



**Facultad de Ciencias de la Administración**

**Carrera de Contabilidad y Auditoría**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL CUERPO DE  
BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO DEL  
AÑO 2020.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del  
grado de Licenciada en Contabilidad y Auditoría**

**Autora:**

Dunia Catalina Cabrera Vera

**Director:**

Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

**Cuenca – Ecuador**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Primero que nada, a Dios quien estuvo conmigo en toda esta trayectoria de mi etapa universitaria guiándome en todo momento para lograr culminar mi carrera profesional.

A mis padres Marco Cabrera y Sonia Vera por ser mi pilar fundamental, apoyándome de forma incondicional, inculcándome buenos valores, por su amor y confianza que hicieron que pueda terminar esta etapa anhelada de mi vida.

**Dunia Catalina Cabrera.**

## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente a Dios por acompañarme y guiarme  
a lo largo de mi carrera.

Agradezco a toda mi familia por ser mi pilar  
fundamental, motivándome a ser mejor persona cada  
día y apoyándome siempre.

De igual manera agradezco a la Universidad del  
Azuay y a los docentes que fueron parte de nuestra  
formación y que nos brindaron sus conocimientos y  
nos inculcaron valores y responsabilidades para ser  
buenos profesionales.

## Índice de Contenidos

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
Índice de Contenidos.....	III
Tablas.....	V
Figuras.....	VI
Índice de anexos.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 .....	3
1. ANÁLISIS SITUACIONAL .....	3
1.1. Antecedentes.....	4
1.1.1. Reseña histórica.....	4
1.1.2. Misión empresarial .....	4
1.1.3. Visión empresarial.....	4
1.1.4. Cadena de valor .....	5
1.1.5. Objetivos.....	5
1.1.6. Funciones.....	7
1.2. Valores.....	8
1.3. Estructura organizacional .....	8
1.4. Análisis FODA. ....	8
1.5. Ubicación.....	10
1.6. Estados financieros.....	11
CAPÍTULO 2 .....	24
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	24
2.1. Auditoría.....	24
2.1.1. Definiciones y objetivos .....	24
2.1.2. Tipos de auditoría .....	25
2.1.3. Políticas de auditoría .....	27
2.1.4. Normas de auditoría .....	27
2.2. Fases de la auditoría .....	29
2.2.1. Planificación .....	29
2.2.2. Ejecución de la auditoría .....	29
2.2.3. Informe de auditoría y comunicación de resultados .....	30
2.2.4. Comunicación de resultados.....	31
2.3. Métodos de evaluación .....	31
2.4. Técnicas de auditoría.....	32
2.5. Hallazgos de auditoría .....	33
2.6. Control interno.....	34
2.6.1. Definición.....	34

2.6.2.	Características del control interno .....	35
2.6.3.	Tipos de control .....	35
2.6.4.	Evaluación del control interno.....	37
2.7.	Riesgos de auditoria .....	37
CAPÍTULO 3 .....		39
3.	APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO.....	39
3.1.	Planificación preliminar .....	39
3.2.	Planificación específica .....	48
3.3.	Ejecución .....	56
3.4.	Comunicación de los resultados .....	68
CONCLUSIONES.....		83
RECOMENDACIONES .....		84
BIBLIOGRAFÍA .....		85

## Tablas

Tabla 1	Análisis FODA .....	9
Tabla 2	Estado de situación financiera .....	11
Tabla 3	Activo corriente .....	13
Tabla 4	Activo no corriente .....	14
Tabla 5	Pasivo corriente .....	15
Tabla 6	Pasivo no corriente .....	16
Tabla 7	Patrimonio .....	17
Tabla 8	Estado de rendimiento financiero .....	18
Tabla 9	Ingresos .....	20
Tabla 10	Egresos .....	22
Tabla 11	Tipos de auditoría .....	25
Tabla 12	Atributos del hallazgo .....	34
Tabla 13	Evaluación de la confianza y el riesgo de control .....	38
Tabla 14	Planificación preliminar .....	39
Tabla 15	Planificación específica .....	48

## **Figuras**

Figura 1 Cadena de valor.....	5
Figura 2 Estructura organizacional.....	8
Figura 3 Ubicación .....	10
Figura 4 Activo corriente.....	13
Figura 5 Activo no corriente.....	14
Figura 6 Pasivo corriente.....	16
Figura 7 Pasivo no corriente.....	17
Figura 8 Patrimonio .....	18
Figura 9 Ingresos .....	21
Figura 10 Egresos .....	22
Figura 11 Normas Internacionales de Auditoría (NIA).....	28
Figura 12 Fases de la auditoría .....	29

## Índice de anexos

Anexo 1 Notificación de Inicio de la auditoría.....	90
Anexo 2 Cronograma de Actividades.....	91
Anexo 3 Papeles de trabajo planificación preliminar.....	93
Anexo 4 Visita a la Empresa.....	94
Anexo 5 Entrevista teniente.....	97
Anexo 6 Solicitud Normativa de la Empresa.....	98
Anexo 7 Plan estratégico.....	99
Anexo 8 Solicitud sistema informático.....	102
Anexo 9 Entrevista contador.....	103
Anexo 10 Solicitud información financiera.....	104
Anexo 11 Estados financieros.....	105
Anexo 12 Cuestionario control interno COSO I.....	106
Anexo 13 Nivel de riesgo y confianza.....	120
Anexo 14 Memorándum de planificación preliminar.....	124
Anexo 15 Cuestionario de evaluación de control interno por componentes.....	132
Anexo 16 Nivel de riesgo y confianza.....	137
Anexo 17 Matriz de riesgo y enfoque.....	138
Anexo 18 Análisis del proceso de manejo de personal.....	144
Anexo 19 Verificación de requisitos para el manual de clasificación de puestos.....	148
Anexo 20 Cédula narrativa proceso de reclutamiento y selección de personal.....	149
Anexo 21 Flujograma de reclutamiento y selección de personal.....	150
Anexo 22 Verificación del proceso de evaluación de desempeño.....	151
Anexo 23 Cálculo del costo de atrasos.....	153
Anexo 24 Matriz de evaluación de desempeño.....	155
Anexo 25 Registro de reporte de servicios y atenciones prestadas.....	157
Anexo 26 Indicadores al presupuesto de ingresos.....	159
Anexo 27 Indicadores al presupuesto de egresos.....	162
Anexo 28 Proceso de gestión de riesgos.....	164
Anexo 29 Proceso de manejo de inventarios.....	166
Anexo 30 Indicadores de gestión.....	167

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo ejecutar una Auditoría de Gestión al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, periodo 2020, a fin de determinar el correcto uso y aplicación de los recursos institucionales. La metodología utilizada se basó en un estudio interno y externo empezando por su modalidad cualitativa, mediante técnicas como: la observación directa, entrevistas al gerente y la aplicación de cuestionarios realizado a todo el personal de la organización. Asimismo, con la modalidad cuantitativa, se evaluó el control interno a través de cuestionarios con el método COSO I, tendiente a determinar el nivel de riesgo y confianza, esto permitió conocer las debilidades y principales procesos. Por último, se aplicaron indicadores de gestión para medir cuantitativamente la gestión, como resultado se determinó que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo bajo, careciendo de indicadores de gestión, dejando como consecuencia una falta de procesos y evaluaciones del mismo.

**Palabras clave:** AUDITORÍA, AUDITORÍA DE GESTIÓN, CONTROL INTERNO, COSOI, INDICADORES DE GESTIÓN.

## ABSTRACT

The objective of this research was to execute a Management Audit of CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, period 2020, in order to determine the correct use and application of institutional resources. The methodology used was based on an internal and external study starting with its qualitative modality, through techniques such as: direct observation, interviews to the manager and the application of questionnaires made to all the personnel of the organization. Likewise, through the quantitative modality, the internal control was evaluated through questionnaires with the COSO I method, to determine the level of risk and confidence. This led to know the weaknesses and main processes. Finally, management indicators were applied to quantitatively measure the management. As a result it was determined that the company is at a low risk level, but lacks management indicators. As a consequence the company lacks processes and evaluations in this field.

**Keywords:** AUDIT, COSO I, INTERNAL CONTROL, MANAGEMENT INDICATORS., PERFORMANCE AUDIT



Este certificado se encuentra en el repositorio digital de la Universidad del Azuay, para verificar su autenticidad escanee el código QR

Este certificado consta de: 1 página

## **INTRODUCCIÓN**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaceo se dedica a velar por la seguridad de los ciudadanos que residen en el Cantón con el fin de salvaguardar el bienestar de todos los habitantes. En la actualidad cuenta con un personal de 30 voluntarios capacitados para las diferentes tareas emergentes, además, posee tres unidades motorizadas de las cuales dos son motobombas y una unidad de rescate, poco a poco se realizan las adquisiciones en cuanto a equipo y maquinaria para estar mejor preparados para cualquier contingencia. Al frente de la Institución está el Dr. Leonardo Arias en calidad de comandante de la misma durante 16 años, quien ha puesto todo su empeño para que esta Institución tenga la confianza de la ciudadanía en cualquier situación de auxilio.

Dentro de las actividades que presta el Cuerpo de Bomberos tenemos: prevención de flagelos; combatir el fuego cuando éste se presenta, auxilio y rescate a personas, animales y bienes materiales en caso de inundaciones, desbordamientos de quebradas, ríos y lagunas; rastreo y traslado de personas desaparecidas en los diferentes lugares geográficos de la región; rescate y traslado de víctimas en los diferentes catástrofes naturales o provocados por la acción del hombre; ayuda inmediata en caso de deslaves, deslizamientos, asentamientos; combate de incendios forestales; primeros auxilios y traslado de pacientes a centros especializados de salud; colaborar con la Defensa Civil y Policía en campañas o labores planificadas por estas Instituciones; asistir a los diferentes eventos de concentración masiva de público para prevenir cualquier tipo de emergencia.

A lo largo del tiempo el mercado ha evolucionado e incrementado en nivel de competitividad, es por eso, que es importante identificar los riesgos que existen dentro de una institución para mitigarlos; de esta forma es necesario que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaceo determine las necesidades que le ayuden a una mejor operatividad.

Es primordial aplicar una auditoría de gestión que permita conocer el nivel de cumplimiento de sus objetivos e identificar las áreas con mayor riesgo, así como, los procesos con mayor eficiencia y eficacia para al final, emitir un informe de auditoría con las debidas recomendaciones que ayuden a reducir las deficiencias que se encontraron en las áreas analizadas.

En el primer capítulo se describe, la reseña histórica, valores, misión, visión, base legal, el personal, organigrama y objetivos de la institución.

En el segundo capítulo se muestra los conceptos, herramientas y mecanismos propios de la auditoría de gestión, además, la metodología de la misma que permitirá un correcto desarrollo de la auditoría en el último capítulo.

Por último, en el tercer capítulo se lleva a cabo la ejecución de la auditoría de gestión a la Institución en el periodo 2020 con el fin de conocer su eficiencia, eficacia, calidad y economía con respecto al manejo de sus recursos.

# CAPÍTULO 1

## 1. ANÁLISIS SITUACIONAL

El 16 de octubre de 1981 en la Presidencia del Concejo del Dr. Wilson Peña Castro vicepresidente del Consejo Prof. Oswaldo Atiencia Regalado y siendo Procurador Síndico el Dr. Kaiser Machuca Bravo; comandante-jefe el señor Marcos Molina Orellana; director de Obras Públicas el Ing. Carlos Lituma Lituma se condona un terreno en el Centro Urbano (antiguo estadio), hoy Parque Simón Bolívar, de 1070 m<sup>2</sup>.

En enero de 1982 se contrata la elaboración de los planos del Cuartel, con el Arq. Hernán Vásquez, y se ubican las Sirenas en lugares estratégicos de la Ciudad, como las Torres de la Iglesia Matriz y el gran hotel Gualaceo. Durante la Comandancia del señor Román Avecillas se inicia la construcción de los cimientos y cadenas de cimentación del futuro edificio, esto sucede el 23 de enero de 1983.

El 20 de diciembre de 1982 se adquiere un vehículo motobomba marca Isuzu en la ciudad de Guayaquil con la capacidad de 600 galones de agua, con fondos propios de la Entidad el mismo que sirve hasta la vez. En 1989, bajo la Administración del Dr. Leonardo Arias Minchala, se construye los plintos que sustentarán la estructura del edificio, y se continúa gestionando los fondos económicos para continuar con la construcción. Al encontrar negativo el financiamiento para la construcción del proyecto inicial por parte de los Gobiernos centrales y seccionales, se modifica el proyecto inicial, modificaciones realizadas por el Arquitecto Mauro Jaramillo Orellana, comandante Ad-honorem de esta Institución.

El 25 de Junio de 1997 se firma un contrato con el Ing. Miguel Serrano Cabrera, para la construcción de la paredes exteriores e interiores, colocación de la estructura metálica y el techo, con donaciones de 25.000.000 de sucres, por parte del Ministerio de Bienestar Social, el Municipio de Gualaceo y el Consejo Provincial del Azuay participan con la donación de cemento, arena y material pétreo, igual colaboración realizó la Sociedad Minera Gualaceo de Bullcay, nuestra Institución participa con fondos propios para la mano de obra.

La inauguración oficial de la obra se la realiza el 8 de octubre de 1999, con la presencia de autoridades Provinciales y locales. En este mismo año se recibe donación por parte del Cuerpo de Bomberos de Cuenca, una Motobomba marca Ford 350 modelo 1981. Posteriormente se ha venido dotando a la Institución con los medios indispensables para una actuación cabal de los Voluntarios en cada una de las intervenciones de socorro,

como son: Sistema de Comunicación, prendas de protección, equipo de defensa contra incendio. Últimamente se ha incorporado un vehículo para rescate último modelo, el 14 de diciembre del 2004 se adquiere un vehículo Ford 3-50 que mucha falta hacia para el trabajo de los Bomberos (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021).

## **1.1. Antecedentes**

### **1.1.1. Reseña histórica**

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, es una Institución de servicio a la comunidad fundada el 7 de mayo de 1980, mediante acuerdo Ministerial 000781. En la actualidad cuenta con un personal de 30 voluntarios capacitados para las diferentes tareas emergentes, además posee tres unidades motorizadas de las cuales dos son motobombas y una unidad de rescate, poco a poco se va realizando las adquisiciones en cuanto a equipo y maquinaria para estar mejor preparados para cualquier contingencia. Al frente de la Institución está el Dr. Leonardo Arias en calidad de comandante de la misma durante 16 años, quien ha puesto todo su empeño para que esta Institución tenga la confianza de la ciudadanía en cualquier situación de auxilio (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021).

### **1.1.2. Misión empresarial**

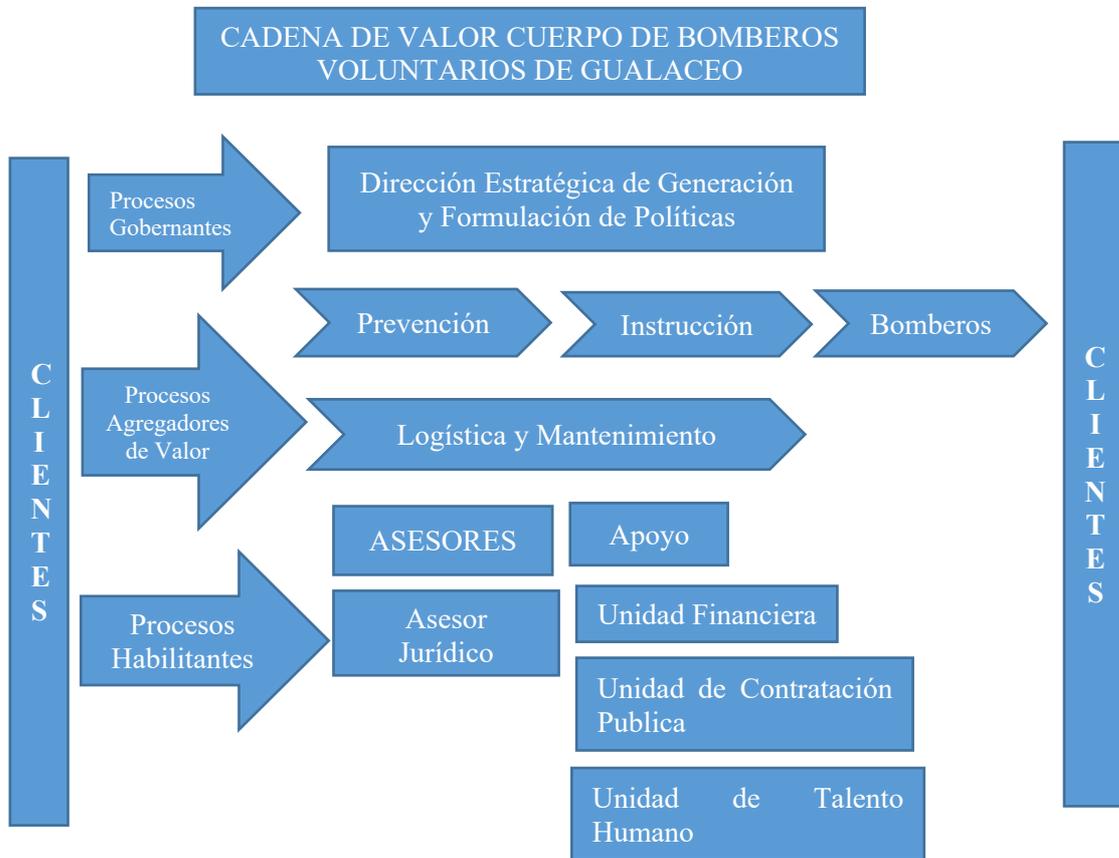
Proteger a los habitantes y propiedades del Cantón Gualaceo y de otros lugares si fuere necesario, responder a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas prehospitalarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier sentido, técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados utilizando todos los recursos necesarios asignados al organismo, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021).

### **1.1.3. Visión empresarial**

Disponer de una institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021).

### 1.1.4. Cadena de valor

**Figura 1**  
*Cadena de valor*



*Nota.* la figura muestra la cadena de valor del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### 1.1.5. Objetivos

A continuación, se detallan los objetivos institucionales y estratégicos según el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021):

#### **Objetivos institucionales**

- Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.
- Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad, notificando a las autoridades competentes la violación de las normas vigentes sobre la materia.

- Combatir incendios, rescatar y salvar vidas expuestas al peligro por incendios o accidentes, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos, prestando socorro y asistencia debida.
- Participar en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades naturales o inducidos.

### **Objetivos Estratégicos**

La estructura organizacional del cuerpo de bombero voluntarios de Gualaceo, obedece a los siguientes objetivos:

- Cumplir y hacer cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos, en el ámbito de su competencia.
- Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres.
- Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante requerimiento pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional, que lo amerita.
- Prestar atención prehospitalaria en casos de emergencia y socorros en catástrofes y siniestros.
- Participar en apoyo a la comunidad frente a siniestros como inundaciones, riesgos por substancias peligrosas o en catástrofes presentadas como consecuencia de fenómenos naturales y entrópicos.
- Formular y ejecutar proyectos que fortalezcan su desarrollo constitucional y el sistema integral de emergencias ciudadanas en el cantón Gualaceo.
- Fortalecer y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de sus fines.
- Fomentar la constante capacitación del personal que lo conforma tanto nacional como internacional para enfrentar las emergencias.
- Brindar orientación y asesoramiento a otras entidades locales, nacionales e internacionales en las materias de su conocimiento, mediante acuerdos de colaboración, convenios o contratos de beneficio recíproco.

- Desarrollar propuestas y acciones de promoción de la seguridad ciudadana y participar en la planificación y toma de decisiones en materia inherente en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias.
- Aprobar, conceder o negar los permisos de construcción de espectáculos públicos y funcionamiento de locales y actividades económicas, sociales y otras que por su naturaleza involucren riesgo material o humano.

Todas aquellas que sea necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones que son de su competencia.

### **1.1.6. Funciones**

Dentro de las funciones que presta el Cuerpo de Bomberos tenemos:

- Prevención de flagelos.
- Combatir el fuego cuando este se presenta.
- Auxilio y rescate a personas, animales y bienes materiales en caso de inundaciones, desbordamientos de quebradas, ríos y lagunas.
- Rastreo y traslado de personas desaparecidas en los diferentes lugares geográficos de la región.
- Rescate y traslado de víctimas en los diferentes catástrofes naturales o provocados por la acción del hombre.
- Ayuda inmediata en caso de deslaves, deslizamientos, asentamientos, etc.
- Combate de incendios forestales.
- Primeros auxilios y traslado de pacientes a centros especializados de salud.
- Colaborar con la Defensa Civil y Policía en campañas o labores planificadas por estas Instituciones.
- Asistir a los diferentes eventos de concentración masiva de público para prevenir cualquier tipo de emergencia.

Cabe relieves el tesón, esfuerzo, sacrificio y perseverancia de los directivos de esta Institución y de todo el personal de voluntarios quienes han sabido mantener el buen nombre de la Institución al participar decididamente en cada una de las emergencias a las

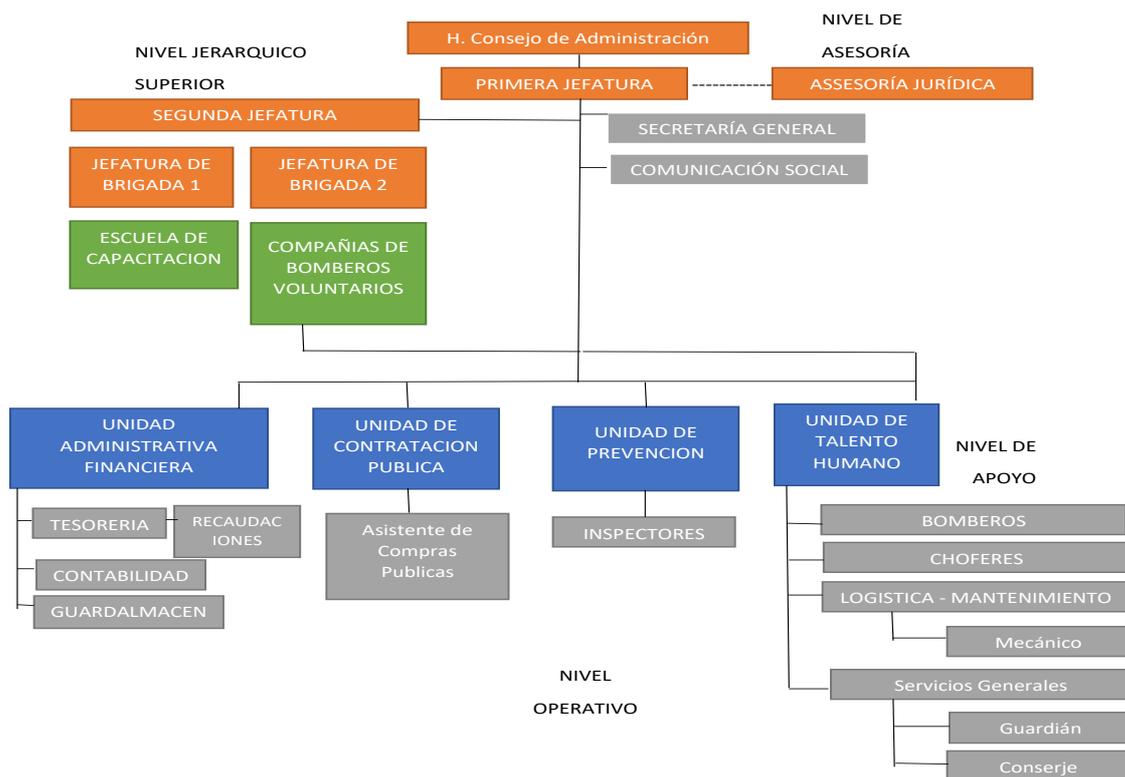
que han tenido que concurrir, precautelando la vida y los bienes de los ciudadanos de nuestro cantón.

## 1.2. Valores

- Honestidad
- Compromiso
- Moralidad
- Lealtad
- Imparcialidad
- Independencia

## 1.3. Estructura organizacional

**Figura 2**  
*Estructura organizacional*



*Nota.* La figura muestra la estructura organizacional del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo. Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

## 1.4. Análisis FODA.

El análisis FODA realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo indica que, las fortalezas hacen referencia a las iniciativas internas que funcionan bien.

Mientras que, las debilidades se refieren a las iniciativas internas que no funcionan como es debido. Las oportunidades son el resultado de las fortalezas y las debilidades, junto con cualquier iniciativa externa que te colocará en una posición competitiva más sólida. Por otra parte, las amenazas se refieren a las áreas que tienen el potencial de causar problemas. Ver tabla 1

**Tabla 1**  
*Análisis FODA*

<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los miembros operativos de la Institución y tres administrativos, disponen de equipamiento personal de seguridad y comunicación, con tecnología de punta, para su accionar.</li> <li>• La Autonomía Administrativa, Financiera y Operativa, basada en la Ordenanza de Adscripción al Gobierno Autónomo Municipal.</li> <li>• La Institución cuenta con elementos voluntarios que permiten registrar una cobertura en la jurisdicción.</li> <li>• La aportación económica de la Empresa Eléctrica y GAD Municipal permite cubrir oportunamente las obligaciones generadas con empleados, proveedores e instituciones del Estado.</li> <li>• La contribución del 2% del Presupuesto Municipal destinado al Cuerpo de Bomberos de Gualaceo contemplado en la Ordenanza de Adscripción.</li> <li>• La reforma expedida por la Asamblea Nacional donde garantizan recursos económicos para los Cuerpos de Bomberos del País.</li> </ul>	<p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La rotación del personal que cumple funciones administrativas con actividades no establecidas y definidas en una estructura orgánica socializada.</li> <li>• La falta de personal para el cumplimiento de actividades administrativas, delegando funciones que sobrecarga de trabajo al personal y no permite un desempeño correcto.</li> <li>• La asistencia de los voluntarios a eventos de emergencia, se observa muy dependiente de la distancia, labor y riesgo, que hace peligrar la colaboración en aquellos de alta dificultad.</li> <li>• El mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y equipos no se asiste en su totalidad de manera interna (falta de conocimiento y certificación por marcas), así como el maltrato que sufren los mismos.</li> <li>• Falta de trabajo en equipo para las labores administrativas.</li> <li>• Poco espacio físico que se tiene en las estaciones, tanto para el área administrativa como el área operativa.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La percepción presente en la ciudadanía, evidenciada en el día a día, denotan alta aceptación y</li> </ul>	<p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de educación vial y concientización de la ciudadanía ante</li> </ul>

<p>confianza en la Institución por parte de la colectividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El marco Legal, Ley de Defensa Contra Incendios, Código de Seguridad, que permite recaudar los valores económicos necesarios para la sostenibilidad de la institución.</li> <li>• La ubicación geográfica de la institución permite fácil ubicación y acceso a nuestros servicios.</li> <li>• Interoperación entre las diferentes instituciones de seguridad para la prevención y socorro.</li> </ul>	<p>una emergencia para dar paso a los vehículos de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Decreto Presidencial 094 del 2013, que prácticamente elimina un rubro importante de ingresos de la Institución, como es el referente a Los Permisos de Funcionamiento.</li> <li>• La falta de aplicación sancionatoria a la quema irracional de vegetación.</li> <li>• La entrada en vigencia del Código de Seguridad, concretamente el Libro IV, donde se manifiesta en riesgo la independencia política administrativa de la institución.</li> </ul>
---	---

*Nota.* La tabla muestra el FODA del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021).

### 1.5.Ubicación.

La empresa se encuentra ubicada en la calle Gran Colombia y Benigno Vázquez.

- **Fecha de creación:**

La empresa fue fundada el 7 de mayo de 1980, en el cantón Gualaceo.

**Figura 3**  
*Ubicación*



*Nota.* La figura muestra la ubicación del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Google maps (s.f)

## 1.6. Estados financieros.

### Análisis vertical al Estado de Situación Financiero

**Tabla 2**

*Estado de situación financiera*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>			
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO</b>			
<b>Desde: 01/01/2020</b>			
<b>Hasta: 31/12/2020</b>			
	<b>DENOMINACION</b>	<b>2020</b>	<b>2020</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>1,258,376.73</b>	<b>100%</b>
<b>1.1</b>	<b>Activo corriente</b>	<b>515,219.30</b>	<b>41%</b>
<b>1.1.1.03</b>	<b>Operacionales</b>	<b>459,534.76</b>	<b>36.52%</b>
1.1.1.03.01	Banco central del ecuador cta corriente	459,534.48	36.52%
1.1.1.15.01	banco del austro cta ahorros 4000439369	0.28	0.00%
<b>1.1.2.01</b>	<b>Anticipos remuneraciones</b>	<b>6060.83</b>	<b>0.48%</b>
1.1.2.01.02.002	anticipos de remuneraciones tipo "b" leo	350.40	0.03%
1.1.2.01.02.005	anticipos de remuneraciones tipo "b" mol	1,051.20	0.08%
1.1.2.01.02.006	anticipos de remuneraciones tipo "b"-cur	360.81	0.03%
1.1.2.01.02.007	anticipos de remuneraciones tipo "b" val	817.60	0.06%
1.1.2.01.02.009	anticipo de remuneracion tipo "b" portil	285.50	0.02%
1.1.2.01.02.011	anticipo de remuneracion tipo "b" cuji t	374.97	0.03%
1.1.2.21.05	egresos realizados por recuperar iess-li	32.46	0.00%
1.1.2.33	notas de credito	41.59	0.00%
1.1.2.50.05	por recuperacion de fondos-peña vera mar	0.90	0.00%
1.1.2.91.01	Mora por responsabilidad patronal iess	2,745.40	0.22%
<b>1.2.4.82</b>	<b>Inversiones</b>	<b>2,023.45</b>	<b>0.16%</b>
1.2.4.82.12	Regulación de cuentas de disponibilidad	1,181.54	0.09%
1.2.4.82.21	Egresos realizados por recuperar de años	841.91	0.07%
<b>1.2.4.97</b>	<b>Anticipos por devengar</b>	<b>16435.00</b>	<b>1.31%</b>
1.2.4.97.07	Anticipos por devengar de ejercicios	16,435.00	1.31%
<b>1.2.4.98</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>426.43</b>	<b>0.03%</b>
1.2.4.98.01	cuentas por cobrar de años anteriores	426.43	0.03%
<b>1.2.6.99</b>	<b>Deudores financieros no recuperables</b>	<b>465.13</b>	<b>0.04%</b>
1.2.6.99.07	(-) Provisión para incobrables - deudore	-465.13	-0.04%
<b>1.3.1.01</b>	<b>Inventarios</b>	<b>30738.83</b>	<b>2.44%</b>
1.3.1.01.02	Inventarios de vestuario, lencería y p	21,511.96	1.71%

1.3.1.01.08	Inventarios de instrumental médico meno	1,288.08	0.10%
1.3.1.01.09	Inventarios de medicamentos	1,539.36	0.12%
1.3.1.01.11	Materiales de insumos, bienes y materiales	3,683.20	0.29%
<b>1.3</b>	<b>Activo no corriente</b>	<b>743,157.43</b>	<b>59.06%</b>
<b>1.3.1.01</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>1,367,751.26</b>	<b>108.69%</b>
1.4.1.01.03	Mobiliarios	49,872.53	3.96%
1.4.1.01.04	Maquinarias y equipos	563,911.66	44.81%
1.4.1.01.05	Vehículos	611,750.03	48.61%
1.4.1.01.06	Herramientas	13,201.54	1.05%
1.4.1.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informático	36,102.10	2.87%
1.4.1.01.11	Partes y repuestos	83,067.00	6.60%
<b>1.4.1.03</b>	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>432,821.83</b>	<b>34.40%</b>
1.4.1.03.02	Edificios, locales y residencias	432,821.83	34.40%
<b>1.4.1.99</b>	<b>Depreciaciones</b>	<b>-1,057,415.66</b>	<b>-84.03%</b>
1.4.1.99.02	(-) depreciación acumulada de edificios,	-122,569.19	-9.74%
1.4.1.99.03	(-) depreciación acumulada de mobiliario	-23,368.76	-1.86%
1.4.1.99.04	(-) depreciación acumulada de maquinaria	-348,434.10	-27.69%
1.4.1.99.05	(-) depreciación acumulada de vehículos	-461,143.29	-36.65%
1.4.1.99.06	(-) depreciación acumulada de herramienta	-8,999.89	-0.72%
1.4.1.99.07	(-) depreciación acumulada de equipos, s	-22,741.36	-1.81%
1.4.1.99.11	(-) depreciación acumulada de partes y r	-70,159.07	-5.58%
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>9,430.35</b>	<b>0.75%</b>
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,282.05</b>	<b>0.10%</b>
<b>2.1.2.81</b>	<b>Depósitos y fondos para el SRI</b>	<b>1,268.39</b>	<b>0.10%</b>
<b>2.2</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8,148.30</b>	<b>0.65%</b>
<b>2.2.4.98</b>	<b>Deuda años anteriores</b>	<b>5,858.87</b>	<b>0.47%</b>
2.2.4.98.01	Cuentas por pagar de años anteriores	5,858.87	0.47%
<b>2.2.6.82</b>	<b>Depósitos y fondos</b>	<b>740.70</b>	<b>0.06%</b>
2.2.6.82.12	Depósitos y fondos de terceros del año a	740.70	0.06%
<b>2.2.6.87</b>	<b>Depósitos y fondos públicos</b>	<b>1548.73</b>	<b>0.12%</b>
2.2.6.87.81	Depósitos y fondos para SRI de años ante	1,548.73	0.12%
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,248,946.38</b>	<b>99.25%</b>
<b>6.1.1.09</b>	<b>Patrimonio gobiernos autónomos descentra</b>	<b>1,917,304.32</b>	<b>152.36%</b>
<b>6.1.8.01</b>	<b>Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>-786,507.96</b>	<b>-62.50%</b>
<b>6.1.8.03</b>	<b>Resultado del ejercicio vigente</b>	<b>118,150.02</b>	<b>9.39%</b>

*Nota.* La tabla muestra el ESF del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

## Activo corriente

Tabla 3

Activo corriente

Cuenta	valor	%
Operacionales	465,595.59	37.00%
Anticipos remuneraciones	6060.83	0.48%
Inversiones	2,023.45	0.16%
Anticipos por devengar	16435.00	1.31%
Cuentas por cobrar	426.43	0.03%
Deudores financieros no recuperables	465.13	0.04%
Inventarios	30738.83	2.44%

Nota. La figura muestra el activo corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

Figura 4

Activo corriente



Nota. La figura muestra el activo corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### Interpretación

Dentro de los activos corrientes del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, el rubro de mayor representatividad lo tiene la cuenta “operacionales” con una participación

del 37% en virtud a que hace relación a los fondos que tiene la institución para cubrir las necesidades de orden prioritario y necesario para desarrollar sus operaciones diarias.

La cuenta “inventarios” posee una representación del 2.44% y hace referencia a lo que dispone la institución, en inventarios de vestuario, lencería, instrumental médico, medicamentos y materiales de insumos para resguardar las actividades operativas del cuerpo de bomberos.

Anticipos por devengar tiene el 1,31% en virtud a dinero que se ha entregado por adelantado a contratistas en la adecuación de parte de la edificación en donde funciona el cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo.

**Activo no corriente**

**Tabla 4**

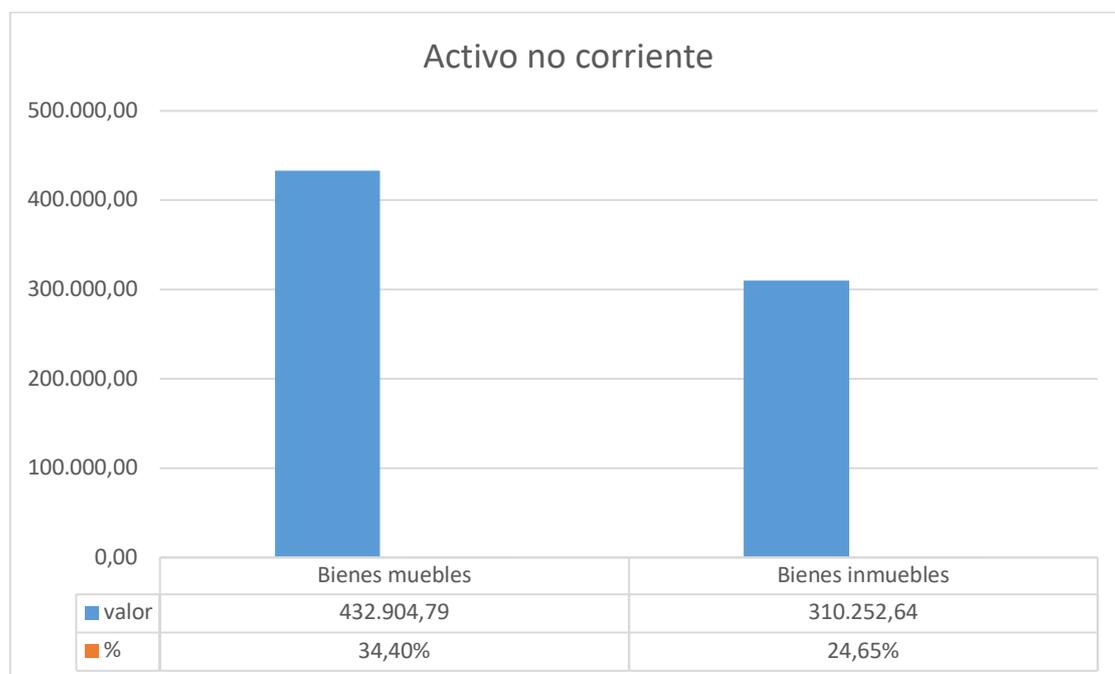
*Activo no corriente*

Cuenta	valor	%
Bienes muebles	432,904.79	34.40%
Bienes inmuebles	310,252.64	24.65%

*Nota.* La figura muestra el activo no corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 5**

*Activo no corriente*



*Nota.* La figura muestra el activo no corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

## Interpretación

Dentro de los activos no corrientes del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, el rubro de mayor representatividad lo tiene la cuenta “bienes muebles” con una participación del 34.40% en virtud a que en ese rubro se encuentra especificados todos los equipos de cómputo, muebles de oficina y equipos de oficina que son imprescindibles para brindar servicios de calidad, como es la característica principal de la institución.

Los bienes inmuebles representan el 24.65%, esta cuenta hace referencia al edificio dónde se encuentra el cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo para realizar sus actividades diarias administrativas y operativas.

Cabe recalcar que, para calcular el porcentaje que representan los bienes inmuebles y muebles, se restó la depreciación acumulada para que de esta manera se pueda visualizar el valor en libros o valor contable de dichos bienes.

### Pasivo corriente

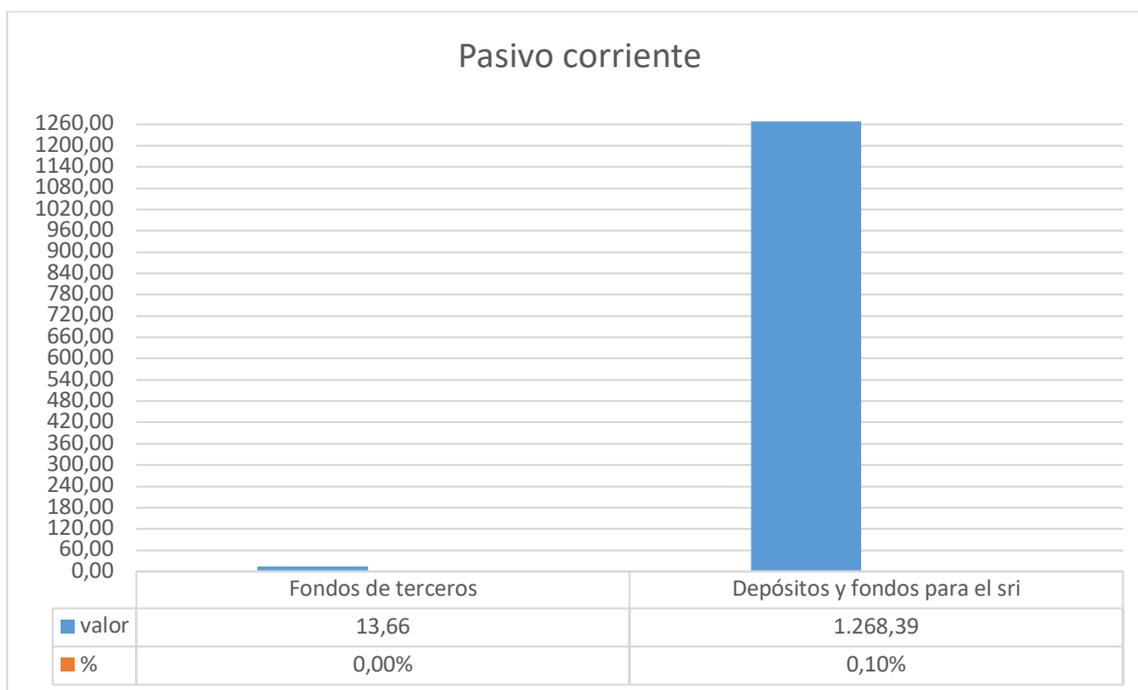
**Tabla 5**

*Pasivo corriente*

Cuenta	valor	%
Fondos de terceros	13.66	0.00%
Depósitos y fondos para el SRI	1,268.39	0.10%

*Nota.* La figura muestra el pasivo corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 6**  
*Pasivo corriente*



*Nota.* La figura muestra el pasivo corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### **Interpretación**

Dentro de los pasivos corrientes del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, el rubro de mayor representatividad lo tiene la cuenta “depósitos y fondos para el SRI” con una participación del 0.10% y hace referencia a las obligaciones menores a un año que la institución tiene por concepto de impuestos con el organismo de control, que a la fecha de análisis aún no han sido cancelados para evitar contratiempos futuros.

### **Pasivo no corriente**

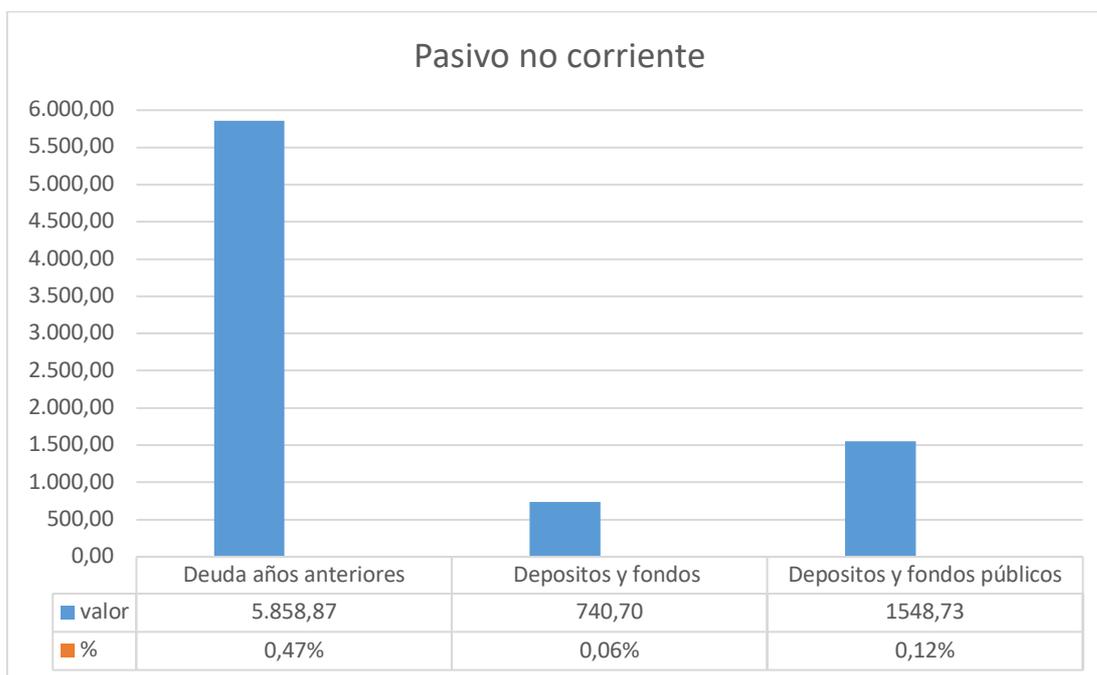
**Tabla 6**

*Pasivo no corriente*

Cuenta	valor	%
Deuda años anteriores	5,858.87	0.47%
Depositos y fondos	740.70	0.06%
Depositos y fondos públicos	1548.73	0.12%

*Nota.* La figura muestra el pasivo no corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 7**  
*Pasivo no corriente*



*Nota.* La figura muestra el pasivo no corriente del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### **Interpretación**

Dentro de los pasivos no corrientes del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, el rubro de mayor representatividad lo tiene la cuenta “deuda años anteriores” con una participación del 0.47% y hace referencia a las deudas de años anteriores que mantiene la institución y que por motivos internos no han sido cancelados a proveedores de insumos y productos.

### **Patrimonio**

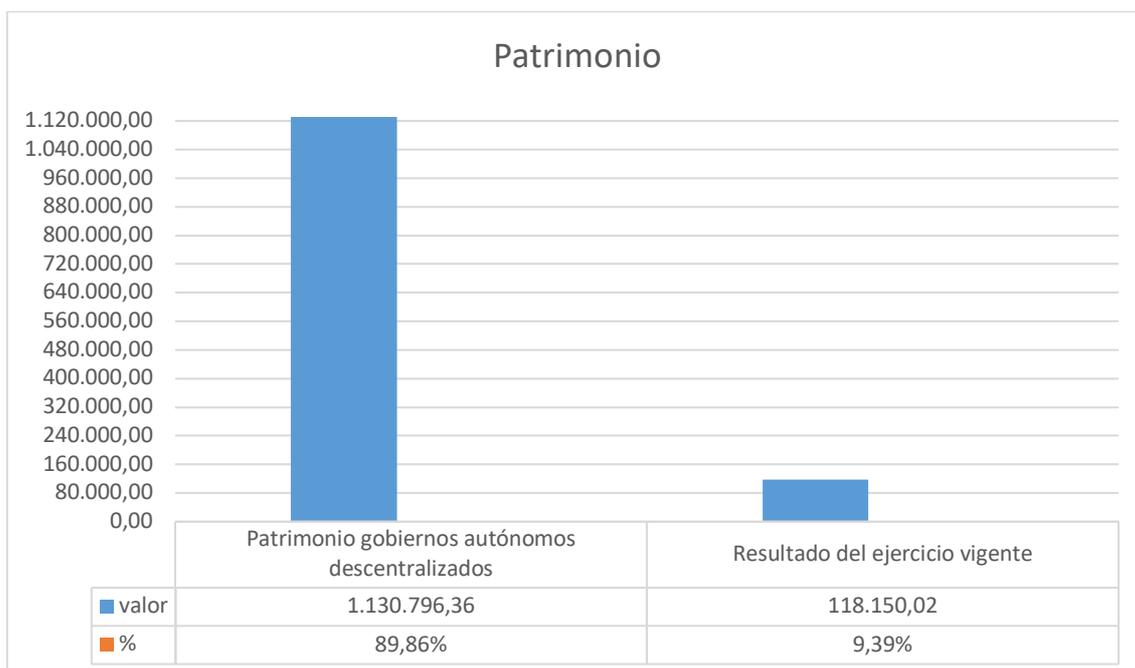
**Tabla 7**

*Patrimonio*

Cuenta	valor	%
Patrimonio gobiernos autónomos descentralizados	1,130,796.36	89.86%
Resultado del ejercicio vigente	118,150.02	9.39%

*Nota.* La figura muestra el patrimonio del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 8**  
*Patrimonio*



*Nota.* La figura muestra el patrimonio del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### Interpretación

Dentro del Patrimonio se tiene al “patrimonio gobiernos autónomos descentralizados” con el 89.86% que hace referencia a la proporción de los activos que son de pertenencia de la institución, asimismo, existe un Superávit del 9,39% por el exceso de ingresos percibidos sobre los egresos efectuados por la institución.

### Análisis vertical al Estado de Resultados

**Tabla 8**  
*Estado de rendimiento financiero*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>			
<b>ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO</b>			
<b>Desde:</b> 01/01/2020			
<b>Hasta:</b> 31/12/2020			
<b>DENOMINACION</b>		<b>2020</b>	<b>2020</b>
	INGRESOS TOTALES	653,258.53	100%
	GASTOS TOTALES	535,108.51	82%
	INGRESOS	393.50	0.06%
RESULTADO DE EXPLOTACION			0.00%
6.2.4.03.99.001	Otros Servicios Técnicos Especializados-Sppat	393.50	0.06%

RESULTADO DE OPERACION			0.00%
	INGRESOS	651,214.32	99.69%
6.2.3.01.12	Permisos, licencias y patentes	3,335.94	0.51%
6.2.3.01.31	Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	91,074.95	13.94%
6.2.3.04.14	Contribución adicional para los cuerpos de bomberos provenientes de	556,803.43	85.23%
	GASTOS	493,302.50	75.51%
6.3.3.01.05	Remuneraciones unificadas	76,908.00	11.77%
6.3.3.01.06	Salarios unificados	111,852.00	17.12%
6.3.3.02.03	Decimotercer sueldo	23,937.31	3.66%
6.3.3.02.04	Decimocuarto sueldo	10,817.44	1.66%
6.3.3.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	63,172.95	9.67%
6.3.3.05.10	Servicios personales por contrato	36,179.69	5.54%
6.3.3.06.01	Aporte patronal	34,412.93	5.27%
6.3.3.06.02	Fondo de reserva	22,448.90	3.44%
6.3.3.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de	681.20	0.10%
6.3.4.01.01	Agua potable	815.22	0.12%
6.3.4.01.04	Energía eléctrica	1,540.16	0.24%
6.3.4.01.05	Telecomunicaciones	3,047.35	0.47%
6.3.4.01.06	Servicios de correo	22.87	0.00%
6.3.4.02.03	Almacenamiento, embalaje y envase	518.45	0.08%
6.3.4.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	487.48	0.07%
6.3.4.02.09	Servicios de aseo	1,316.36	0.20%
6.3.4.02.35	Servicio de alimentación	4,224.00	0.65%
6.3.4.03.01	Pasajes al interior	22.00	0.00%
6.3.4.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	560.00	0.09%
6.3.4.04.02	Gastos en edificios, locales y residencias	809.84	0.12%
6.3.4.04.04	Gastos en maquinarias y equipos	461.44	0.07%
6.3.4.04.05	Gastos en vehículos	2,751.44	0.42%
6.3.4.05.01	Arrendamientos de terrenos	1,344.00	0.21%
6.3.4.06.12	Capacitación a servidores públicos	1,713.60	0.26%
6.3.4.07.01	Desarrollo de sistemas informáticos	262.98	0.04%
6.3.4.07.02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	1,594.65	0.24%
6.3.4.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	240.80	0.04%
6.3.4.08.01	Alimentos y bebidas	512.80	0.08%
6.3.4.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	6,310.88	0.97%
6.3.4.08.03	Combustibles y lubricantes	5,128.36	0.79%
6.3.4.08.04	Materiales de oficina	1,535.04	0.23%
6.3.4.08.05	Materiales de aseo	1,575.16	0.24%
6.3.4.08.08	Instrumental médico menor	149.88	0.02%
6.3.4.08.09	Medicamentos	4,089.48	0.63%
6.3.4.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	510.36	0.08%
6.3.4.08.13	Repuestos y accesorios	6,930.18	1.06%
6.3.4.08.26	Dispositivos médicos de uso general	41.16	0.01%
6.3.4.45.03	Mobiliarios	1,089.14	0.17%
6.3.4.45.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	247.41	0.04%
6.3.5.01.02	Tasas generales	1,532.32	0.23%
6.3.5.04.01	Seguros	47,845.47	7.32%
6.3.5.04.03	Comisiones bancarias	13,661.80	2.09%
	TRANSFERENCIAS NETAS		0.00%

	<b>GASTOS</b>	<b>3,713.42</b>	<b>0.57%</b>
6.3.6.01.01	A entidades del presupuesto general del estado	3,713.42	0.57%
	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0.00%</b>
	<b>INGRESOS</b>	<b>0.14</b>	<b>0.00%</b>
6.2.5.01.01	Intereses y depósitos a la vista y plazo	0.14	0.00%
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>0.00%</b>
	<b>INGRESOS</b>	<b>1,650.57</b>	<b>0.25%</b>
	<b>GASTOS</b>	<b>38,092.59</b>	<b>5.83%</b>
6.2.5.24.99.001	Otros ingresos no especificados	283.49	0.04%
6.2.5.24.99.002	Otros ingresos no especificados -descuentos por atrasos	23.82	0.00%
6.2.5.24.99.003	Otros ingresos no especificados-descuentos por caución 40%	486.31	0.07%
6.2.5.24.99.007	Otros ingresos no especificados-descuentos por multas aplicado en	467.62	0.07%
6.2.5.24.99.009	Otros ingresos no especificados-subsidio enfermedad	389.33	0.06%
6.3.9.94	Gasto por pérdida de activos fijos	38,092.59	5.83%

*Nota.* La tabla muestra el ERF del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### **Ingresos**

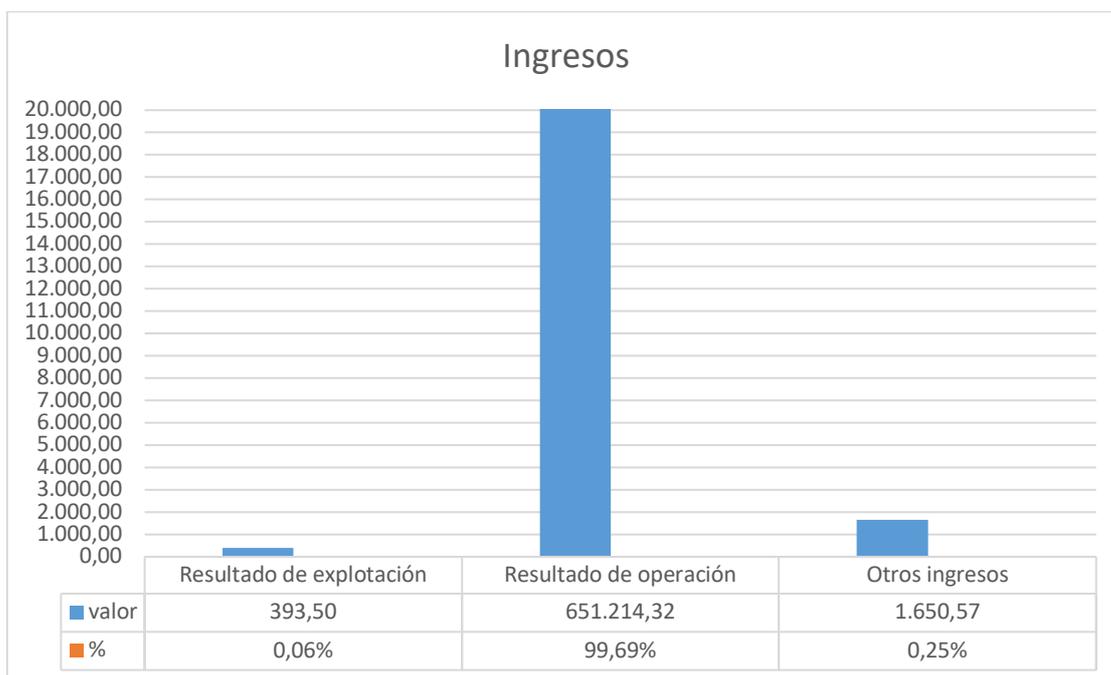
#### **Tabla 9**

##### *Ingresos*

<b>Cuenta</b>	<b>valor</b>	<b>%</b>
Resultado de explotación	393.50	0.06%
Resultado de operación	651,214.32	99.69%
Otros ingresos	1,650.57	0.25%

*Nota.* La tabla muestra los ingresos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 9**  
*Ingresos*



*Nota.* La figura muestra los ingresos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### **Interpretación**

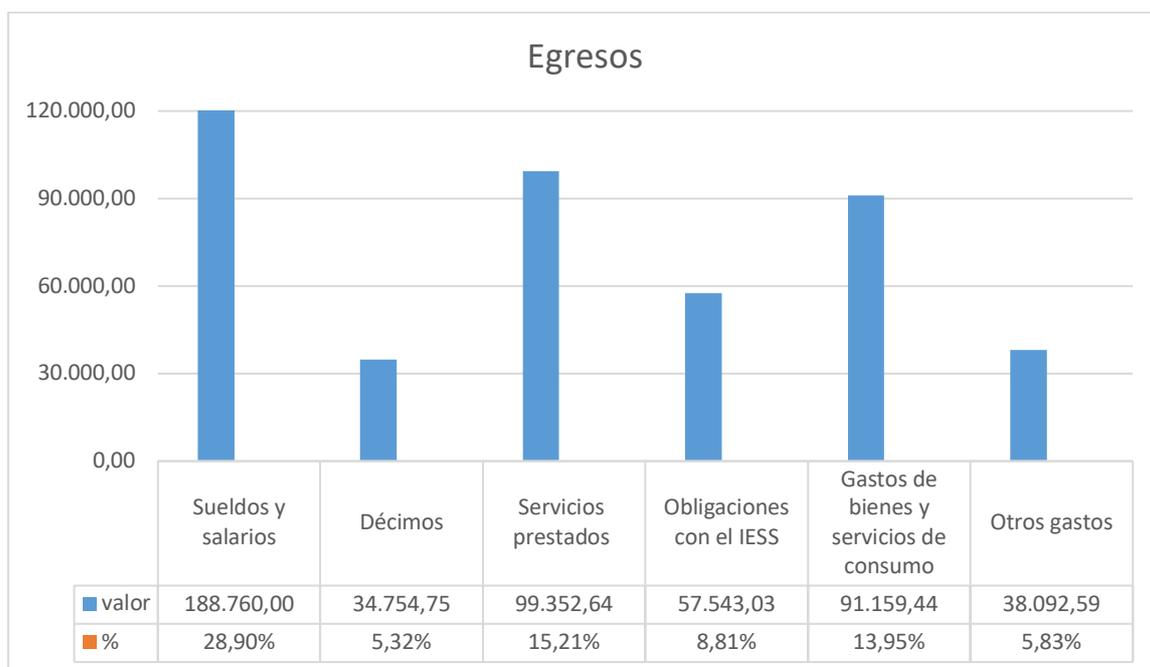
Los ingresos para el año 2020 del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo están determinados por la cuenta “resultados de operación” que son los permisos, tasas y contribuciones con el 99.69%, lo cual hace referencia a las entradas de efectivo a las que tiene derecho la institución para cubrir sus actividades diarias en servicio de la comunidad; dichas entradas son derivadas de las transferencias por parte de un porcentaje a la que tiene derecho del alumbrado público y la contribución predial por parte del Municipio del cantón Gualaceo. El 0.25% de los ingresos lo integran la cuenta de otros ingresos y hacen referencia a los impuestos que por Ley tiene derecho la institución, pero que no representa un monto significativo para cubrir las necesidades del Cuerpo de Bomberos, al igual que la cuenta “resultado de explotación” con un 0.06%.

**Egresos**  
**Tabla 10**  
*Egresos*

Cuenta	valor	%
Sueldos y salarios	188,760.00	28.90%
Décimos	34,754.75	5.32%
Servicios prestados	99,352.64	15.21%
Obligaciones con el IESS	57,543.03	8.81%
Gastos de bienes y servicios de consumo	91,159.44	13.95%
Otros gastos	38,092.59	5.83%

*Nota.* La tabla muestra los egresos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Figura 10**  
*Egresos*



*Nota.* La figura muestra los egresos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo  
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

**Interpretación**

Los sueldos y salarios alcanzan el 28.90% de los gastos en los que incurrió la institución en el año 2020, debido al pago de sus haberes al talento humano que labora en el Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo en las diferentes áreas y cubriendo sus disposiciones de Ley a las que tiene derecho el trabajador. Asimismo, la cuenta “servicios prestados” tiene el 15.21% de los gastos, debido a la utilización de servicios personales

por contratos que son básicos en el desenvolvimiento de las operaciones que efectúa la institución. El resto de los gastos lo comprenden los por décimos con el 5.32%, Obligaciones con el IESS con el 8.81%, Gastos de bienes y servicios de consumo con el 13.95% y Otros gastos con el 5.38%, lo que da entender que su valor monetario, no repercute con mayor significatividad los resultados obtenidos en el presente periodo.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

#### **2.1. Auditoría**

Sandoval (2012) menciona que, la auditoría se basa en comprobar lo escrito con las pruebas o evidencias y las referencias que en los registros se establecen. Dicho autor expone que, la auditoría es contrastar que la información administrativa, operacional y financiera que se genera en las empresas es confiable, oportuna y veraz, en otras palabras, es examinar que las operaciones se den en la manera en que fueron planeadas; que se cumpla con las obligaciones reglamentarias, jurídicas y fiscales en general; que los lineamientos y políticas determinadas se hayan observado y respetado.

Antes del siglo XX el trabajo de auditoría se basaba a descubrir fraudes, pero desde la mitad del siglo XX empezó a tener una orientación diferente, la cual era, determinar que los estados financieros ofrezcan un panorama completo y objetivo en los resultados operacionales de la situación financiera. En la actualidad la auditoría es gestionar un control interno eficiente, ya que consta de políticas y procedimientos determinados para asegurar razonablemente los objetivos a cumplirse, como, por ejemplo, preparar los estados financieros de manera confiable (Quimi & Tumbaco, 2014).

##### **2.1.1. Definiciones y objetivos**

Chavez (2009) dice que, la auditoría proporciona evidencia profesional para la evaluación independiente del rendimiento con el objetivo de mejorar la eficiencia, existencia y eficacia del método de los medios común, y verificar el cumplimiento de las regulaciones y leyes actuales para promover la apropiación de resoluciones mediante la adopción de ordenes correccionales y la mejora de la ciudadanía.

La auditoría es la comprobación de los procedimientos, técnicas y métodos que se encuentran en las diferentes etapas del desarrollo administrativo, afirman la realización con reglas, proyectos, planes, y normativas que logren tener una colisión importante en las ejecuciones y en los registros y así poder garantizar si la empresa lo está ejecutando y acatando (Apolo, 2016).

Según Canga & Tigasi (2015) entre los propósitos primordiales están, el inspeccionar las ejecuciones administrativas, el uso de los recaudos legítimos, la determinación de la razonabilidad de los productos y la verificación de otros factores que puedan cuidar los medios; alimentar la sinceridad en la administración y sostener la

seguridad de los colaboradores. Posteriormente se indica los propósitos de la revisión administrativa: saber el nivel en que se ejecutaron los proyectos establecidos; comprobar, considerar la seguridad, habilidad y uso de los mandos tácticos; saber si la capital del activo está registrado y protegido (Gallo, 2016).

Por otra parte, Egúsquiza & Egúsquiza (2021) mencionan que, los propósitos esenciales que se toman en cuenta al momento de ejecutar una revisión de administración son el examinar proyectos de estructura y administración, considerando el método de regulación y administración para los proyectos, así como investigar las funcionalidades y obligaciones de los primordiales ejecutivos y también considerar las reglas ordenadas y su realización.

El objetivo de una revisión es presentar un informe sobre lo evaluado, llevado a los que necesitan la prestación de expertos con el aval de la declaración e información sobre balances económicos y contables. Su planteamiento renovado debe estar participio a la revisión actualizada con apoyo en examinación de aspecto administrativo, sin dependencia y verídico (Albán, 2013).

### 2.1.2. Tipos de auditoría

La Auditoría Interna es el examen posterior de las operaciones administrativas o financieras de una entidad ya sea privada o pública, como un servicio a la alta dirección, desarrollada por sus propios auditores organizaos en una unidad administrativa de auditoría interna. Mientras que la Auditoría Externa se tiene la responsabilidad de expresar y examinar su opinión sobre los estados financieros por un período limitado y en una fecha establecida. El auditor externo no es responsable de informar sobre las deficiencias administrativas y la forma de corregirlas, sobre todo si hay un grupo de auditores internos en la organización (Whittington & Kurt, 2004)

En la Tabla 2 se presentan los tipos de auditoría según su ámbito de acción:

**Tabla 11**  
*Tipos de auditoría*

Auditoría Financiera	Auditoría Administrativa
Según Noguera (2014) la auditoría financiera es la evaluación que se ejecuta a los balances económicos, con la intención de anunciar una crítica tecnológica y experta. La inspección económica, está basada en la	Es un examen completo de la estructura jerárquica y los procesos administrativos operativos de una organización que evalúa su desempeño integral y tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las normativas

<p>evaluación de los estados financieros de una empresa. Trata en la prospección, examen, confirmaciones, verificaciones, de los diversos rubros que constituyen el balance y de resultados, con el fin de expresar una crítica.</p>	<p>determinadas en el funcionamiento de las actividades de cada área y de cada personal, para mejorar la eficiencia y efectividad en sus operaciones, logrando tener un mejor nivel de ventaja competitiva (Amagua, 2014).</p>
<p style="text-align: center;"><b>Auditoría Forense</b></p> <p>Es el uso de tecnología de investigación criminalística que combina contabilidad, conocimiento de procesos legales y habilidades financieras y comerciales para expresar información y opiniones como evidencia en la corte. Además de utilizarse en los tribunales, el análisis de resultados también se puede utilizar para resolver diversas disputas sin tener que llegar a la sede jurisdiccional. (Arbeláez, Cruz, &amp; Silva, 2013).</p>	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría Tributaria</b></p> <p>Es el proceso que mediante una planificación adecuada tiene como finalidad verificar y revisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de un contribuyente o una empresa, establecidas en una normativa legal para determinar si se ha cumplido en el tiempo fijado y si se aplica correctamente las normas vigentes para cada contribuyente (Cruz &amp; Marcano, 2013).</p>
<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión</b></p> <p>Su propósito es evaluar la efectividad de la gestión de la entidad en relación con las metas establecidas. Trata de un examen realizado por profesionales externos e independientes, con el propósito de evaluar la efectividad de la gestión en relación con los objetivos generales, la eficiencia de la organización y su desempeño y posicionamiento desde el punto de vista competitivo. (Amagua, 2014).</p>	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría Ambiental</b></p> <p>Es un método sistemático de evaluación de actividades, trabajos o proyectos, puede determinar sus proyectos en el medio ambiente y hacer cumplir la legislación ambiental en la información de ejecución sobre las actividades y el trabajo auditado. (Villagomez, 2015).</p>
<p style="text-align: center;"><b>Auditoría Operacional</b></p> <p>La inspección operacional tiene como fin definir de una manera personal y</p>	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría Fiscal</b></p> <p>Es la prueba crucial y metódico que ejecuta un contador fiscal e Inspector, sobre las</p>

<p>objetiva, la circunstancia en que se encuentran las áreas claves de ejecución, en donde se incluyen: la convicción y controles, la funcionalidad y eficiencia, oportunidad y cualidad, así como el daño de dominios (Villagomez, 2015).</p>	<p>ejecuciones y datos contables, que pretenden manejar con ideales y principios legales de carácter arancelario, determinar la correcta iniciación de los estados financieros relacionados con la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado especial para reglamentos, así como, otros impuestos, para decretar si se está realizando con el acatamiento de las disposiciones tributarias (Cubur, 2007).</p>
--	---

*Nota.* La tabla muestra los tipos de auditoría Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo (2021)

### **2.1.3. Políticas de auditoría**

Las políticas de auditoría contienen pautas actuales o de comportamiento que están claramente definidas para facilitar el análisis estadístico de las instituciones involucradas en el estudio. Además, debe considerar todos los principios operativos que describen la importancia de las condiciones que puedan ocurrir en el entorno de trabajo. Se mencionan las pautas a considerar: las políticas o estándares que limitan el comportamiento de los empleados en general están completamente articulados para evitar el éxito; las pautas son claras y concisas para que aquellos que no comprendan los procedimientos administrativos y especiales puedan comprenderlas (Correa, Aguilar, & Romero, 2016).

### **2.1.4. Normas de Auditoría**

Las reglas de revisión son los requisitos de índole relacionados con el carácter del inspector, la función realizada y los datos proporcionados como producto de la revisión, requisitos que se derivan de la esencia y aspectos profesionales de la labor empleada en la revisión (Minta, 2012). Por otro lado, las normas de auditoría son reglamentos de Inspección las técnicas establecidas por la ocupación y por la legislación, que afianza la cualidad, la forma como se tienen que realizar los métodos y los propósitos que se tienen que lograr en la evaluación. Mencionan a las condiciones del Contador Público como

experto y lo experimentado por él en el avance de su labor y en la composición de su reporte (Baño, 2014).

El inspector al instante de llevar a cabo su labor, debe tomar en cuenta la realización de leyes de inspección; las cuales conforman guías o lineamientos menores de calidad, mediante los cuales el inspector de forma necesaria debe realizar el desarrollo de inspección. Las leyes a comprender son: Normas De todo el mundo de Auditoría y Afirmamiento (NIA) (Robaliño, 2015).

**Figura 11**  
*Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*

Principios Generales y Responsabilidades	Determinación de Riesgos y Respuestas	Evidencia	Uso del Trabajo de Otros	Conclusiones y Reportes	Áreas Especializadas
NIA 200 Objetivos globales del auditor independiente	NIA 300 Responsabilidad que tiene el auditor de planificar	NIA 500 Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros	NIA 600 Consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo	NIA 700 Formarse una opinión sobre los estados financieros	NIA 800 Consideraciones especiales auditorías de Edos. Finan. preparados con propósito especial
NIA 210 Acuerdo de términos de encargo de auditoría	NIA 315 Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos	NIA 501 Consideraciones específicas del auditor	NIA 610 Auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos	NIA 705 Emitir un informe adecuado	NIA 805 Consideraciones especiales de un solo estado financiero
NIA 220 Control de calidad de la auditoría de estados financieros	NIA 320 Responsabilidad del auditor de aplicar concepto de importancia relativa	NIA 505 Procedimientos de confirmación externa	NIA 620 Organización en un campo de especialización distinto	NIA 706 Comunicaciones adicionales	NIA 810 Encargos para informes sobre estados financieros resumidos
NIA 230 Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación	NIA 330 Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas	NIA 510 Relación con los saldos de apertura en un encargo inicial		NIA 710 Relación con la información comparativa	
NIA 240 Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude	NIA 402 Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría	NIA 520 Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos		NIA 720 Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados	
NIA 250 Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales reglamentarias	NIA 450 Responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas	NIA 530 Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos			
NIA 260 Responsabilidad del auditor de comunicarse con los responsables el gobierno		NIA 540 Responsabilidad del auditor en relación con las estimaciones contables			
NIA 265 Responsabilidad del auditor de comunicarse adecuadamente		NIA 550 Relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría			
		NIA 560 Respecto a los hechos posteriores al cierre			
		NIA 570 Utilización de la dirección de hipótesis de empresa en funcionamiento			
		NIA 580 Obtener manifestaciones escritas responsables			

*Nota.* La figura muestra las normas internacionales de auditoría Fuente: Guillermo (2021)

## 2.2. Fases de la auditoría

**Figura 12**

*Fases de la auditoría*



*Nota.* La figura muestra las normas internacionales de auditoría Fuente: Buján (2018)

### 2.2.1. Planificación

Durante la fase de revisión, el encargo de examinar debe enfatizar particularmente porque describe aquí todo el contenido que desarrollará para descubrir certidumbre sobre los cálculos o grupos que se examinará. Esta se fracciona en dos porciones: anteproyecto y plan específico, la primera es la entidad contable y sus principales políticas, y la segunda es la estrategia a seguir durante la revisión (Rodríguez, 2017).

La planificación es el cumplimiento de la asistencia del inspector, en la cual desarrolla, detecta y considera los peligros de inspección. Con esto se ejecuta el Programa de Investigación en funcionalidad a los peligros determinados para elaborar métodos y pruebas que se va a llevar a cabo (Pineda, 2017). El proyecto de una inspección empieza con recolectar datos que se requiere para determinar la técnica a usar y termina con la determinación descriptiva de las labores a hacer en la etapa de realización (García, 2012).

### 2.2.2. Ejecución de la auditoría

En la ejecución de la auditoría se cataloga los comprobantes que soporta las críticas del inspector con respecto a la labor llevado a cabo, es la etapa, por decir de alguna forma, de la labor de campo esta es dependiente fuerte del nivel de hondura con que es llevado a cabo, ambas fases dichas, en este período se desarrollan información impresa y las anotaciones, herramientas que protegen especialmente la crítica del inspector (Garay, Rivers, & Sánchez, 2019).

Este periodo es en el que se ejecuta directamente la inspección, se determinan todas las superficies consiguiendo toda la prueba elemental en cuantía y cualidad, fundamentada en las opiniones de inspecciones y métodos establecidos en los planes, para sostener las terminaciones y sugerencias de los reportes (Villagomez, 2015).

En la etapa de la realización de la labor, el inspector tendrá que utilizar las NIA 500 – 599, introduciendo las NIA 600 – 699, inicia construyendo los planes de examinación a la medida o descriptiva por cada ingrediente de los balances económicos a ser evaluados, recaudando las pruebas necesarias, aptas y convenientes, redactados en hojas escritas oportunamente haciendo mención en índices y marcas de inspección, el inspector tendrá que elaborar sumarias y analíticas por cada dato evaluado, dispone el papel de tareas donde se determine el saldo de inspección y los papeles encontrados, en la cual se dé a conocer los productor que tenga dentro las características del descubrimiento y los supuestos motivos causantes (Vásquez, Bentacourt, & Chang, 2018).

### **2.2.3. Informe de auditoría y comunicación de resultados**

El informe de auditoría es un archivo producido por un experto, por medio del cual el inspector informa los datos obtenidos de la evaluación terminada y donde se dan a conocer las interpretaciones, las resoluciones y sugerencias (Leon & Chica, 2011).

El producto de la ejecución y terminación de la investigación, que se muestran a la máxima autoridad de la corporación inspeccionada, donde estará constituida los descubrimientos o puntos cruciales localizados a lo largo de su evaluación, asimismo las opiniones de examen y la aclaración albumina de los objetivos que promuevan al inspector a anunciar su informe, críticas y sugerencias (Balarezo, 2014).

El informe de inspección establece el resultado definitivo de la labor empleada del inspector en el que da a conocer: el informe especializado a los balances económicos, las anotaciones de los balances económicos, los datos económicos adicionales, los documentos de Control dentro de la empresa y los comentarios sobre productos encontrados, finalidad y sugerencias, en correspondencia con los puntos inspeccionados, los criterios de evaluación usados, las opiniones conseguidas de los gobernantes vinculados con la evaluación y otras apariencias que sean importante para su correcta percepción (Corral, 2001).

Informar todos los resultados que se consiguieron en la realización de la inspección a la administración, a los causantes, ejecutivos o equipo de trabajo

íntimamente enlazados, que es atraído por los descubrimientos localizados por la inspección realizada de esa auditoría (Verdugo, 2015). La etapa de la comunicación es la conclusión del desarrollo de investigación en el cual, por medio del reporte del inspector, se otorga a comprender en forma simplificada o larga el desenlace de la valoración, sus puntos más importantes, a crítica del inspector y las sugerencias (Murillo, 2011).

#### **2.2.4. Comunicación de resultados**

El reporte o mensaje de los productos analiza la difusión de un reporte con examen y sugerencias posibles de llevar a cabo un prominente efecto e importancia a la lucidez y administración. Los reportes de productos primordialmente tiene dentro la publicación de finalidades y el desarrollo de sugerencias que apoyen a la administración a manejar mejor los errores dentro de la empresa y las posibles soluciones de lo inspeccionado (Amagua, 2014).

### **2.3. Métodos de evaluación**

#### **Método de cuestionarios**

Los cuestionarios de control interno permiten evaluar el control interno a través de preguntas a los diferentes funcionarios de la empresa y básicamente consisten en un listado de preguntas a través de las cuales se puede evaluar las debilidades y fortalezas del mismo.

#### **Métodos de cuestionarios de control interno o especial**

Consta de una serie de preguntas diseñadas para asegurar el cumplimiento de la normativa energética nacional y demás normativa emitida por la contraloría del estado.

#### **Método descriptivo**

Consiste en la elaboración de un papel de trabajo en el cual se resume o describe los procedimientos relacionados con el control interno del proceso auditado, los cuales pueden dividirse por actividades que pueden ser por departamentos, empleados, cargos o por registros contables. Es necesario al final de la narración resaltar analíticamente las fortalezas y debilidades encontradas, señalando la efectividad de los controles existentes.

#### **Método de diagrama de flujo**

Se trata de una representación gráfica de una serie de actividades que involucran una acción o proceso que se lleva a cabo utilizando símbolos tradicionales (Villacís, 2010).

### **Flujograma**

Esta técnica es más eficiente que otros métodos por lo que permite aplicar el método de investigación de acuerdo con un enfoque lógico y sistemático, lo que le permite decidir si evaluar o no sus controles.

### **Método gráfico**

Es útil para evaluar el control interno y consiste en la preparación de flujograma. El flujograma es la representación gráfica secuencial del conjunto de operaciones relativas a una actividad o sistema determinado, su conformación se la realiza a través de símbolos convencionales, de manera que, quienes conozcan los símbolos pueden extraer información útil relativa al sistema.

### **Método mixto**

Permite la evaluación eficiente de la estructura de control interno, pues se requiere la aplicación combinada de los métodos antes señalados.

## **2.4. Técnicas de auditoría**

Los métodos de inspección que usa el Auditor según Villatoro (2007), para poder conseguir pruebas adecuadas son las siguientes:

Estudio General. - Es un método de comprobación visual que ayuda en el inspector a tener un concepto previo de la compañía a investigar, diversos puntos de interés, que existen, leyes que operan, con la intención de anunciar un dictamen de los probables peligros que estén dañando las ocupaciones del comercio.

Análisis. - La distribución y asociación de los diferentes principios individuales que forman una cuenta o lance determinado, de tal manera que los conjuntos establezcan unidades iguales y relevantes.

Inspección.- Es un método que trata en comprobar física pero además visual que tiene su modo para saber la agudeza, certeza y poder de la prueba de establecimientos, registro de valores, y demás activos correspondientes a la organización evaluada, como entre otras cosas la mercancía conseguida y que en la actualidad se mantiene en cuidados exclusivos supervisados, las probables falta de control localizados tienen la posibilidad

de causar extravío y desperfecto, pero que hasta el día de hoy no fueron reconocidas por los administrativos de la compañía, por lo tanto el saldo expuesto no existe.

Investigación de datos que logra el inspector de terceras personas o de los propios ejecutivos de la corporación, que puede apropiarse interrogantes escritas y/o interrogantes orales. Algunas veces, cuando la repercusión de la información lo necesite, el producto de las indagaciones hechas se hace en papel escrito, en forma de notas firmadas por las personas que participaron en ellas dirigidas al inspector. Este modo se le llama declaraciones o certificaciones. Los resultados alcanzados pueden proveer al inspector información que no tenía antes o mejor otorgar una prueba para verificar una realidad.

Observación. - Constituye una destreza de confirmación visual muy usada por el inspector en la fase previa con la intención de medir el nivel de intensidad de las ejecuciones y los probables hechos que originan fallos o derivaciones. El inspector experto puede ver un trámite de adentro llevado a cabo por el plantel como entre otras cosas la verificación de mercadería almacenada, el registro de caja, atención al usuario, entre otros.

Cálculo. - Esta habilidad de comprobación es adaptada para objetivos particulares que definen la precisión numérica de valores presentados. Si el inspector establece que los saldos no tienen dentro fallos aritméticos, no va a poder anunciar un método en relación a integridad, certeza o legitimidad.

## **2.5. Hallazgos de auditoría**

Los hallazgos de auditoría son la descripción de los resultados de las comparaciones entre criterios y la situación actual que surgió al investigar el desempeño de las actividades locales o de la aplicación de pruebas. Informa hechos o circunstancias a juicio del auditor (Armijos, 2017).

Por lo tanto, los resultados ayudan a identificar eventos y situaciones relevantes que afectan la gestión de los recursos de su empresa y deben informarse en un informe. De acuerdo a lo mencionado, el auditor formula las respectivas conclusiones y recomendaciones que la empresa debe seguir para su implementación (Delgado, 2017)

Los hallazgos constituyen los errores encontrados por el auditor al momento de desarrollar el control interno, y estos deben ser informados a las personas interesadas. De la misma manera, los hallazgos se refieren a cualquier situación deficiente y relevante que se establezca por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría en las áreas críticas examinadas, estos hallazgos se encuentran estructurados por atributos, los

cuales son: condición, criterio, causa y efecto (Henao, 2017). Dicho autor define a estos tributos como se ve en la Tabla 3:

**Tabla 12**  
*Atributos del hallazgo*

<b>Condición</b>	<b>Criterio</b>
Son las situaciones deficientes encontradas por el auditor en relación con una operación, actividad o transacción.	Son los parámetros con los cuales el auditor mide la condición, por ejemplo: experiencia del auditor, sentido común, indicadores de gestión y experiencia administrativa.
<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>
Son las razones fundamentales por las cuales se presenta una condición, es decir, es el motivo por el que no se cumplió el criterio, por ejemplo: falta de capacitación, descuido, normas inadecuadas, falta de supervisión y recursos y auditoría interna deficiente.	Es el resultado que provoca el no cumplimiento del criterio, que en muchas ocasiones se ven reflejadas en pérdidas económicas, de eficiencia o competitividad, por ejemplo: pérdida de ingresos potenciales, gastos indebidos, ineficiencia de trabajos u operaciones, uso deficiente de los recursos e informes y registros poco útiles.

*Nota.* La tabla muestra los atributos del hallazgo Fuente: Henao (2017)

## **2.6. Control interno**

### **2.6.1. Definición**

El control dentro de la entidad tiene que estar constantemente en la administración y el proyecto metódico de una compañía, facilita conceder labores, obligaciones y enormes compromisos, de esta forma fundan todas las proporciones primordiales para asegurar no solo los activos de la compañía, sino asimismo algunos elementos que por su consideración conseguir fomentar la eficacia y efectividad en los datos y resultados que se consiguieron (Henao, 2017).

La inspección dentro de la organización se establece en componentes considerables del cual se puede conseguir datos pertinentes y verídico que facilita considerar los métodos y labores entablados por la organización con el objetivo de sugerir las disposiciones correctas para evadir algún problema o de lo contrario, tener previsiones (Armijos, 2017).

Las observaciones dentro de la organización se determina como un desarrollo que establece una sucesión de hechos que se alargan por todas las ocupaciones de un ente, donde el tema de aplicación se proporciona en las compañías enormes, reducidos, público o privado, beneficioso o no, que es ejecutado por individuos de diferentes escenarios de rango dentro de la compañía como: la Administración, la Directiva, el Departamento de Gestión, y otros integrantes (Paccori & Ruiz, 2019).

### **2.6.2. Características del control interno**

Las características del control interno según Pante (2016); y. Mendoza y Reyes (2016) son:

- \* Es necesario del Administrador de la compañía intentar sostener un método de dominio dentro de la organización según la meta y composición.

- \* Al no llevar un dominio predeterminado pertenece a las causas de confusión y de descoordinación en las compañías

- \* Hacer una planificación de movimiento que facilite el ordenamiento apropiado de los compromisos y cargos, sin embargo, esto podría variar dependiendo del entorno de la entidad.

- \* Originar un sistema de técnicas de permisos y de lista que sea autosuficiente para proveer un dominio contable equilibrado sobre los activos, pasivos, ganancias y pérdidas.

- \* Los empleados de la organización deben ser de buena condición para hacerse responsables de sus funciones encargadas.

### **2.6.3. Tipos de control**

Las clases de dominio dentro de la organización se ordenan en Administrativos y Contables:

Control Administrativo. - Esta clase de dominio se comprende como operacional y se enlaza con la eficacia en las ejecuciones en conjunto con las reglas de la administración. Esta clase de dominio observa las distintas operaciones de los

funcionarios que actúan en la eficacia operante y que llevan al desempeño de los propósitos fundamentales.

Este dominio se clasifica en:

Control operativo: se relaciona con las ocupaciones que ejecuta el plantel para lograr eficacia, efectividad y economía, lo que quiere decir lograr objetivos con la mayor utilización de elementos y al menor valor.

Control estratégico: se relaciona con la formulación de tácticas que aporten para lograr hallar los objetivos corporativos.

Control Contable: Esta clase de dominio consigue entablar si los balances económicos de una organización dan a conocer considerablemente el producto de sus ejecuciones y los cambios en su circunstancia financiera, verificando que en todo el desarrollo contable se visualizó y cumplió las órdenes establecidas por las autoridades correspondientes y contadores autorizados (López G. , 2011).

Tipos de control

Los procedimientos de dominio adentro de la empresa se sitúan a la custodia de elementos tanto tangibles como económicos, es por este motivo que el dominio interno se ha clasificado en dos clases, en concordancia al planteamiento que los distingue:

Dominio interno contable: son las técnicas de dominio que se dan a los elementos, tanto tangibles como monetarios, por medio de los cuales permiten las ejecuciones y afirman la precisión de los datos examinados y la credibilidad de la documentación contable; lo que avala el balance y los reportes económicos sean certeros.

Dominio adentro de la administración: distingue del dominio contable, este se maneja con tácticas para hacer mejor la eficacia ejecutiva y que no correlaciona con la certeza de los datos contables (Cuenca, 2015).

Existen las siguientes categorías:

Por la acción:

Control Preliminar: El primero se enfoca en la inmunización de las desviaciones en la cualidad y en la cuantía de los bienes usados en la empresa.

Control concurrente. - inspecciona las ejecuciones activas para confirmar que los propósitos se están logrando, los tipos que guían a la acción en activa se procedan de los detalles de la labor y de las políticas que surgen de la función del plan.

Control de retroalimentación. - Se trata de los resultados finales, las técnicas correccionales se sitúan para mejorar el procedimiento para conseguir los bienes u operaciones juntas.

Por la función:

Control administrativo: comprende las técnicas y tácticas que se enlazan con las ejecuciones de una empresa y las políticas directivas e informe administrativos.

Control financiero – Contable. - Son dominios que caen sobre los procedimientos de aceptación y autorización, escisión de funciones, obligaciones entre las funciones de nómina y documentación contable, sobre las técnicas que se usan en las operaciones (Toapaxi & Sangopanta, 2012).

#### **2.6.4. Evaluación del control interno**

El inspector va a ser el solicitado de considerar el uso del dominio interno predeterminado por la compañía, con el objetivo de comprobar que los métodos, reglas, y otras técnicas, sean funcionales y estén andando según lo sospechado, y que los propósitos fundados en el software de evaluación estén en ejecución (Quintana & Silva, 2012).

Examinar un método de dominio interno, es llevar a cabo una adquisición objetiva, esta prueba se realiza por medio del análisis de los productos de ciertas pruebas realizadas, teniendo la finalidad de sentenciar si se están completando adecuadamente y aplicando las técnicas y dirección determinados por la administración para cuidar sus activos y para realizar eficientemente sus operaciones (Yuqui, 2012).

Para hacer esta clase de examinación el inspector debe realizar un análisis, pruebas correctas del dominio interno, que le sirva de soporte para calcular el rango de firmeza que va a tener y le permita realizar los procesos de inspección (Soto, 2018).

#### **2.7. Riesgos de auditoria**

La contingencia de auditoría es una oportunidad para que la persona responsable de la revisión determine que las cifras del balance representan la situación financiera de la empresa, la ejecución del procedimiento y los flujos de efectivo durante el período correcto de manera consistente. Aún no está disponible y no se puede mostrar por completo. De lo contrario, el revisor indica que los montos presentados en los estados financieros de la organización no representan la posición financiera, la rentabilidad y el flujo de efectivo de la organización. En cualquier caso, estos estados financieros son excelentes para presentaciones (Arens, Elder, & Beasley, 2007).

Los tres riesgos de auditoría se identifican de la siguiente manera:

Riesgo de Control

La evaluación proactiva de riesgos de la gestión es el proceso de evaluar la eficacia de los sistemas de gestión y contabilidad internos de una empresa para prevenir, detectar y corregir errores materiales. Debido a las limitaciones inherentes a los sistemas de contabilidad y control interno, siempre están presentes algunos riesgos de control (Yanza, 2012). El riesgo de control surge de un sistema de control inadecuado de una organización.

#### Riesgo inherente

Según Blacio (2016) existen riesgos inherentes asociados al desarrollo de actividades empresariales. Al desarrollar un plan de auditoría general, el auditor necesita evaluar los riesgos inherentes al nivel del estado financiero. Al desarrollar un programa de auditoría, el auditor debe asociar esta evaluación con los saldos de cuenta significativos y el alcance de los reclamos en la cartera de negociación, o los supuestos de alto riesgo inherentes a la base de datos.

#### Riesgo de detección

El nivel de riesgo de detección está directamente relacionado con el procedimiento de certificación del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control afecta la naturaleza, oportunidad y extensión de las acciones subyacentes que deben tomarse para reducir el riesgo de evaluación y detección hasta un nivel aceptable. Por ejemplo, la mayoría de las pruebas no son concluyentes, por lo que incluso si un auditor verifica el 100% de los saldos de las cuentas o los tipos de transacciones, todavía existe el riesgo de que se descubran (Apolo, 2016).

La evaluación del riesgo y la confianza del control interno se puede medir de la siguiente manera:

**Tabla 13**  
*Evaluación de la confianza y el riesgo de control*

Riesgo		
Alto	Medio	Bajo
15%-50%	51%-75%	76%-95%
Baja	Media	Alta
Confianza		

*Nota.* La tabla muestra el nivel de riesgo y confianza Fuente: Robaliño (2015)

## CAPÍTULO 3

### 3. APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

Para la aplicación de la auditoría de gestión se basará en las 4 fases que son: Planificación Preliminar, Planificación Específica, Ejecución y Comunicación de Resultados.

#### 3.1. Planificación preliminar

**Tabla 14**

*Planificación preliminar*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>					
<b>Auditoría de Gestión</b>					
<b>Período 2020</b>					
<b>Programa de Planificación Preliminar</b>					
<b>Nº</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Referencia</b>	<b>Realizado por</b>	<b>Supervisado por</b>	<b>Observaciones</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obtener y actualizar información y conocimiento de la empresa.</li><li>● Conocer las actividades internas y externas de la empresa.</li><li>● Identificar los componentes a ser evaluados.</li></ul>				
	<b>Procedimientos</b>				
1	Mediante oficio N° 001 solicitar al gerente realizar una visita a las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, con	Oficio N° 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	

	el propósito de familiarizarse con las actividades de la empresa.				
1.1	Realice una visita a las instalaciones de la Empresa.	PP 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	
2	Planifique entrevista con el teniente.	PP 002	DC	Ing. Manuel Guamán.	
2.1	Notifique el inicio de la auditoría.	NT 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	
2.2	Solicite a través de un oficio los documentos relacionados a la normativa de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Interno.</li> <li>• Plan Estratégico</li> <li>• POA</li> </ul>	Oficio N° 002 PP 003 PP 004	DC	Ing. Manuel Guamán.	No dispone de un Plan Operativo Anual.
2.3	Solicite información sobre el sistema informático que maneja la empresa.	Oficio N° 003	DC	Ing. Manuel Guamán.	
3	Planifique entrevista con el contador	PP 005	DC	Ing. Manuel Guamán.	
3.1	Solicite los siguientes documentos, para conocer la	Oficio N° 004	DC	Ing. Manuel Guamán.	

	<p>situación actual de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros.</li> <li>• Indicadores Financieros.</li> <li>• Indicadores de Gestión.</li> <li>• Informes de Auditoría Externa.</li> </ul>	PP 006 PP 007 PP 008			
4	<p>Aplique y evalúe un cuestionario de control interno COSO I.</p>	CCI 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	
5	<p>Elabore la Matriz Preliminar de Riesgos.</p>	MT 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	
6	<p>Elabore el informe de evaluación del sistema de control interno</p>	MPP 001	DC	Ing. Manuel Guamán.	
<p><b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera</p>					
<p><b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.</p>					

- **Informe de evaluación del sistema de control interno**

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>Auditoría de Gestión</b>
<b>Periodo: Año 2020</b>
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>
MPP 001

Cuenca, 12 de abril del 2023

Teniente

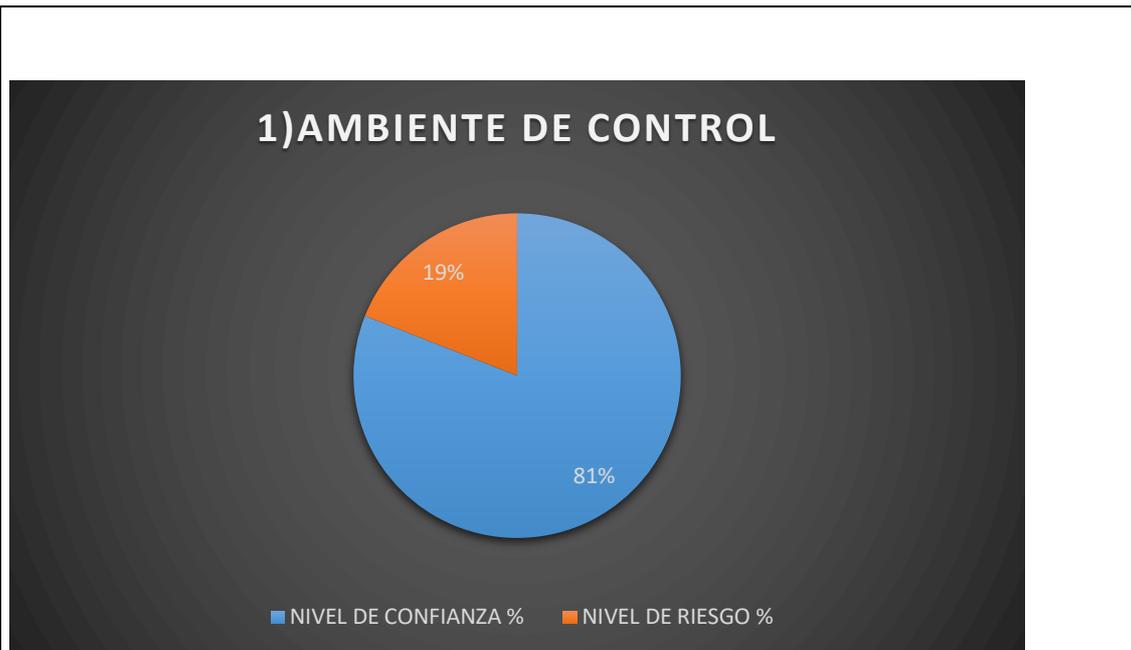
**GERENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO**

De mi consideración,

Por medio de la presente me permito dar a conocer el informe de evaluación del sistema de control interno, el cual fue aplicado de manera general y que fue realizado en mi calidad de estudiante de la Universidad del Azuay en la carrera de Contabilidad y Auditoría. El examen se desarrolló obedeciendo las pautas de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con el afán de verificar y evaluar los controles que existen tanto de manera general como departamental, siguiendo el modelo de Control Interno COSO I, tomando en cuenta sus 5: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión.

Por lo tanto, se indica que el cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, se encuentra en un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto, por lo que, según la evaluación del sistema de control interno, los procesos realizados mayormente están hechos de manera correcta, pero existen procesos que muestran deficiencias.

De acuerdo al cuestionario del control interno se encontraron los siguientes hallazgos por cada componente del COSO I:



#### Comentario

En el componente de ambiente de control se observa un nivel de confianza del 81% y un nivel de riesgo del 19%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa no realiza evaluaciones sobre el cumplimiento del código de ética.

“ Norma 200-01 Integridad y valores éticos: *La máxima autoridad y los directivos establecerán principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional, estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso en la organización, para contribuir al buen uso de recursos públicos y combate de corrupción.* ” **Normas de CI.CGE.**

Si la empresa no realiza estas evaluaciones, podría estar comprometiendo la efectividad del sistema de control interno y, en última instancia, la reputación y la estabilidad de la empresa. La falta de evaluación sobre el cumplimiento del código de ética hace que, los empleados no tengan suficientes principios y valores éticos, por lo

que la conducta de los empleados no será el adecuado. Al Gerente General se le recomienda, hacer uso del código de ética para el buen comportamiento de los empleados, que contribuyan al buen uso de los recursos y al combate de la corrupción de los trabajadores.



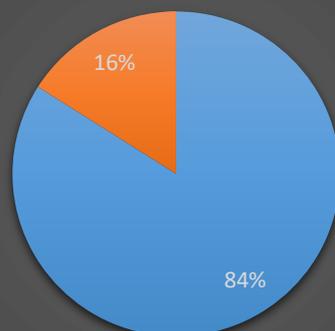
### Comentario

En el componente de evaluación de riesgo se observa un nivel de confianza del 81% y un nivel de riesgo del 19%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa no evalúa el desempeño al personal.

*“ Establece la norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución. ” Normas de CI.CGE.*

El no realizar las evaluaciones continuas ha generado el desconocimiento de habilidades y destrezas del personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaceo. Al Gerente General se le recomienda, realizar evaluaciones periódicas a todo el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo para evitar ineficiencias de sus actividades con el fin de que su trabajo y sus conocimientos sean eficientes y eficaces.

### 3)ACTIVIDADES DE CONTROL



■ NIVEL DE CONFIANZA % ■ NIVEL DE RIESGO %

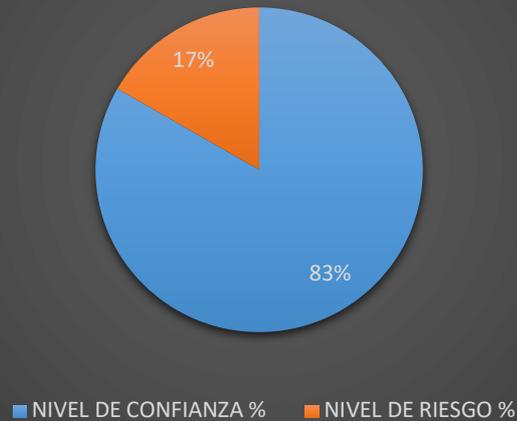
#### Comentario

En el componente de actividades de control se observa un nivel de confianza del 84% y un nivel de riesgo del 16%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa no define las políticas de reclutamiento y selección del personal.

*''Según la norma de Control Interno sección 407-07 Rotación de personal. Las unidades de administración de talento humano y los directivos de la entidad, establecerán acciones orientadas a la rotación de las servidoras y servidores, para ampliar sus conocimientos y experiencias, fortalecer la gestión institucional, disminuir errores y evitar la existencia de personal indispensable'' Normas de CI.CGE.*

La ausencia de políticas de reclutamiento y selección del personal provoca la mala gestión y que los trabajadores no tengan suficientes conocimientos necesarios para desempeñar el proceso de reclutamiento y selección del personal. Al Gerente General se le recomienda, incrementar directrices a seguir para que el personal sea idóneo en los diferentes cargos, para ampliar sus conocimientos disminuir errores y evitar la existencia de personal indispensable.

## 4) INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



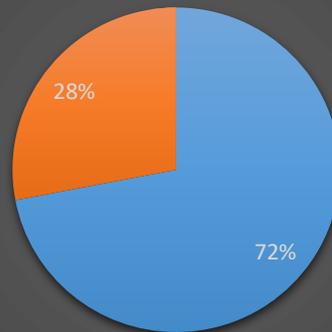
### Comentario

En el componente de información y comunicación se observa un nivel de confianza del 83% y un nivel de riesgo del 17%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa posee falta de comunicación e información.

*'' Norma 500-02 Canales de comunicación abiertos: La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios aportar información de gran valor sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados, para que responda a los cambios en las exigencias y preferencias de los usuarios, proyectando una imagen positiva ''.* **Normas de CI.CGE.**

El manejo de la información y comunicación de los empleados no brinda confiabilidad y seguridad completa de la misma. Al Gerente General se le recomienda adquirir un sistema de información segura y confiable en la cual la comunicación sea oportuna, completa y eficiente que facilite a los empleados cumplir con sus responsabilidades.

## 5) SUPERVISIÓN Y MONITOREO



■ NIVEL DE CONFIANZA %   ■ NIVEL DE RIESGO %

### Comentario

En el componente de supervisión y monitoreo se observa un nivel de confianza del 72% y un nivel de riesgo del 28%, siendo el nivel de riesgo moderado. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de doble propósito. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa posee falta de supervisión de actividades al personal.

*'' Establece la Norma de Control Interno 401-03 Supervisión, que se debe realizar controles continuos de las actividades que desarrollan cada uno de los trabajadores de la entidad, para determinar los errores existentes diariamente ''* **Normas de CI.CGE.**

Al no existir supervisiones continuas, sus actividades provocaron bajo rendimiento por parte de los empleados de la entidad. Al Gerente General se le recomienda, realizar supervisiones continuas y sorpresivas para verificar que los trabajadores estén cumpliendo correctamente con las actividades a desarrollar en cada puesto de manera oportuna, para evitar el bajo rendimiento de los empleados del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaceo.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

## Puntos críticos

Los puntos críticos son determinados mediante los riesgos analizados con el sistema de evaluación de control interno, estos puntos demuestran las principales falencias que han sido formadas por departamento. Los departamentos para examinar son:

### Recursos humanos

Proceso de reclutamiento y selección de personal

Proceso de capacitación del personal

### Administrativo/Financiero

Proceso de control

Proceso de dirección

## 3.2. Planificación específica

**Tabla 15**

*Planificación específica*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>					
<b>Nº</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Referencia</b>	<b>Realizado por</b>	<b>Supervisado por</b>	<b>Observaciones</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Evaluar el sistema de control interno.</li><li>● Evaluar y calificar el nivel de riesgo de auditoría.</li><li>● Elaborar los programas de auditoría.</li></ul>				
	<b>Procedimientos</b>				
1	Elabore el cuestionario de control interno específico al departamento de Recursos Humanos y	CCIE 001	D.C	Ing. Manuel Melchor	

	Administrativo/Financiero, con el objetivo de determinar el nivel de riesgo y confianza de las operaciones.			Guamán Velesaca	
1.1	Determine el nivel de confianza y riesgo de los componentes de Recursos Humanos y Administrativo/Financiero.	NRCE 001	D.C	Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca	
2	Elabore la matriz de riesgos y enfoque de Auditoría.	FLV 001	D.C	Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca	
3	Informe los resultados obtenidos de la evaluación de control interno por componentes.	PEV 001 PEB 001	D.C	Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca	
4	Elabore el informe de control interno.	INF 001	D.C	Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca	
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera					
<b>Supervisado por:</b> Manuel Melchor Guamán Velesaca					

- **Informe de evaluación del sistema de control interno por departamento**

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>Auditoría de Gestión</b>
<b>Periodo: Año 2020</b>
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR DEPARTAMENTO</b>
INF 001

Cuenca, 24 de abril del 2023

Teniente

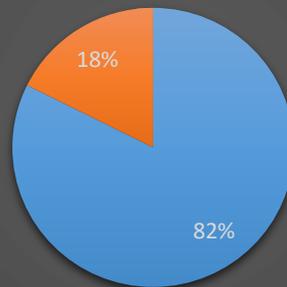
**GERENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO**

De mi consideración,

Por medio de la presente me permito dar a conocer el informe de evaluación del sistema de control interno por departamentos, el cual fue aplicado de manera íntegra a los departamentos de: recursos humanos y administrativo/financiero. El mismo que fue realizado en mi calidad de estudiante de la Universidad del Azuay en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

El examen se desarrolló obedeciendo las pautas de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con el afán de verificar y evaluar los controles que existen en los departamentos antes mencionados.

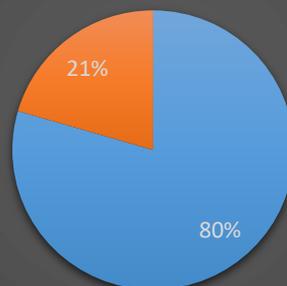
## 5) DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS



■ NIVEL DE CONFIANZA %   ■ NIVEL DE RIESGO %

En el departamento de recursos humanos se observa un nivel de confianza del 82% y un nivel de riesgo del 18%, siendo el nivel de riesgo bajo.

## 6) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

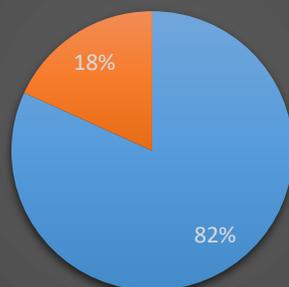


■ NIVEL DE CONFIANZA %   ■ NIVEL DE RIESGO %

En el departamento Administrativo/Financiero se observa un nivel de confianza del 80% y un nivel de riesgo del 21%, siendo el nivel de riesgo bajo.



## 1) PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL



■ NIVEL DE CONFIANZA %   ■ NIVEL DE RIESGO %

### Comentario

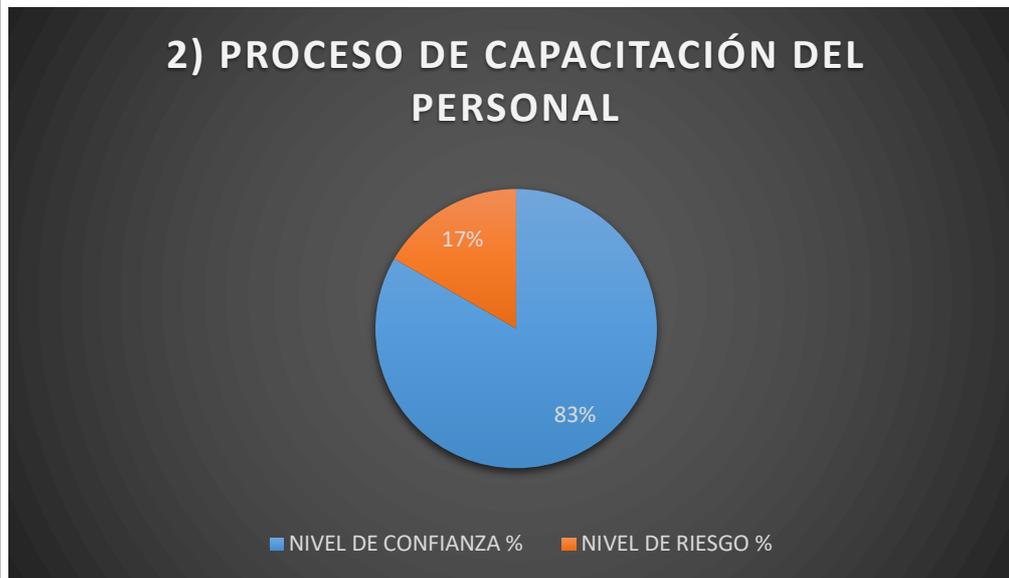
En el proceso de reclutamiento y selección de personal se observa un nivel de confianza del 82% y un nivel de riesgo del 18%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa posee carencia de procesos, flujogramas y organización.

De lo que se puede constatar no existe un documento que haga referencia al reclutamiento y selección de personal. Como consecuencia de no existir dicho documento es difícil conocer si el personal realiza su trabajo de acuerdo a lo establecido en la institución y que se dé una información correcta y actual cuando sea solicitado. Se recomienda al gerente invertir en profesionales para que les ayude a realizar el proceso de reclutamiento y selección de personal para que el personal se actualice y tenga un completo conocimiento de sus funciones y responsabilidades.

De acuerdo con la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración, en el Art. 5 – literal 21 manifiesta que: *“La línea base. - Es el registro del estado inicial de la gestión de un proceso y/o servicio, incluyendo los resultados de la medición de los indicadores contenidos en documentos, datos e información relacionada.”*

No se cuenta con un manual de procesos que permite que la institución funcione de manera correcta, debido a que es donde se puede definir las políticas, normativas, reglamentos, sanciones y todo aquello concerniente a la gestión de la organización. Se recomienda al encargado del Departamento de recursos humanos reunirse con el

personal adecuado para poder establecer el mencionado manual que servirá en el procedimiento adecuado para conformar una mejor dirección de las actividades.

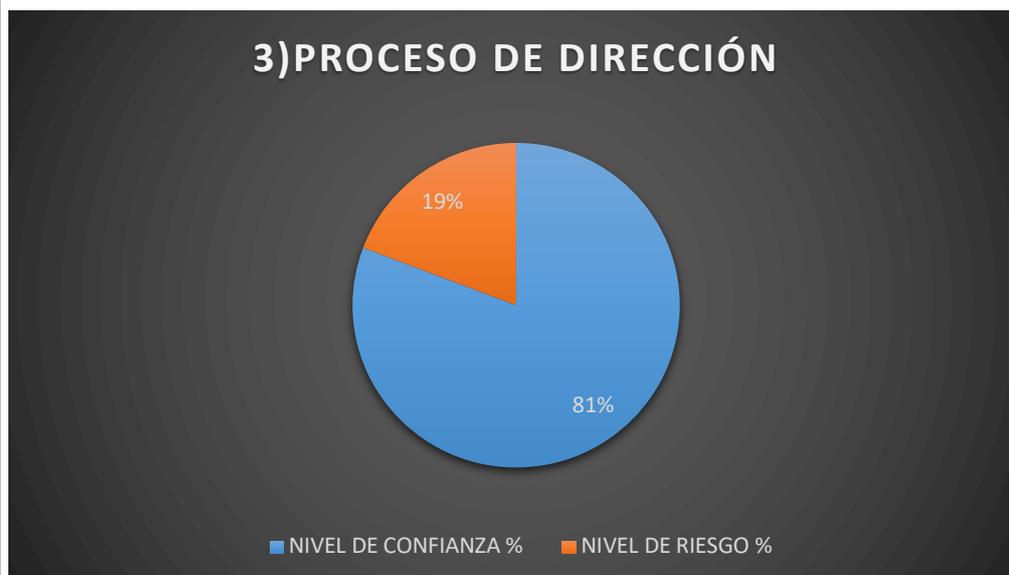


### Comentario

En el proceso de capacitación del personal se observa un nivel de confianza del 83% y un nivel de riesgo del 17%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa no cuenta con capacitaciones periódicas al personal.

Al no poseer una constancia periódica de capacitaciones al personal esto provoca que exista desinformación no para poder desempeñar sus funciones y tener claridad sobre lo que se está suscitando en la actualidad con relación a la salud de la comunidad. De acuerdo con la normativa del Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 407 – 06 manifiesta que: *“Los directivos de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Recursos Humanos y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.”* Se recomienda al encargado del Departamento de recursos humanos el reunirse para poder organizar mediante tiempos y presupuestos, capacitaciones que sean en beneficio a cada persona que conforma el mismo y así obtener resultados beneficiosos que ayudarán al crecimiento de la institución.

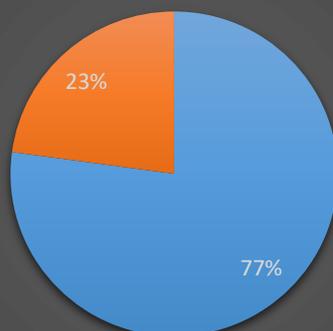
### 3) PROCESO DE DIRECCIÓN



En el proceso de dirección se observa un nivel de confianza del 81% y un nivel de riesgo del 19%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa no tiene documentación de sustento de los procedimientos de cada una de las distintas actividades lo cual no facilita la supervisión del trabajo.

Al no tener la documentación de sustento impide el desarrollo, sustento de las actividades y la coordinación del trabajo de área lo que no permite tener claro cuáles son los lineamientos básicos. Se recomienda al Gerente general establecer procedimientos para las compras y requerir niveles de aprobación, lo cual garantice que los esfuerzos y los recursos no se dupliquen y permita que el proceso de aprobación se examine más a fondo y reduzcan los gastos innecesarios.

#### 4) PROCESO DE CONTROL



■ NIVEL DE CONFIANZA % ■ NIVEL DE RIESGO %

En el proceso de control se observa un nivel de confianza del 77% y un nivel de riesgo del 23%, siendo el nivel de riesgo bajo. Por este motivo, se opta por aplicar pruebas de cumplimiento. De manera específica, se pudo evidenciar que la empresa tiene limitaciones para crear un clima organizacional que impulsa el desarrollo personal de los trabajadores del área técnica, entre el operativo de reclamos y el de operaciones.

Debido a dichas limitaciones la comunicación es deficiente entre Jefe y subordinados, lo cual impide el desarrollo y la coordinación del trabajo de área. Se recomienda al Gerente general proporcionar las herramientas para que la comunicación entre toda la organización sea sencilla, rápida y fluida. Eso ayudará a recuperar la motivación, a aumentar su implicación, a detectar antes los problemas para solucionarlos y a identificar elementos positivos para reforzarlos.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

### 3.3. Ejecución

- Programas de Auditoría

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>PERIODO 2020</b>			
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>			
<b>PTE 001</b>			
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la gestión de las actividades de la institución, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía.		
<b>N.-</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. / PT.</b>	<b>Responsable</b>
<b>Pruebas de cumplimiento</b>			
<b>1</b>	Verifique la entrega de credenciales y evaluación de desempeño a los funcionarios, de acuerdo al proceso de manejo de personal	PPR 01	DC
<b>2</b>	Verifique si el manual de clasificación de puestos de la institución cumple con los requisitos mínimos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).	PPR 02	DC
<b>Pruebas sustantivas</b>			
<b>3</b>	Realice la Cédula Narrativa del proceso de reclutamiento y selección de personal.	PPR 03	DC
<b>4</b>	Elabore el flujograma del proceso de reclutamiento y selección de personal.	PPR 04	DC
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera			
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.			

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>PERIODO 2020</b>			
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b>			
<b>PTE 002</b>			
<b>Objetivo:</b>	Evaluar el control interno que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de ejecución.		
<b>N.-</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. / PT.</b>	<b>Responsable</b>
<b>Pruebas de cumplimiento</b>			
<b>1</b>	Verifique si se cumple con el proceso de evaluación de desempeño de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de servidor público (LOSEP).	PPCP 01	DC
<b>Pruebas sustantivas</b>			
<b>2</b>	Calcule el costo por atraso que la institución genera en el año 2020.	PPCP 02	DC
<b>3</b>	Determine el % de capacitaciones realizadas en el año 2020 en base al cronograma planteado por la entidad.	PPCP 03	DC
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera			
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.			

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>PERIODO 2020</b>			
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL PROCESO DE DIRECCIÓN</b>			
<b>PTE 003</b>			
<b>Objetivo:</b>	Verificar la coordinación del esfuerzo común de los diferentes miembros de la organización en el logro de metas y objetivos, y si se alcanzaron a través de mecanismos de supervisión, control, motivación y comunicación		
<b>N.-</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. / PT.</b>	<b>Responsable</b>
<b>Pruebas de cumplimiento</b>			
<b>1</b>	Analice el registro de los reportes de servicios y atenciones prestadas.	PPD 01	DC
<b>Pruebas sustantivas</b>			
<b>2</b>	Aplicación de indicadores al presupuesto Ingresos.	PPD02	DC
<b>3</b>	Aplicación de indicadores al presupuesto Gastos.	PPD03	DC
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera			
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.			

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>PERIODO 2020</b>			
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL PROCESO DE CONTROL</b>			
<b>PTE 004</b>			
<b>Objetivo:</b>	Verificar la coordinación del esfuerzo común de los diferentes miembros de la organización en el logro de metas y objetivos, y si se alcanzaron a través de mecanismos de supervisión, control, motivación y comunicación		
<b>N.-</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. / PT.</b>	<b>Responsable</b>
<b>Pruebas de cumplimiento</b>			
<b>1</b>	Analice el proceso definido de la institución: gestión de riesgos.	PPC 01	DC
<b>2</b>	Analice el proceso definido de la institución: manejo de inventarios.	PPC 02	DC
<b>Pruebas sustantivas</b>			
<b>3</b>	Diseñar indicadores de gestión sobre: el personal capacitado, cumplimiento de objetivos, conocimiento de la normativa de la empresa, perfil profesional, conocimiento del código de ética, con el propósito de medir el desempeño, eficiencia y eficacia de dichos movimientos.	PPC 03	DC
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera			
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.			

- **Hallazgos**

#### **HALLAZGO N° 1**

**Al 15% de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no se le hizo la entrega de credenciales.**

Se ha verificado que, del 100% de los funcionarios, el 85% de ellos cuentan con sus respectivas credenciales, mientras que el 15% de los funcionarios no disponen de estas credenciales en el año 2020. Ver Anexo 18

La falta de credenciales se presta a que los funcionarios del cuerpo de bomberos no puedan prevenir efectivamente el acceso no deseado e identificar fácilmente a personas no autorizadas e intrusos. La causa de este hallazgo se da debido a la falta de material para realizar las credenciales.

**CONCLUSIÓN** El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no entrega a todos los funcionarios las credenciales correspondientes, lo que se puede decir que, no cumple con lo dispuesto en el Art. 17.- Credencial que identifique.- *Los funcionarios de los cuerpos de bomberos deberán portar en forma permanente una credencial que lo identifique, firmada por el Primer Jefe, en la que constará: el nombre de la institución, el grado y nombre del portador, número de cédula, tipo de sangre, funciones que desempeña y fecha de emisión (durará un año).* Esto puede provocar el acceso no deseado de personas a la institución.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que gestionar el material y la autorización o firma del Primer Jefe para hacer entrega de las credenciales a todos los funcionarios del cuerpo de bomberos.

## HALLAZGO N° 2

**Al 19% de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no se le hizo la respectiva evaluación de desempeño.**

Se ha verificado que, del 100% de los funcionarios, el 81% de ellos cuentan con sus evaluaciones de desempeño, mientras que el 19% de los funcionarios no disponen de dichas evaluaciones en el año 2020. Ver Anexo 18

La falta de evaluaciones de desempeño permite que el empleado y el supervisor no identifiquen y discutan las áreas en las que se puede mejorar el desempeño. Así como también puede ser una oportunidad importante para reforzar o aclarar las expectativas del trabajo a desempeñar. Esto se da debido a que no se han generado cronogramas y notificaciones anticipadas para realizar estas evaluaciones.

**CONCLUSIÓN** El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no realiza la evaluación de desempeño a todos los funcionarios, por lo que, no cumple con lo establecido en la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - *La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.* Lo cual provoca una insatisfacción por no cumplir con las expectativas del cargo a desempeñar.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que realizar cronogramas para las evaluaciones de desempeño cada año. Notificar con anticipación a los funcionarios que van a hacer evaluados.

### HALLAZGO N° 3

#### **Se encontró la falta de niveles de remuneración en el Manual de clasificación de puestos.**

Se ha determinado que el encargado del departamento de recursos humanos realiza sus funciones con base en el manual de clasificación de puestos aprobado desde el inicio de las actividades de la institución. Por lo que se encuentra la falta de niveles de remuneración para que el manual de clasificación de puestos cumpla con todos los requisitos. Ver Anexo 19

La falta de revisión o actualización de los manuales de puesto y descripción, evaluación y clasificación de puestos puede dar lugar a una selección incorrecta del personal. Las descripciones y los perfiles de los puestos son la base básica para la competencia por méritos y los procedimientos de apelación, así como para la evaluación del desempeño.

**CONCLUSIÓN** Al Manual de clasificación de puestos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo le hace falta los niveles de remuneración. Esto evidencia que no cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Servicio Público (2010) Art. 61. - *El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley.* Lo cual provoca que las funciones de los diferentes puestos de trabajo no se ejecuten de manera completa.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que revisar y actualizar anualmente dicho Manual como lo dispone en la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, (2009) 407-02 Manual de Clasificación de Puestos que establece: *Las unidades de administración de talento humano, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y las necesidades de la institución, formularán y revisarán periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración (p. 38).*

## HALLAZGO N°4

### **Se encontraron dos faltas al proceso de evaluación de desempeño**

Se ha verificado que el encargado del departamento de recursos humanos no realiza las evaluaciones por lo menos una vez al año y que no comunica los resultados en el plazo establecido por la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). Ver Anexo 22

Este proceso fomenta la eficiencia y eficacia de los trabajadores en sus distintos puestos de trabajo. Debido a que, según el Manual para el Desempeño de Puestos ayuda a medir el cumplimiento de diversas actividades que ayuden a obtener buenos resultados en el desarrollo de los mismos.

**CONCLUSIÓN** Este proceso forma parte de diversas actividades, capacitaciones, charlas que tienen el propósito de tener actualizados a los trabajadores. Según lo que establece la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - *Los resultados de la evaluación de desempeño servirán de base para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad.* Por lo que la inasistencia de estos programas afecta al desenvolvimiento de las distintas funciones asignadas.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe incrementar un control de evaluaciones de desempeño y asistencia ante los distintos programas que promuevan el conocimiento de nuevos temas de las distintas áreas. También debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). Art. 77.- De la planificación de la evaluación. - *Las evaluaciones a las y los servidores públicos se realizarán una vez al año, a excepción de las y los servidores que hubieren obtenido la calificación de regular quienes serán evaluados nuevamente conforme lo indicado en el Artículo 80 de esta ley (p. 35)* Art. 78.- Escala de calificaciones. - *Los resultados de la evaluación serán notificados a la servidora o servidor evaluado, en un plazo de ocho días quien podrá solicitar por escrito y fundamentada, la reconsideración y/o la recalificación; decisión que corresponderá a la autoridad nominadora, quien deberá notificar por escrito a la o el servidor evaluado en un plazo máximo de ocho días con la resolución correspondiente. El proceso de recalificación será realizado por un tribunal integrado por tres servidores incluidos en la escala del nivel jerárquico superior que no hayan intervenido en la calificación inicial (p. 35).*

## **HALLAZGO N°5**

### **El 82.20% a nivel de apoyo y el 81.25% a nivel operativo asistieron a las capacitaciones**

De acuerdo al cronograma de capacitaciones se verifica que del 100% de las personas inscritas en las capacitaciones nivel de apoyo sólo asistió el 82.20% y a nivel operativo la asistencia fue del 81.25%. Ver Anexo 23

Mediante las capacitaciones los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda.

**CONCLUSIÓN** La capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos. Según lo que establece la Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. - *Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.* Lo que causa la falta de conocimientos y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con las tareas que se les establece.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe gestionar de otra manera la asistencia de todos los que se inscriban en las capacitaciones, es decir, motivar para que asistan.

## **HALLAZGO N°6**

### **Se encontraron atrasos laborales en la asistencia de los funcionarios**

Se ha determinado que el cuerpo de bombero del cantón Gualaceo para el año 2020 generó 169.13 horas de atraso laborales por parte de los funcionarios, en valores monetarios representa \$420.01. Ver Anexo 24

La falta de multas por atrasos hace que los funcionarios no tomen en consideración lo perjudicial que lleva atrasarse en la institución.

**CONCLUSIÓN** Los atrasos laborales en el año 2020 por parte de los funcionarios le cuesta al cuerpo de bomberos \$420.01. La institución no ha generado multas por atrasos, ya que durante todo el año los funcionarios han recuperado los minutos de atraso a la hora de la salida.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe generar multas o sanciones a los atrasos de los funcionarios.

## **HALLAZGO N°7**

### **El 91% del presupuesto de ingresos fue recaudado**

Una vez terminado el período 2020 se pudo determinar que se recaudó el 91% del ingreso codificado, debido a que no se cuenta con un POA que permita direccionar los recursos planificados. Ver Anexo 25

**CONCLUSIÓN** El presupuesto financiado un su mayor porcentaje es por la contribución que realizan todos los ciudadanos del cantón a través del pago por el servicio de energía eléctrica, así como el pago de la contribución anual de los predios urbanos y rústicos, y otras fuente de financiamiento como permiso de funcionamiento que es un valor mínimo que se cobra a la locales comerciales, cobro del servicio de transporte ambulatorio en accidentes de tránsito mediante el SPPAT; y según ordenanza un porcentaje del presupuesto municipal se destinará para el Cuerpo de Bomberos, sin embargo, estos recursos no han sido transferidos.

**RECOMENDACIÓN** Se recomienda al gerente general seguir la planificación presupuestaria con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los usuarios interno y externos de la institución.

## **HALLAZGO N°8**

### **El 51% del presupuesto de gastos fue devengado**

Una vez terminado el período 2020 se pudo determinar que se devengó el 51% del gasto codificado, debido a que no se cuenta con un POA que permita direccionar los recursos planificados. Ver Anexo 26

**CONCLUSIÓN** Para cada período fiscal se debe planificar un Presupuesto y el Plan Operativo Anual que permita desarrollar las actividades de la institución, aplicado los indicadores se determinó que se devengó el 51% de los gastos presupuestados y no contaban con una Planificación Operativa Anual. Los gastos en la institución se dan por el gasto de personal (remuneraciones y demás beneficios de ley); pago de servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura física y equipos electrónicos, equipos, herramientas y accesorios bomberiles; capacitación al personal de la institución; póliza de seguro para los bienes institucionales y personal de bomberos voluntarios y rentados; adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo; combustible para los vehículos; mantenimiento y reparación del parque automotor.

**RECOMENDACIÓN** Se recomienda al gerente general seguir la planificación presupuestaria con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los usuarios internos y externos de la institución.

### 3.4. Comunicación de los resultados

- **Informe de Auditoría de Gestión**



#### **INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON GUALACEO**

**Tipo de examen:**

Auditoría de gestión

**Periodo:**

01 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Puntos críticos:**

- **Recursos humanos**
- Proceso de reclutamiento y selección de personal
- Proceso de capacitación del personal
- **Administrativo/Financiero**
- Proceso de control
- Proceso de dirección

**1. Caratula**

**2. Índice**

**3. Informe de auditoría**

**a) Capítulo I: Enfoque del examen**

- 1.1 Motivo de la auditoría
- 1.2 Objetivos de la auditoría
- 1.3 Alcance de la auditoría
- 1.4 Procesos auditados
- 1.5 Indicadores

**b) Capítulo II: Información general de la corporación**

- 1.1 Misión
- 1.2 Visión
- 1.3 FODA
- 1.4 Estructura orgánica
- 1.5 Normativa legal
- 1.6 Políticas empresariales
- 1.7 Principales servicios

**c) Capítulo III: Resultados de la auditoría**

- 1.1 Resultados de la auditoría por procesos

## Carta de presentación

Cuenca, 24 de mayo de 2023

Gerente General

Presente

De mi consideración:

He efectuado la auditoría de gestión al cuerpo de bombero del cantón de Gualaceo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

La auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), así como las disposiciones legales y reglamentos necesarios para la realización de esta auditoría. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener información suficiente y necesaria que respalde que los procesos se hayan ejecutado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias tanto internas como externas de la empresa.

Debido a la naturaleza especial de la auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

Atentamente,

-----  
Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

**Auditor General.**

### **Motivo de la auditoría**

Realizar la auditoría de gestión al cuerpo de bomberos del cantón de Gualaceo para verificar los procesos que se realizan para el cumplimiento de los objetivos.

### **Objetivos de la auditoría**

- Evaluar y examinar el sistema de control interno, al cuerpo de bomberos del cantón de Gualaceo.
- Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos, a través de la aplicación de indicadores de gestión.
- Emitir un informe final en el que se detallen recomendaciones y conclusiones factibles de los departamentos examinados, para que el gerente tome decisiones.

### **Alcance de la auditoría**

La auditoría de gestión al cuerpo de bomberos del cantón de Gualaceo, se aplicará al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020. A los componentes de recursos humanos y administrativo/financiero.

### **Enfoque de auditoría**

Auditoría de gestión orientada a examinar los componentes de recursos humanos y administrativo/financiero de la institución, con el objetivo de medir el nivel de eficacia en logro de los objetivos y actividades, eficiencia y economía en el uso de los recursos.

### **Procesos auditados**

- Proceso de reclutamiento y selección de personal
- Proceso de capacitación del personal
- Proceso de control
- Proceso de dirección

## Indicadores utilizados

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO	
AUDITORÍA DE GESTIÓN	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
INDICADORES DE GESTIÓN	
INDICADOR	FÓRMULA
Personal Capacitado	$\frac{\text{Número de empleados capacitados}}{\text{Total de empleados del cuerpo de bomberos}} \times 100\%$
Cumplimiento de objetivos	$\frac{\text{N° de Objetivos cumplidos año 2020}}{\text{N° de objetivos planteados año 2020}} \times 100\%$
Conocimiento de la normativa de la empresa	$\frac{\text{Número de empleados que conoce la normativa}}{\text{Total de empleados de la institución}} \times 100\%$
Perfil Profesional	$\frac{\text{N° de empleados con perfil profesional}}{\text{Total empleados de la institución}} \times 100\%$
Conocimiento del código de ética	$\frac{\text{N° de empleados que conocen el código de ética}}{\text{Total empleados de la institución}} \times 100\%$

## CAPÍTULO II INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

### Misión

Proteger a los habitantes y propiedades del Cantón Gualaceo y de otros lugares si fuere necesario, respondes a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas prehospititarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier sentido, técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados utilizando todos los recursos necesarios asignados al organismo, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad.

### Visión.

Disponer de una institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

### Objetivos.

- **Objetivo institucional**

Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad, notificando a las autoridades competentes la violación de las normas vigentes sobre la materia.

Combatir incendios, rescatar y salvar vidas expuestas al peligro por incendios o accidentes, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos, prestando socorro y asistencia debida.

Participar en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades naturales o inducidos.

- **Objetivos Estratégicos**

La estructura organizacional del cuerpo de bombero voluntarios de Gualaceo, obedece a los siguientes objetivos:

Cumplir y hacer cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos, en el ámbito de su competencia.

Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres.

Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante requerimiento pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional, que lo amerita.

Prestar atención prehospitalaria en casos de emergencia y socorros en catástrofes y siniestros.

Participar en apoyo a la comunidad frente a siniestros como inundaciones, riesgos por sustancias peligrosas o en catástrofes presentadas como consecuencia de fenómenos naturales y entrópicos.

Formular y ejecutar proyectos que fortalezcan su desarrollo constitucional y el sistema integral de emergencias ciudadanas en el cantón Gualaceo.

Fortalecer y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de sus fines.

Fomentar la constante capacitación del personal que lo conforma tanto nacional como internacional para enfrentar las emergencias.

Brindar orientación y asesoramiento a otras entidades locales, nacionales e internacionales en las materias de su conocimiento, mediante acuerdos de colaboración, convenios o contratos de beneficio recíproco.

Desarrollar propuestas y acciones de promoción de la seguridad ciudadana y participar en la planificación y toma de decisiones en materia inherente en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias.

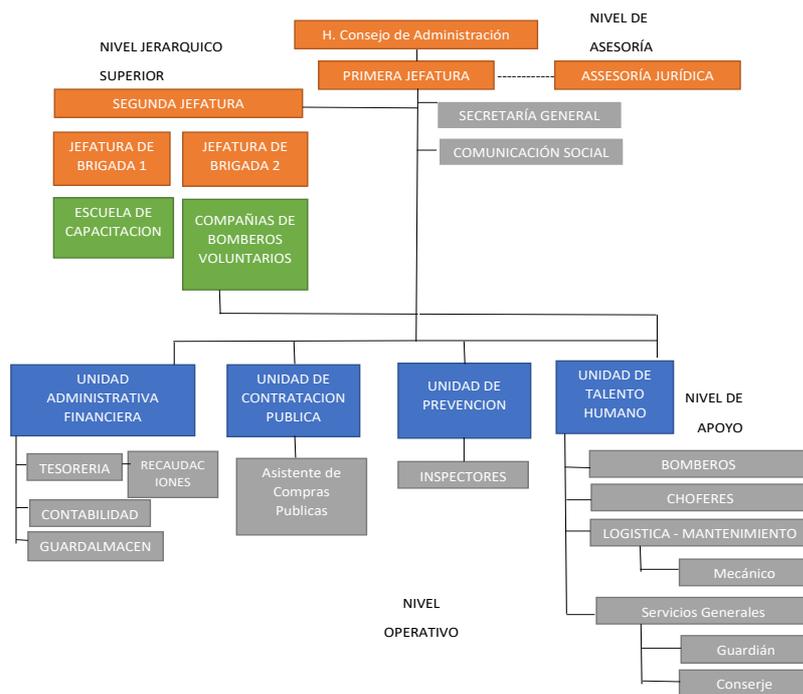
Aprobar, conceder o negar los permisos de construcción de espectáculos públicos y funcionamiento de locales y actividades económicas, sociales y otras que por su naturaleza involucren riesgo material o humano.

Todas aquellas que sea necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones que son de su competencia.

**Valores**

- Honestidad
- Compromiso
- Moralidad
- Lealtad
- Imparcialidad
- Independencia

**Organigrama**



## FODA

<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los miembros operativos de la Institución y tres administrativos, disponen de equipamiento personal de seguridad y comunicación, con tecnología de punta, para su accionar.</li> <li>• La Autonomía Administrativa, Financiera y Operativa, basada en la Ordenanza de Adscripción al Gobierno Autónomo Municipal.</li> <li>• La Institución cuenta con elementos voluntarios que permiten registrar una cobertura en la jurisdicción.</li> <li>• La aportación económica de la Empresa Eléctrica y GAD Municipal permite cubrir oportunamente las obligaciones generadas con empleados, proveedores e instituciones del Estado.</li> <li>• La contribución del 2% del Presupuesto Municipal destinado al Cuerpo de Bomberos de Gualaceo contemplado en la Ordenanza de Adscripción.</li> <li>• La reforma expedida por la Asamblea Nacional donde garantizan recursos económicos para los Cuerpos de Bomberos del País.</li> </ul>	<p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La rotación del personal que cumple funciones administrativas con actividades no establecidas y definidas en una estructura orgánica socializada.</li> <li>• La falta de personal para el cumplimiento de actividades administrativas, delegando funciones que sobrecarga de trabajo al personal y no permite un desempeño correcto.</li> <li>• La asistencia de los voluntarios a eventos de emergencia, se observa muy dependiente de la distancia, labor y riesgo, que hace peligrar la colaboración en aquellos de alta dificultad.</li> <li>• El mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y equipos no se asiste en su totalidad de manera interna (falta de conocimiento y certificación por marcas), así como el maltrato que sufren los mismos.</li> <li>• Falta de trabajo en equipo para las labores administrativas.</li> <li>• Poco espacio físico que se tiene en las estaciones, tanto para el área administrativa como el área operativa.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La percepción presente en la ciudadanía, evidenciada en el día a día, denotan alta aceptación y confianza en la Institución por parte de la colectividad.</li> <li>• El marco Legal, Ley de Defensa Contra Incendios, Código de Seguridad, que permite recaudar los valores económicos necesarios para la sostenibilidad de la institución.</li> </ul>	<p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de educación vial y concientización de la ciudadanía ante una emergencia para dar paso a los vehículos de emergencia.</li> <li>• El Decreto Presidencial 094 del 2013, que prácticamente elimina un rubro importante de ingresos de la Institución, como es el referente a Los Permisos de Funcionamiento.</li> <li>• La falta de aplicación sancionatoria a la quema irracional de vegetación.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ubicación geográfica de la institución permite fácil ubicación y acceso a nuestros servicios.</li> <li>• Interoperación entre las diferentes instituciones de seguridad para la prevención y socorro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrada en vigencia del Código de Seguridad, concretamente el Libro IV, donde se manifiesta en riesgo la independencia política administrativa de la institución.</li> </ul>
--	--

### **Actividades.**

Dentro de las funciones que presta el Cuerpo de Bomberos tenemos:

- Prevención de flagelos.
- Combatir el fuego cuando este se presenta.
- Auxilio y rescate a personas, animales y bienes materiales en caso de inundaciones, desbordamientos de quebradas, ríos y lagunas.
- Rastreo y traslado de personas desaparecidas en los diferentes lugares geográficos de la región.
- Rescate y traslado de víctimas en los diferentes catástrofes naturales o provocados por la acción del hombre.
- Ayuda inmediata en caso de deslaves, deslizamientos, asentamientos, etc.
- Combate de incendios forestales.
- Primeros auxilios y traslado de pacientes a centros especializados de salud.
- Colaborar con la Defensa Civil y Policía en campañas o labores planificadas por estas Instituciones.
- Asistir a los diferentes eventos de concentración masiva de público para prevenir cualquier tipo de emergencia.

Cabe relieves el tesón, esfuerzo, sacrificio y perseverancia de los directivos de esta Institución y de todo el personal de voluntarios quienes han sabido mantener el buen nombre de la Institución al participar decididamente en cada una de las emergencias a las que han tenido que concurrir, precautelando la vida y los bienes de los ciudadanos de nuestro cantón.

## Estructura Económica

Cuenta	Valor
Activo	\$ 1.258.376,73
Pasivo	\$ 9.430,35
Patrimonio	\$ 1.248.946,38
Ingresos	\$ 653.258,53
Costos y Gastos	\$ 535.108,51

## Capítulo III: Resultados de la auditoría

### 1.1 Resultados de la auditoría por procesos

Al culminar la auditoría de gestión al cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo, se han obtenido los siguientes resultados:

#### **HALLAZGO N° 1**

**Al 15% de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no se le hizo la entrega de credenciales.**

Se ha verificado que, del 100% de los funcionarios, el 85% de ellos cuentan con sus respectivas credenciales, mientras que el 15% de los funcionarios no disponen de estas credenciales en el año 2020. Ver Anexo 18

La falta de credenciales se presta a que los funcionarios del cuerpo de bomberos no puedan prevenir efectivamente el acceso no deseado e identificar fácilmente a personas no autorizadas e intrusos. La causa de este hallazgo se da debido a la falta de material para realizar las credenciales.

**CONCLUSIÓN** El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no entrega a todos los funcionarios las credenciales correspondientes, lo que se puede decir que, no cumple con lo dispuesto en el Art. 17.- Credencial que identifique.- *Los funcionarios de los cuerpos de bomberos deberán portar en forma permanente una credencial que lo identifique, firmada por el Primer Jefe, en la que constará: el nombre de la institución, el grado y nombre del portador, número de cédula, tipo de sangre, funciones que desempeña y fecha de emisión (durará un año).* Esto puede provocar el acceso no deseado de personas a la institución.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que gestionar el material y la autorización o firma del Primer Jefe para hacer entrega de las credenciales a todos los funcionarios del cuerpo de bomberos.

## **HALLAZGO N° 2**

**Al 19% de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no se le hizo la respectiva evaluación de desempeño.**

Se ha verificado que, del 100% de los funcionarios, el 81% de ellos cuentan con sus evaluaciones de desempeño, mientras que el 19% de los funcionarios no disponen de dichas evaluaciones en el año 2020. Ver Anexo 18

La falta de evaluaciones de desempeño permite que el empleado y el supervisor no identifiquen y discutan las áreas en las que se puede mejorar el desempeño. Así como también puede ser una oportunidad importante para reforzar o aclarar las expectativas del trabajo a desempeñar. Esto se da debido a que no se han generado cronogramas y notificaciones anticipadas para realizar estas evaluaciones.

**CONCLUSIÓN** El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no realiza la evaluación de desempeño a todos los funcionarios, por lo que, no cumple con lo establecido en la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - *La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.* Lo cual provoca una insatisfacción por no cumplir con las expectativas del cargo a desempeñar.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que realizar cronogramas para las evaluaciones de desempeño cada año. Notificar con anticipación a los funcionarios que van a hacer evaluados.

## **HALLAZGO N° 3**

**Se encontró la falta de niveles de remuneración en el Manual de clasificación de puestos.**

Se ha determinado que el encargado del departamento de recursos humanos realiza sus funciones con base en el manual de clasificación de puestos aprobado desde el inicio de las actividades de la institución. Por lo que se encuentra la falta de niveles de

remuneración para que el manual de clasificación de puestos cumpla con todos los requisitos. Ver Anexo 19

La falta de revisión o actualización de los manuales de puesto y descripción, evaluación y clasificación de puestos puede dar lugar a una selección incorrecta del personal. Las descripciones y los perfiles de los puestos son la base básica para la competencia por méritos y los procedimientos de apelación, así como para la evaluación del desempeño.

**CONCLUSIÓN** Al Manual de clasificación de puestos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo le hace falta los niveles de remuneración. Esto evidencia que no cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Servicio Público (2010) Art. 61. - *El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley.* Lo cual provoca que las funciones de los diferentes puestos de trabajo no se ejecuten de manera completa.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, tiene que revisar y actualizar anualmente dicho Manual como lo dispone en la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, (2009) 407-02 Manual de Clasificación de Puestos que establece: *Las unidades de administración de talento humano, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente y las necesidades de la institución, formularán y revisarán periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración (p. 38).*

#### **HALLAZGO N°4**

##### **Se encontraron dos faltas al proceso de evaluación de desempeño**

Se ha verificado que el encargado del departamento de recursos humanos no realiza las evaluaciones por lo menos una vez al año y que no comunica los resultados en el plazo establecido por la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). Ver Anexo 22

Este proceso fomenta la eficiencia y eficacia de los trabajadores en sus distintos puestos de trabajo. Debido a que, según el Manual para el Desempeño de Puestos ayuda a medir el cumplimiento de diversas actividades que ayuden a obtener buenos resultados en el desarrollo de los mismos.

**CONCLUSIÓN** Este proceso forma parte de diversas actividades, capacitaciones, charlas que tienen el propósito de tener actualizados a los trabajadores. Según lo que establece la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño. - *Los resultados de la evaluación de desempeño servirán de base para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad.* Por lo que la inasistencia de estos programas afecta al desenvolvimiento de las distintas funciones asignadas.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe incrementar un control de evaluaciones de desempeño y asistencia ante los distintos programas que promuevan el conocimiento de nuevos temas de las distintas áreas. También debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). Art. 77.- De la planificación de la evaluación. - *Las evaluaciones a las y los servidores públicos se realizarán una vez al año, a excepción de las y los servidores que hubieren obtenido la calificación de regular quienes serán evaluados nuevamente conforme lo indicado en el Artículo 80 de esta ley (p. 35) Art. 78.- Escala de calificaciones. - Los resultados de la evaluación serán notificados a la servidora o servidor evaluado, en un plazo de ocho días quien podrá solicitar por escrito y fundamentada, la reconsideración y/o la recalificación; decisión que corresponderá a la autoridad nominadora, quien deberá notificar por escrito a la o el servidor evaluado en un plazo máximo de ocho días con la resolución correspondiente. El proceso de recalificación será realizado por un tribunal integrado por tres servidores incluidos en la escala del nivel jerárquico superior que no hayan intervenido en la calificación inicial (p. 35).*

## **HALLAZGO N°5**

**El 82.20% a nivel de apoyo y el 81.25% a nivel operativo asistieron a las capacitaciones**

De acuerdo al cronograma de capacitaciones se verifica que del 100% de las personas inscritas en las capacitaciones nivel de apoyo sólo asistió el 82.20% y a nivel operativo la asistencia fue del 81.25%. Ver Anexo 23

Mediante las capacitaciones los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda.

**CONCLUSIÓN** La capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos. Según lo que establece la Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. - *Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.* Lo que causa la falta de conocimientos y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con las tareas que se les establece.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe gestionar de otra manera la asistencia de todos los que se inscriban en las capacitaciones, es decir, motivar para que asistan.

#### **HALLAZGO N°6**

##### **Se encontraron atrasos laborales en la asistencia de los funcionarios**

Se ha determinado que el cuerpo de bombero del cantón Gualaceo para el año 2020 generó 169.13 horas de atraso laborales por parte de los funcionarios, en valores monetarios representa \$420.01. Ver Anexo 24

La falta de multas por atrasos hace que los funcionarios no tomen en consideración lo perjudicial que lleva atrasarse en la institución.

**CONCLUSIÓN** Los atrasos laborales en el año 2020 por parte de los funcionarios le cuesta al cuerpo de bomberos \$420.01. La institución no ha generado multas por atrasos, ya que durante todo el año los funcionarios han recuperado los minutos de atraso a la hora de la salida.

**RECOMENDACIÓN** Al encargado de recursos humanos, debe generar multas o sanciones a los atrasos de los funcionarios.

#### **HALLAZGO N°7**

##### **El 91% del presupuesto de ingresos fue recaudado**

Una vez terminado el período 2020 se pudo determinar que se recaudó el 91% del ingreso codificado, debido a que no se cuenta con un POA que permita direccionar los recursos planificados. Ver Anexo 25

**CONCLUSIÓN** El presupuesto financiado un su mayor porcentaje es por la contribución que realizan todos los ciudadanos del cantón a través del pago por el servicio de energía eléctrica, así como el pago de la contribución anual de los predios urbanos y rústicos, y otras fuente de financiamiento como permiso de funcionamiento que es un valor mínimo que se cobra a la locales comerciales, cobro del servicio de transporte ambulatorio en accidentes de tránsito mediante el SPPAT; y según ordenanza un porcentaje del presupuesto municipal se destinará para el Cuerpo de Bomberos, sin embargo, estos recursos no han sido transferidos.

**RECOMENDACIÓN** Se recomienda al gerente general seguir la planificación presupuestaria con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los usuarios interno y externos de la institución.

## **HALLAZGO N°8**

### **El 51% del presupuesto de gastos fue devengado**

Una vez terminado el período 2020 se pudo determinar que se devengó el 51% del gasto codificado, debido a que no se cuenta con un POA que permita direccionar los recursos planificados. Ver Anexo 26

**CONCLUSIÓN** Para cada período fiscal se debe planificar un Presupuesto y el Plan Operativo Anual que permita desarrollar las actividades de la institución, aplicado los indicadores se determinó que se devengó el 51% de los gastos presupuestados y no contaban con una Planificación Operativa Anual. Los gastos en la institución se dan por el gasto de personal (remuneraciones y demás beneficios de ley); pago de servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura física y equipos electrónicos, equipos, herramientas y accesorios bomberiles; capacitación al personal de la institución; póliza de seguro para los bienes institucionales y personal de bomberos voluntarios y rentados; adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo; combustible para los vehículos; mantenimiento y reparación del parque automotor.

**RECOMENDACIÓN** Se recomienda al gerente general seguir la planificación presupuestaria con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los usuarios internos y externos de la institución.

## CONCLUSIONES

Se concluye en el trabajo investigativo que los fundamentos teóricos fueron de gran ayuda para tener conocimiento sobre el tema y con ello la realización de la Auditoría de Gestión. El Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no realiza la entrega de credenciales a todos los funcionarios, lo cual incumple con el Art. 17 del Reglamento Orgánico Interno de Disciplina del Cuerpo de Bomberos. Asimismo, no realiza la evaluación de desempeño según lo establecido en la Norma e Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño.

Por otra parte, el Manual de clasificación de puestos no cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), ya que los niveles de remuneración no constan en dicho manual.

El proceso de evaluación de desempeño no cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), ya que la evaluación por lo menos una vez al año y la comunicación de resultados en un plazo de 8 días no consta en dicho procedimiento.

De acuerdo al cronograma de capacitaciones se verifica que del 100% de las personas inscritas en las capacitaciones nivel de apoyo sólo asistió el 82.20% y a nivel operativo la asistencia fue del 81.25%.

Mediante las capacitaciones los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda.

Se ha determinado que el cuerpo de bombero del cantón Gualaceo para el año 2020 generó 169.13 horas de atraso laborales por parte de los funcionarios, en valores monetarios representa \$420.01. La institución no ha generado multas por atrasos, ya que durante todo el año los funcionarios han recuperado los minutos de atraso a la hora de la salida.

Por último, el presupuesto codificado a la institución no es devengado en su totalidad, apenas se alcanza un 51%, podría ser eficiente, pero no se cumplieron los gastos codificados por esa razón el excedente presupuestario. Mientras que, el presupuesto codificado a la institución no es recaudado en su totalidad, apenas se alcanza un 91%, podría ser eficiente, pero no se cumplieron las actividades codificadas por esa razón el excedente presupuestario.

## **RECOMENDACIONES**

Seguir la planificación presupuestaria con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los usuarios internos y externos de la institución, así como también, cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

Se deberá incrementar un control de asistencia ante los distintos programas que promuevan el conocimiento de nuevos temas de las distintas áreas. Así mismo, descontar un porcentaje expresivo, ante la falta de compromiso en las diferentes actividades por parte de los empleados.

Se deberá revisar y actualizar anualmente dicho Manual como lo dispone en la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, (2009) 407-02.

Se deberá realizar cronogramas para las evaluaciones de desempeño cada año. Notificar con anticipación a los funcionarios que van a hacer evaluados.

Se deberá gestionar el material y la autorización o firma del Primer Jefe para hacer entrega de las credenciales a todos los funcionarios del cuerpo de bomberos.

Se deberá incrementar un control de evaluaciones de desempeño y asistencia ante los distintos programas que promuevan el conocimiento de nuevos temas de las distintas áreas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albán, L. (2013). “Plan de auditoría de gestión para la caja de ahorro y crédito tres estrellas”. *Universidad regional autónoma de los andes “UNIANDES”*.
- Amagua, E. (2014). Auditoría de gestión aplicada al área administrativa de la empresa consultoría empresarial RBJ. *Pontifica universidad Católica del Ecuador*.
- Andrade, D. (2013). Implementación de un departamento de control y auditoría interna en una empresa que compete en el sector de la construcción, en el distrito metropolitano de Quito. Caso: “DESBANQUES Y DESALOJOS CÍA. LTDA.”. *Pontifica universidad Católica del Ecuador*.
- Apolo, N. (2016). Auditoría de gestión y propuesta de mejora al área de precalificación y aprobación de los préstamos hipotecarios del banco del instituto Ecuatoriano de seguridad social año 2014 – MATRIZ –QUITO. *Universidad central del Ecuador*.
- Arbeláez, D., Cruz, L., & Silva, J. (2013). Un acercamiento a los desarrollos investigativos en la auditoría forense. *Tendencias*.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Armijos, M. (2017). Evaluación del control interno y del riesgo inherente del componente cuentas, documentos por pagar de la empresa XYZ año 2015. *Unidad académica de ciencias empresariales*.
- Balarezo, E. (2014). AUDITORIA FINANCIERA APLICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 EN LA EMPRESA FARMOUNIÓN S.A., UBICADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. *UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE*.
- Baño, C. (2014). “LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL SALTO JR., DE LA CIUDAD DE AMBATO DURANTE EL AÑO 2013”. *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*.
- Bautista, J., & Gonzáles, M. (2014). “AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA TORRES DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.”. *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Buele, Y., & Mogroviejo, M. (2015). UNIVERSIDAD DE CUENCA. “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE TALENTO HUMANO: SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL, EN LA COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO CUENCA AGENCIA CENTRO DURANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013”.
- Buján, A. (2018). Fases de la Auditoría. *ENCICLOPEDIA FINANCIERA*.
- Corral, A. (2001). MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA. *MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA*.
- Correa, H., Aguilar, L., & Romero, O. (2016). *AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD UN ENFOQUE PRÁCTICO*. Machala: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.
- Cruz, J., & Marcano, M. (2013). La auditoría tributaria en la recuperación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los contribuyentes especiales: caso Materiales, CA. *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*.
- Cubur, E. (2007). “IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA INTERNA EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS PESADOS” . *UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*.
- Cuenca, M. (2015). DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL ÁREA DE NÓMINA E INVENTARIOS. CASO: EMPRESA DE SERVICIOS OCTOTRADE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN . *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO*.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo. (2021). *Reseña Histórica del Cuerpo de Bomberos*. Gualaceo.

- Delgado, G. (2017). "LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS PYMES DEL ÁREA TEXTIL EN EL CENTRO DE GAMARRA- PERÍODO 2016". *Universidad Inca Garcilaso de la Vega*.
- Díaz, L. (2013). EL PROCESO DE LA AUDITORIA INTERNA COMO UNA HERRAMIENTA DE CONTROL, PARA LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DEL PARQUE INDUSTRIAL EL PARAÍSO, DE SANTANDER DE QUILICHAO. *UNIVERSIDAD DEL VALLE*.
- Empresa & Gestión. (2019). Revista científica evaluada por pares. *Visionario Digital*.
- Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad contable FACES*.
- Flores, Y., & Ibarra, G. (2006). DISEÑO DE CONTROL INTERNO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. *UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO*.
- Gallo, D. (2016). "AUDITORÍA ADMINISTRATIVA A INPLASTICO NARANJO HERNANDEZ Y COMPAÑÍA UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI CANTON LATACUNGA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013". *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI*.
- Garay, N., Rivers, L., & Sánchez, A. (2019). NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA). *UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN-MANAGUA*.
- García, H. (2012). "AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA AL ÁREA DE COMPRAS Y VENTAS DE LA EMPRESA JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CÍA. LTDA. DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS QUÍMICOS, PINTURA EN POLVO Y PRODUCTOS AUTOMOTRICES". *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*.
- González, L., & Largo, G. (2015). "EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO COMO SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. CASO PRÁCTICO: EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA (EMOV EP) POR EL PERÍODO 2014". *UNIVERSIDAD DE CUENCA*.
- Google maps (s.f). (s.f). *Google*. Obtenido de Google: <https://www.google.com.ec/maps/place/Estacion+Sur+Bomberos+Gualaceo/@-2.8977042,-78.7998793,15z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x91cd0597619a2c9f:0xf9d0bff3a796e721!8m2!3d-2.8977044!4d-78.7814252!16s%2Fg%2F12hlg1k3r?hl=es&entry=ttu>
- Guillermo, W. (01 de Mayo de 2021). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html#:~:text=Principios%20generales%20y%20responsabilidades&text=NIA%20230%3A%20Documentación,los%20encargados%20del%20gobierno%20corporativo>.
- Henao, Y. (2017). IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA EN LA DETECCION Y PREVENCION DE RIESGOS EMPRESARIALES. *UNIVERSIDAD DEL VALLE*.
- Ibarra, J. (2017). EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA AL COMPONENTE CUENTAS POR COBRAR E INFORMACIÓN FINANCIERA AL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, 2015. *UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"*.
- Jácome, M. (2015). "EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL BÁSICO 7 B.I LOJA, EN EL PERIODO ENER-DICIEMBRE 2013". *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ECUADOR SEDE CUENCA*.
- Jiménez, M., Jara, B., & Verdezoto, M. (2015). *Auditoría Financiera: Enfoque de Control*. Machala: Universidad técnica de machala.
- Lara, B. (2017). PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS. *Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil*.

- Leon, G., & Chica, P. (2011). "Auditoria de Gestión a la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE.EP. Sucursal Cuenca, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010". *UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA*.
- Llumitaxi, J., & Vélez, J. (2015). DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO PARA EL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A. *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ECUADOR*.
- López, G. (2011). AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA A LOS PROCESOS COMERCIAL Y DE LOGÍSTICA DE LA EMPRESA ENLACE DIGITAL CIA.LTDA, UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, POR EL PERÍODO JULIO – DICIEMBRE DEL 2010 . *ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO*.
- López, N. (2016). EXAMEN ESPECIAL DE COSTOS Y GASTOS EN LA EMPRESA EL REY GLADYMAR DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO 2014 PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL. *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO*.
- Matamoros, E., & Cirino, A. (2015). AUDITORIA DE CONTROL INTERNO A LA EMPRESA TULICORP S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - AÑO 2014. *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA ECUADOR*.
- Matute, A., & Siavichay, M. (2015). Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe del "Examen Especial a los Ingresos de Gestión y Gastos de Gestión, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de mayo de 2010, de la Junta Parroquial Jima",. *UNIVERSIDAD DE CUENCA*.
- Mendoza, J., & Reyes, E. (2016). Seminario de graduación para optar al título de licenciada en Administración de empresas. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua*.
- Minta, B. (2012). "Auditoria de Gestión en el de partamento de Créditos de la cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Agencia Matriz, Periodo Julio a Diciembre de 2010". *ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO*.
- Montilla, O., & Herrera, L. (2005). EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA. *universidad ICESI*.
- Murillo, G. (2011). METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DE UNA AUDITORIA DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE LA NO CALIDAD Y ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE AHORROS DE LA MUTUALISTA PICHINCHA. *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO*.
- Ortega, P. (2012). "Examen Especial a los Ingresos y Gastos de Gestión del Colegio Nacional Técnico Industrial "Fausto Molina", de la ciudad de Cuenca, período enero a diciembre de 2011.". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Paccori, C., & Ruiz, J. (2019). "CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LAS ONGs DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO". *UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ*.
- Pallo, F. (2015). "LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PRODUCTIVA CÍA. LTDA. MATRIZ QUERO, PERÍODO 2013". *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*.
- Pante, J. (2016). DISEÑO DE UN SISTEMA DEL CONTROL INTERNO PARA EL COMERCIAL "MIRELLITA ". *UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO*.
- Pineda, D. (2017). PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS, DE LA EMPRESA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA. *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*.
- Quimi, R., & Tumbaco, K. (2014). Auditoría de Gestión a los procesos contables y administrativos de la empresa transportes ecuatorianos S.A. de la ciudad de Guayaquil. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*.

- Quinónez, D. (2013). "IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA POLICÍA NACIONAL, PERÍODO 2012". *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*.
- Quintana, M., & Silva, D. (2012). "AUDITORÍA DE GESTIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EVALUAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE LA EMPRESA FARGEN S.A.". *UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO*.
- Ramírez, M. (2015). "EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITOS TOTAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE YANTAZA LTDA., PERÍODO ENERO-MARZO/2014". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Restrepo, M. (2017). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *INNOVAR JOURNAL*.
- Robalíño, E. (2015). PROPUESTA DE UN PROYECTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA AGRO-COMERCIAL DON LUIS, DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*.
- Rodríguez, L. (2017). ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CONSIDERANDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA VIGENTES, CASO OPINIÓN CON SALVEDAD. *Universidad Técnica de Machala*.
- Rosmery. (2017). *La auditoría: concepto, clases y evolución*.
- Sornoza, C. (2012). "SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA PARA LOS EXÁMENES DE AUDITORÍAS INTERNAS EN UNA ENTIDAD PÚBLICA Y BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES.". *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL*.
- Soto, H. (2018). "Examen Especial a las Cuentas Maquinarias y Equipos y Vehículos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá, Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2015". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Suárez, L. (2017). "EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS INGRESOS Y GASTOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ S.J DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Suárez, Ramiro. (2017). Unidad didáctica auditoría financiera II. *Universidad Central del Ecuador*.
- Supe, L. (2011). "EL CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y ALCALTARILLADO DE LA PARROQUIA DE PICAIHUA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010". *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*.
- Toapaxi, F., & Sangopanta, V. (2012). EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DEL COMISARIATO "FEDERACIÓN DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DEL CANTÓN SALCEDO" FECOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI. PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009. *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI*.
- Valladarez, J. (2011). "EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CAJA – BANCOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE – MACARÁ DE LA PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA*.
- Vásquez, A., Bentacourt, V., & Chang, F. (2018). *Auditoría de estados financieros preparados bajo NIIF*. Machala: UTMACH.
- Verdugo, N. (2015). " Auditoría de Gestión Aplicada a La Compañía de Responsabilidad Limitada Laboratorio Celular Comunicaciones LABCELCOM. CIA. LTDA (Distribuidor autorizado MOVISTAR) Periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013". *UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA*.

- Villacís, V. (2010). “APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA EN LA RADIO LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI DEL PERÍODO, 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008”. *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI*.
- Villagomez, A. (2015). AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFECTIVIDAD DEL TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA SEVENTEENMILE S.A. UBICADA EN QUITO EN EL AÑO 2014. *UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*.
- Villatoro, D. (2007). EL CPA INDEPENDIENTE Y EL TRABAJO DE SERVICIOS RELACIONADOS, SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. *UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*.
- Whittington, R., & Kurt, P. (2004). *Principios de Auditoría*. México: Decimocuarta edición.
- Yuqui, C. (2012). “PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA APLICADA A LA EMPRESA MAYMOR SA, DEDICADA A LA VENTA DE CARNE PORCINA Y EMBUTIDOS”. *UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR*.

# ANEXOS

## Anexo 1

### *Notificación de Inicio de la Auditoría*

Cuenca, 14 de marzo de 2023

Teniente

Gerente General del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

De mi consideración:

Yo, Dunia Catalina Cabrera Vera, con CI. 0106196926, estudiante de la carrera de Contabilidad Superior de la Universidad del Azuay; notifico a usted el inicio de la Auditoría de Gestión en el CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, por lo que requiero información entre el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Realizar una auditoría de gestión para evaluar la eficacia, eficiencia, economía, y calidad de la utilización de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Encontrar las falencias que afectan a las diferentes áreas de la empresa.
- Presentar el informe final a la empresa con recomendaciones y procedimientos que permitan alcanzar sus objetivos y metas, además, obtener una mejor rentabilidad.

Para el presente trabajo de control, el equipo de auditoría estará conformado por:

- Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca. - Auditor Supervisor
- Dunia Catalina Cabrera Vera. - Auditor Operativo

Por su atención a la presente, expreso mi gratitud.

Atentamente,

---

Dunia Catalina Cabrera Vera

## **Anexo 2**

### *Cronograma de Actividades*

<b>Cronograma de Actividades</b>			
Fases de la Auditoría	Desarrollo	Comunicación de resultados	Total
Planificación Preliminar	24	4	28
Planificación Específica	20	4	24
Ejecución	53	6	59
Comunicación de resultados	6	3	9
<b>TOTAL</b>			<b>120</b>

# **Papeles de trabajo planificación preliminar**

### Anexo 3

#### Papeles de trabajo planificación Preliminar

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>		<b>Oficio N° 001</b>
<b>Nombre Del Papel De Trabajo:</b> Solicitud visita a la empresa		
<b>Tipo De Auditoría:</b> Auditoría De Gestión		
<b>Periodo:</b> Año 2020		
<b>Objetivo:</b> Solicitar al gerente realizar una visita a las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, con el propósito de familiarizarse con las actividades de la empresa.		
Cuenca, 12 de marzo de 2023		
Teniente Santiago Lituma		
Gerente General del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO		
Ciudad		
De mis consideraciones.		
Reciba un cordial saludo, para continuar con el proceso de Auditoría de Gestión, solicité la autorización para realizar la visita a las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO con el objeto de:		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar a conocer el inicio de la auditoría.</li><li>• Conocer las principales actividades de la empresa.</li><li>• Definir las fechas para las diferentes etapas de la auditoría.</li></ul>		
Por su atención a la presente, expreso mi gratitud,		
Atentamente,		
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <b>Dunia Catalina Cabrera Vera</b> Auditor Operativo		
<b>Elaborado por:</b> Dunia Catalina Cabrera Vera		
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.		

## Anexo 4

### Visita a la Empresa

#### CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

PP 001

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Visita a la Empresa

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión

**Periodo:** Año 2020

Se realizó la visita al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO para llegar a conocer varios aspectos entre los que tenemos:

- **Nombre de la empresa:**

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

- **Ubicación:**

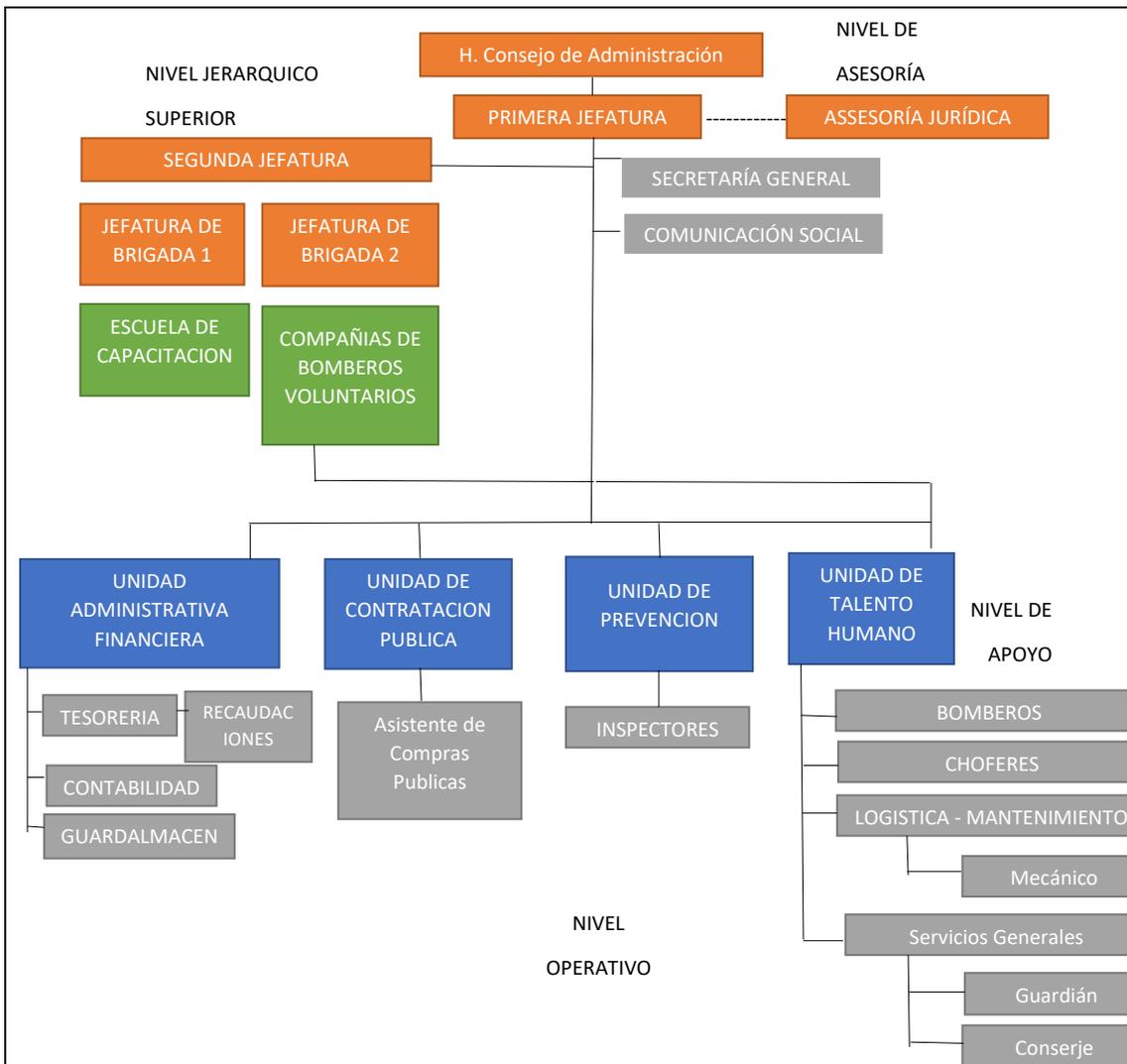
La empresa se encuentra ubicada en la calle Gran Colombia y Benigno Vázquez.

- **Fecha de creación:**

La empresa fue fundada el 7 de Mayo de 1980, en el cantón Gualaceo.



- **Organigrama estructural:**



Fuente: (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021)

- **Objetivos de la empresa:**

Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad, notificando a las autoridades competentes la violación de las normas vigentes sobre la materia.

Combatir incendios, rescatar y salvar vidas expuestas al peligro por incendios o accidentes, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos, prestando socorro y asistencia debida.

Participar en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades naturales o inducidos.

- **Información financiera:**
- **Sistema de control interno:**

El control interno del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, se basa en la utilización del manual de funciones y el reglamento interno, además, tiene un sistema de control interno para la información que trabaja en la red.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

**Anexo 5**  
*Entrevista teniente*

PP 002 1/5

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Entrevista teniente.

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión

**Periodo:** Año 2020

**Entrevista**

**1) ¿Qué tiempo lleva usted en el cargo?**

Desde Julio del 2012.

**2) ¿Qué vestimenta y equipos de seguridad ocupan los empleados al realizar su trabajo?**

Equipos de protección EFP:

Estructurales

Forestales

Personales.

**3) ¿Con cuántos departamentos cuenta la empresa?**

Con 4 departamentos.

**4) ¿Se han realizado Auditorías de gestión en la empresa?**

Si, cada 5 años. La última fue en el 2021.

**5) ¿Cuáles son las principales actividades de la empresa?**

Prevención, mitigación de incendios y prehospitalarios.

**6) ¿Se realizan capacitaciones al personal? ¿Cada que tiempo?**

Todos los años y son capacitaciones en el extranjero.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor  
Guamán Velesaca.

**Anexo 6**

*Solicitud Normativa de la Empresa*

Oficio N° 002

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Solicitud Normativa de la Empresa

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión

**Periodo:** Año 2020

Cuenca, 16 de marzo de 2023

Teniente Santiago Lituma

Gerente General del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

Presente.

De mi consideración

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente solicito me facilite con la documentación interna del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO, la misma que será de ayuda para conocer de manera general a la organización.

Documentos solicitados:

- ✓ Reglamento Interno
- ✓ Plan estratégico
- ✓ POA

Por su atención a la presente, expreso mi gratitud,

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dunia Catalina Cabrera Vera  
Auditor Operativo

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor  
Guamán Velesaca.

**Anexo 7**  
*Plan estratégico*

**PP 003**

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Plan estratégico.

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión

**Periodo:** Año 2020

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	

**PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2025**

**MISIÓN**

Proteger a los habitantes y propiedades del Cantón Gualaceo y de otros lugares si fuere necesario, responder a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas Pre-Hospitalarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier sentido, técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados; utilizando todos los recursos necesarios asignados al Organismo, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad.

**VISIÓN**

Disponer de una Institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad

**OBJETIVOS GENERALES**

1. Buscar la excelencia del Bombero, optimizando su seguridad para la actividad responsable, que cuente con su capacitación y entrenamiento general y por área de especialidad, así como que se encuentre apoyado por un respaldo tecnológico en su equipamiento y comunicaciones, que permitan sostener la estrategia operativa guiada por una estructura de mando.
2. Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad, notificando a las autoridades competentes la violación de las normas vigentes sobre la materia.
3. Velar por la integridad del medio ambiente natural que rodea al Ser Humano, optimizando los procedimientos que minimicen el daño colateral al ecosistema causado por una emergencia suscitada y precautelando la continuidad de la vida animal o vegetal, por sus propios derechos.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	

6. Dotar de equipos con tecnología de punta que apoyen, reduzcan tiempos y optimicen los procedimientos de respuesta para las acciones operativas.
7. Fortalecer y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de los fines institucionales.
8. Formular y ejecutar proyectos que fortalezcan su desarrollo institucional y el sistema integral de emergencias ciudadanas en el Cantón Gualaceo;
9. Desarrollar acciones de difusión e interrelación con la comunidad, con el fin de acercar el conocimiento sobre los servicios y acciones que realiza la Institución Bomberil en beneficio de la colectividad.
10. Disponer de planes de contingencia posteriores a las acciones tomadas durante la emergencia suscitada.
11. Enfatizar el respeto y rescate de a la vida animal y de su entorno durante el desarrollo de un procedimiento o durante un evento en el cual su vida se vea amenazada.
12. Promover la comunicación interinstitucional con las entidades de seguridad para la protección y rescate de bienes materiales durante cada evento emergente, así como su resguardo posterior en beneficio de los afectados.

**ANÁLISIS FODA**

**FORTALEZAS**

1. Todos los miembros operativos de la Institución y tres administrativos, disponen de equipamiento personal de seguridad y comunicación, con tecnología de punta, para su accionar.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	

4. Participar en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades, naturales o inducidos.
5. Precautelar la integridad de los bienes materiales tanto públicos como de las personas y minimizar los daños de los mismos al momento de presentarse un incidente que requiera la respuesta bomberil.
6. Contar con una infraestructura física digna, manifiesta en instalaciones modernas que deben estar ubicadas de acuerdo al desarrollo de la ciudad y sus necesidades específicas.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Promover y desarrollar la capacitación constante y oportuna, en la instrucción y actividad bomberil, administrativo y directivo, así como por áreas específicas, de conformidad a las habilidades e intereses de cada miembro de la Institución.
2. Brindar orientación y asesoramiento a otras entidades, locales, nacionales e internacionales en las materias de su conocimiento, mediante acuerdos de colaboración, convenios o contratos de beneficio recíproco.
3. Desarrollar propuestas y acciones de promoción de la seguridad ciudadana, y participar en la planificación y toma de decisiones en materia inherente en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias.
4. Contar con una infraestructura física digna, manifiesta en instalaciones modernas que deben estar ubicadas de acuerdo al desarrollo de la ciudad y de sus necesidades específicas.
5. Disponer del equipamiento de protección personal necesario, establecimiento y mínimo para el cumplimiento de la labor del bombero rentado y voluntario de la Institución, así como contar con las herramientas, accesorios e insumos, que le permitan prestar una oportuna atención a la sociedad a la que nos debemos.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021	

2. La Autonomía Administrativa, Financiera y Operativa, basada en la Ordenanza de Adscripción al Gobierno Autónomo Municipal.
3. La Institución cuenta con elementos voluntarios que permiten registrar una cobertura en la jurisdicción.
4. La aportación económica de la Empresa Eléctrica y GAD Municipal permite cubrir oportunamente las obligaciones generadas con empleados, proveedores e instituciones del Estado.
5. La contribución del 2% del Presupuesto Municipal destinado al Cuerpo de Bomberos de Gualaceo contemplado en la Ordenanza de Adscripción.
6. La reforma expedida por la Asamblea Nacional donde garantizan recursos económicos para los Cuerpos de Bomberos del País.

**OPORTUNIDADES**

1. La percepción presente en la ciudadanía, evidenciada en el día a día, denotan alta aceptación y confianza en la institución por parte de la colectividad.
2. El marco Legal, Ley de Defensa Contra Incendios, Código de Seguridad, que permite recaudar los valores económicos necesarios para la sostenibilidad de la institución.
3. La ubicación geográfica de la institución permite fácil ubicación y acceso a nuestros servicios.
4. Interoperación entre las diferentes instituciones de seguridad para la prevención y socorro.

**DEBILIDADES**

1. La rotación del personal que cumple funciones administrativas con actividades no establecidas y definidas en una estructura orgánica socializada.
2. La falta de personal para el cumplimiento de actividades administrativas, delegando funciones que sobrecarga de trabajo al personal y no permite un desempeño correcto.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
	FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021

- La asistencia de los voluntarios a eventos de emergencia, se observa muy dependiente de la distancia, labor y riesgo, que hace peligrar la colaboración en aquellos de alta dificultad.
- El mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y equipos no se asiste en su totalidad de manera interna (falta de conocimiento y certificación por marcas), así como el maltrato que sufren los mismos.
- Falta de trabajo en equipo para las labores administrativas.
- Poco espacio físico que se tiene en las estaciones, tanto para el área administrativa como el área operativa.

**AMENAZAS**

- La falta de educación vial y concientización de la ciudadanía ante una emergencia para dar paso a los vehículos de emergencia.
- El Decreto Presidencial 094 del 2013, que prácticamente elimina un rubro importante de ingresos de la Institución, como es el referente a Los Permisos de Funcionamiento.
- La falta de aplicación sancionatoria a la quema irracional de vegetación.
- La entrada en vigencia del Código de Seguridad, concretamente el Libro IV, donde se manifiesta en riesgo la independencia política administrativa de la institución.

**ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:**

Estimadas las consideraciones anteriores, hemos identificado los siguientes puntos relevantes:

- Establecer políticas internas que aseguren la estabilidad laboral de los miembros de la Institución, así como permitan continuar velando por el bienestar del personal.
- La estructura de funciones del personal debe estar completamente definida y dispuesta, con el establecimiento de metas (medibles) de cumplimiento de las actividades asignadas, en conformidad con el Marco Jurídico establecido y vigente.

	<b>CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO</b>	
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	
	PERIODO:	2021 - 2025
	FECHA DE ELABORACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2021

- La participación del voluntariado debe contener el apoyo legal y la reglamentación interna que facilite y estimule la participación en cada tipo de evento de emergencia.
- Trabajo en equipo del personal administrativo y operativo para determinar las necesidades institucionales de cada área al momento de la elaboración del presupuesto y su posterior ejecución.
- El compromiso de parte del personal encargado de revisión vehicular preventivo, a fin de que se optimice los recursos y los daños sean detectados a tiempo.
- Es necesario, la conformación de una comisión interna permanente, definida orgánicamente con deberes y derechos, cuyo objetivo fundamental, contenga la formulación de metas y su monitoreo, que generen índices para identificar resultados y que se encuentren acordes a los estándares de la actividad bomberil, de manera que en busca de la excelencia, se pueda optar por ser referente a nivel local, zonal y nacional, y que a su vez sea carta de presentación de eficiencia y eficacia que asegure su labor y evite intervenciones estatales, en virtud de mantener una sana autonomía.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca.

## Anexo 8

### *Solicitud sistema informático*

Oficio N° 003

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Solicite Información Del Sistema Informático.

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión.

**Periodo:** Año 2020

**Objetivo:** Solicitar al gerente información sobre el Sistema Informático de la empresa.

Cuenca, 16 de marzo de 2023

Teniente Santiago Lituma

Gerente General del Cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo

Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo por medio del presente solicito me facilite información sobre el sistema informático de la empresa, la misma que servirá de ayuda para conocer de manera general a la organización y que serán utilizados en la realización de esta auditoría de gestión.

Agradezco de antemano su acogida y su pronta respuesta.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dunia Catalina Cabrera Vera

Auditor Operativo

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor  
Guamán Velesaca.

## Anexo 9

### Entrevista contador

PP 005

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Entrevista al Contador

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión

**Periodo:** Año 2020

#### Entrevista

1. **¿Cuánto tiempo lleva usted prestando sus servicios contables a la empresa?**  
12 años prestando los servicios en esa institución.
2. **¿Cómo percibió el desempeño del área contable en el periodo 2020?**  
Normal
3. **¿El personal del área es competente en cuanto a las funciones que desempeñan?**  
Si, siempre.
4. **¿Se realizan capacitaciones al personal?**  
De vez en cuando.
5. **¿Se utilizan indicadores para medir el rendimiento al personal?**  
No.
6. **¿En el caso de existir un error por parte del personal, que medidas se aplican para resolverlo?**  
Acogerse a lo que la normativa establece.
7. **¿La tecnología con la que cuenta la empresa responde a las necesidades del área?**  
Poco.
8. **¿Cómo califica usted la relación interpersonal entre los miembros del área contable?**  
Buena la relación.

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor  
Guamán Velesaca.

**Anexo 10**

*Solicitud información financiera*

Oficio N° 004

**Nombre Del Papel De Trabajo:** Solicite Información Del Sistema Informático.

**Tipo De Auditoría:** Auditoría De Gestión.

**Periodo:** Año 2020

**Objetivo:** Solicitar al contador general información financiera de la empresa.

Cuenca, 16 de marzo de 2023

Contador General

Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo por medio del presente solicito me facilite información financiera de la empresa, la misma que servirá de ayuda para conocer de manera general a la organización y que serán utilizados en la realización de esta auditoría de gestión.

Documentos solicitados:

- Estados Financieros
- Indicadores Financieros
- Indicadores de Gestión
- Información de Auditoría Externa

Agradezco de antemano su acogida y su pronta respuesta.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dunia Catalina Cabrera Vera

Auditor Operativo

**Elaborado por:** Dunia Catalina Cabrera Vera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor  
Guamán Velesaca.



**Anexo 12**

Cuestionario control interno COSO I

CCI 001

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO COSO I**

**COMPONENTE: CONTROL INTERNO GENERAL****OBJETIVO GENERAL: EVALUAR EL CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN PARA DETECTAR AREAS CRITICAS****OBJETIVO ESPECIFICO: DETERMINAR EL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD****ANALIZAR EL AMBIENTE INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN****INDAGAR EN LA EFICIENCIA DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN****COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL**

PREGUNTAS		RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
1	¿La institución tiene normas generales, políticas, acuerdos, reglamentos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?	X			10	10	

2	¿La institución tiene un Reglamento Interno de Trabajo?		X		10	0	
3	¿Se cumple este Reglamento Interno, en todos los niveles de la empresa?			X	10	4	
4	¿Los trabajadores responden adecuadamente a la integridad de los valores proporcionados por la entidad?	X			10	9	
5	¿El personal de la empresa presenta denuncias sin temor a represalias?	X			10	10	
6	¿La empresa consta de una cultura definida de acuerdo a los principios de integridad laboral?	X			10	9	
7	¿Se establecen indicadores de gestión, para evaluar el cumplimiento de fines, objetivos y eficiencia de la gestión?		X		10	0	No se aplican indicadores para medir la gestión
8	¿La empresa evalúa el cumplimiento de normas conductuales?		X		10	7	
9	¿Existe presión para cumplir los objetivos de desempeño irreales, particularmente por resultados a corto plazo y extensión?			X	10	6	

10	¿La dirección de la empresa, ha establecido los principios de integridad y valores éticos como parte de la cultura organizativa?	x			10	10	
11	¿La institución delega responsabilidades de supervisión y dirección?	X			10	9	
12	¿La administración analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones?	X			10	9	
13	¿Las áreas de la empresa operan con independencia de la administración?		X		10	8	
14	¿El gerente participa a menudo en operaciones de alto riesgo o es extremadamente prudente a la hora de aceptar riesgos?	X			10	9	
15	¿Existe un reglamento donde se indican las responsabilidades en las actividades de los empleados?	X			10	10	
16	¿Existe la supervisión adecuada en cada departamento de la organización?	X			10	10	
17	¿La organización tiene establecido políticas y procedimientos para determinar la supervisión de las actividades?	X			10	9	

18	¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?	X			10	9	
19	¿Se actualizan el organigrama cada cierto tiempo?		X		10	8	
20	¿El reglamento está aprobado por la máxima autoridad?	X			10	10	
21	¿Se actualizan las políticas de acuerdo a las circunstancias?		X		10	6	
22	La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos.	X			10	9	
23	La estructura organizacional se ajusta a la realidad empresarial.	X			10	9	
24	¿Se limitan las funciones de carácter incompatible?	X			10	10	
25	¿Existen políticas y prácticas para la selección, inducción, capacitación, rotación y promoción y sanción de personal?	X			10	9	

26	¿El perfil de cargo del personal de la empresa se ha plasmado en un documento normativo?	X			10	9	
27	¿Se capacita periódicamente a los integrantes del área para que realicen con calidad las tareas que les han sido asignadas?	X			10	10	
28	¿Se realiza evaluaciones permanentes de desempeño del personal?		X		10	8	
29	¿Se atrae, desarrolla y retiene profesionales con competencias apropiadas para la entidad?	X			10	9	
30	¿Planifica y prepara la sucesión de los puestos de trabajo?		X		10	8	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>20</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>300</b>	<b>243</b>	
<b>COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>							
PREGUNTAS		RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
<b>Principio: Objetivos Relevantes</b>							
31	¿La institución cuenta con un Plan Estratégico y Presupuesto, en el que se establezca sus objetivos?	X			10	10	
32	¿La institución cuenta con políticas o metodologías para la realización de las actividades de planeación, ¿Elaboración	X			10	9	

	del Plan Estratégico, en el ámbito de su sector?						
33	¿Los objetivos de la institución están establecidos de forma clara de modo que permitan identificar riesgos relacionados al giro del negocio?	X			10	10	
34	¿Los objetivos operacionales reflejan las decisiones de la dirección?	X			10	9	
35	¿Los objetivos se encuentran orientados en función de los reglamentos internos y externos?	X			10	9	
36	¿Los objetivos están expresados en función de la estructura orgánica de la organización?	X			10	10	
37	¿Al presentarse un riesgo externo la infraestructura de la empresa cuenta con planes de evasión para su personal en caso de desastres naturales o accidentes?		X		10	5	
38	¿La institución al identificar un riesgo cuenta con una metodología para gestionarlo?	X			10	9	
39	¿Los procesos, procedimientos y planes que plantea la organización son actualizados?	X			10	8	

40	¿Al enfrentar al riesgo, se establecen niveles de tolerancia?	X			10	8	
41	¿Los riesgos han sido definidos en función de los objetivos empresariales?	X			10	9	
42	¿Las evaluaciones de los riesgos los han llevado a determinar la posibilidad de algún fraude?		X		10	9	
43	¿La institución realiza un análisis de riesgo en todos los sectores tanto internos como externos?		X		10	9	
44	¿Los proyectos o procesos de la institución cuentan con evaluaciones o matrices de gestión de riesgo?		X		10	8	
45	¿Evalúa los incentivos y las presiones que tiene el personal por cumplir objetivos y/o metas ambiciosas que motivan un comportamiento fraudulento?		X		10	6	
46	¿Se evalúa las oportunidades que tiene el personal por un amplio conocimiento del proceso de la institución?	X			10	9	

47	¿La institución está siempre informada de los constantes cambios que surgen en el entorno?	X			10	8	
48	¿Alguna vez la institución ha tenido un cambio extremo que no le ha dejado cumplir con sus objetivos, metas y proyectos?		X		10	4	
49	¿Cuenta la institución con un proceso para identificar, comunicar y evaluar cambios en los factores internos y externos que puedan afectar el alcance de los objetivos?		X		10	6	
50	¿Se evalúa los cambios en el modelo de negocio que afecten el cumplimiento de los objetivos de la entidad?		X		10	7	
51	¿La institución cuenta con los recursos necesarios ante cualquier cambio que sea necesario recurrir?	X			10	9	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>13</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>210</b>	<b>171</b>	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>							
<b>PREGUNTAS</b>		<b>RESPUESTA</b>			<b>POND</b>	<b>CALIF</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>			
52	¿Se ha compartido por escrito, las actividades de cada área de trabajo dentro de la organización?	X			10	9	

53	¿Se han establecido controles, que permitan detectar accesos no autorizados?	X			10	10	
54	¿Se han establecido indicadores de evaluación de objetivos y metas para la entidad?	X			10	9	
55	¿La institución realiza periódicamente actualizaciones en su plan estratégico?		X		10	6	
56	¿Existe un flujo de información entre las distintas áreas de la organización?	X			10	9	
57	¿Indique si la empresa tiene sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades misionales, financieras o administrativas?		X		10	5	
58	¿Los directivos de la institución dan el apoyo suficiente para la implementación de planes estratégicos de tecnología de información?	X			10	9	
59	¿Se cuenta con un programa de adquisiciones o renovación de equipos y/o software?		X		10	6	
60	¿La institución, ha establecido canales de comunicación abiertos para trasladar la información en forma segura?	X			10	9	
61	¿Está debidamente controlado, el ingreso a los sistemas de información?	X			10	10	

62	¿Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos de la institución?	X			10	9	
63	¿Se tiene conocimiento de las políticas de seguridad informática?	X			10	9	
64	Los Estados Financieros ¿Son presentados de acuerdo a las políticas y normativas vigentes?	X			10	10	
65	¿Los informes llevan firma de responsabilidad, aprobación y revisión?	X			10	10	
66	¿Dispone de un sistema contable que presente garantía y fiabilidad?	X			10	9	
67	¿Se comunica la información más relevante en todos los departamentos?		X		10	5	
68	¿Se revisa de manera frecuente datos e información importante y relevante?		X		10	7	
69	¿El gerente tiene conocimiento de la información relevante?	X			10	8	
70	¿La información recopilada está vinculada y ayuda al cumplimiento con las metas y objetivos de la institución?	X			10	10	
71	Procesa datos relevantes y los transforma en información (obtiene - genera, usa y mantiene)	X			10	9	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>15</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>200</b>	<b>168</b>	

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
PREGUNTAS		RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
72	¿Se incluyen objetivos y funciones necesarios para apoyar el funcionamiento del control interno?	X			10	10	
73	¿Existe comunicación interna entre el gerente y jefes departamentales?	X			10	9	
74	¿La empresa comunica información relevante internamente?	X			10	10	
75	Comunica al gerente la adherencia, cambios o problemas que se presentan en el Sistema de Control Interno.	X			10	9	
76	¿Los métodos de comunicación actuales han presentado errores relevantes?		X		10	6	
77	¿Comunica la información de control interno a través de políticas, procedimientos, objetivos específicos, importancia y beneficios de un sistema de control interno?		X		10	5	
78	Facilita líneas de comunicación independientes, anónimas o confidenciales.		X		10	5	
79	¿Se comunica a los grupos de intereses externos la información relevante?	X			10	8	

80	¿Se comunica la información relevante de las evaluaciones conducidas por las partes externas?	X			10	10	
81	¿La organización es selectiva con los métodos de comunicación relevantes?	X			10	10	
82	Permite la recepción de comunicaciones, desarrollando e implementando controles que faciliten la comunicación externa	X			10	9	
83	Facilita líneas de comunicación independientes	X			10	9	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>120</b>	<b>100</b>	
<b>COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>							
PREGUNTAS		RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
84	¿Las evaluaciones son desarrolladas periódicamente para darles una retroalimentación correctiva?	X			10	9	
85	¿Emplea personal capacitado y competente para las evaluaciones continuas e independientes?	X			10	10	
86	¿Se tiene en cuenta una combinación de evaluaciones continuas e independientes?			X	10	7	

87	¿Las evaluaciones continuas se integran con los procesos de servicio para determinar si cada componente está presente y funcionando?			X	10	4	
88	¿Se ajusta el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes dependiendo del riesgo?			X	10	5	
89	¿Se evalúa de forma objetiva el sistema de control interno y comunica sus resultados?	X			10	9	
90	¿Se tiene en cuenta un mix o combinación de evaluaciones continuas (auditoría interna) e independientes y separadas (auditoría externa)?			X	10	3	
91	¿Establece puntos de referencias para las evaluaciones (considerar el índice de cambios en las operaciones de la entidad)?			X	10	5	
92	¿La institución toma en cuenta el ritmo de cambio y sus procesos como factores internos, externos y de riesgo?			X	10	5	
93	¿Elabora un plan de acción con el área responsable para lograr el compromiso en su aplicación?			X	10	9	

94	¿En la institución los resultados de las evaluaciones son analizados para generar oportunidades de mejora?	X			10	10
95	¿La institución comunica las deficiencias detectadas a las partes responsables para tomar decisiones correctivas?	X			10	10
96	¿La empresa comunica las deficiencias detectadas al gerente para la supervisión pertinente?			X	10	5
97	¿Se da cumplimiento a las recomendaciones de Comisario externo?	X			10	9
98	¿La institución controla-supervisa la Administración las medidas correctivas, oportunas adoptadas sobre deficiencias??	X			10	8
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>7</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>150</b>	<b>108</b>
<b>TOTAL COSO I</b>		<b>64</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>980</b>	<b>790</b>
<b>Elaborado por: Dunia Cabrera</b>		<b>Supervisado por: Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca</b>				

Criterio de Calificación	
10	Cumple
1-9	Cumplimiento parcial
0	No cumple

**Anexo 13**

*Nivel de riesgo y confianza*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b> <b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b>					
<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA %</b>	<b>NIVEL DE RIESGO %</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>	<b>81%</b>	<b>19%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>EVALUACION DE RIESGOS</b>	<b>81%</b>	<b>19%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>83%</b>	<b>17%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>PRUEBAS DE DOBLE PROPOSITO</b>
<b>GENERAL</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA %</b>	<b>NIVEL DE RIESGO %</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>
<b>COSO I</b>	<b>81%</b>	<b>19%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>Elaborado por: Dunia Cabrera</b>		<b>Supervisado por: Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca</b>			

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO****AUDITORÍA DE GESTIÓN****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****MATRIZ PRELIMINAR DE RIESGOS****MPR - 07 - PP - 1/4**

<b>Componente</b>	<b>Riesgo Inherente</b>	<b>Riesgo de Control</b>	<b>Enfoque del examen</b>
	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>	
<b>Ambiente de Control</b>		<p>El componente Ambiente de control se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución no realiza evaluaciones sobre el cumplimiento del código de ética.</li> <li>• Los empleados no tienen suficientes principios y valores éticos, por lo que la conducta de los empleados no será el adecuado.</li> </ul>	<b>Pruebas de cumplimiento</b>
		<b>BAJO</b>	
<b>Evaluación de riesgos</b>		<p>El componente evaluación de riesgos se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución no evalúa el desempeño laboral.</li> <li>• El personal no tiene conocimiento sobre los posibles</li> </ul>	<b>Pruebas de cumplimiento</b>

		riesgos, solamente cumplen sus roles de trabajo.	
		<b>BAJO</b>	
<b>Actividades de control</b>		<p>El componente actividades de control se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución no define las políticas de reclutamiento y selección del personal.</li> <li>• El personal no tiene suficiente conocimiento necesario para desempeñar el proceso de reclutamiento y selección del personal.</li> </ul>	<b>Pruebas de cumplimiento</b>
		<b>BAJO</b>	
<b>Información y comunicación</b>		<p>El componente información y comunicación se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El manejo de la información no brinda confiabilidad y seguridad completa de la misma.</li> </ul>	<b>Pruebas de cumplimiento</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información solamente se queda en la gerencia y niveles jerárquicos del mismo nivel.</li> </ul>	
		<b>MODERADO</b>	
<b>Supervisión y monitoreo</b>		<p>El componente supervisión y monitoreo se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución no supervisa las actividades al personal administrativo.</li> <li>• Las deficiencias identificadas son información que se queda en la gerencia mas no para el personal en general.</li> </ul>	<b>Pruebas de doble propósito</b>
<b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera			
<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca			

## Anexo 14

### Memorandum de planificación preliminar

#### MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MMP 001

##### 1. Antecedentes

Realizar el informe de acuerdo al contrato firmado en el cantón Gualaceo el 05 de marzo del 2023 y también en la empresa no se han realizado ninguna auditoría de gestión.

##### 2. Motivo del examen

Realizar la auditoría de gestión al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO para verificar los procesos que se realizan para el cumplimiento de los objetivos.

##### 3. Objetivo

- Evaluar y examinar el sistema de control interno, del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO.
- Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos, a través de la aplicación de indicadores de gestión.
- Emitir un informe final en el que se detallen recomendaciones y conclusiones factibles de los departamentos examinados, para que el gerente tome decisiones.

##### 4. Alcance

La auditoría de gestión al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO se aplicará al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

##### 5. Conocimiento de la empresa

###### a. Base Legal.

El CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO se rige según la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno (RLORTI)
- Código de trabajo
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
- Disposiciones de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)
- Disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Reglamento Interno

- Manual de Funciones

**b. Misión.**

Proteger a los habitantes y propiedades del Cantón Gualaceo y de otros lugares si fuere necesario, respondes a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias médicas Pre-hospitalarias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier sentido, técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados utilizando todos los recursos necesarios asignados al organismo, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad.

**c. Visión.**

Disponer de una institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

**d. Objetivos.**

- **Objetivo institucional**

Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes, evaluando los riesgos para la vida y la propiedad, notificando a las autoridades competentes la violación de las normas vigentes sobre la materia.

Combatir incendios, rescatar y salvar vidas expuestas al peligro por incendios o accidentes, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos, prestando socorro y asistencia debida.

Participar en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades naturales o inducidos.

- **Objetivos Estratégicos**

La estructura organizacional del cuerpo de bombero voluntarios de Gualaceo, obedece a los siguientes objetivos:

Cumplir y hacer cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos, en el ámbito de su competencia.

Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres.

Desarrollar acciones de salvamento, evacuación y rescate en cualquier contingencia que se presentare en el cantón o ante requerimiento pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional, que lo amerita.

Prestar atención prehospitalaria en casos de emergencia y socorros en catástrofes y siniestros.

Participar en apoyo a la comunidad frente a siniestros como inundaciones, riesgos por sustancias peligrosas o en catástrofes presentadas como consecuencia de fenómenos naturales y entrópicos.

Formular y ejecutar proyectos que fortalezcan su desarrollo constitucional y el sistema integral de emergencias ciudadanas en el cantón Gualaceo.

Fortalecer y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de sus fines.

Fomentar la constante capacitación del personal que lo conforma tanto nacional como internacional para enfrentar las emergencias.

Brindar orientación y asesoramiento a otras entidades locales, nacionales e internacionales en las materias de su conocimiento, mediante acuerdos de colaboración, convenios o contratos de beneficio recíproco.

Desarrollar propuestas y acciones de promoción de la seguridad ciudadana y participar en la planificación y toma de decisiones en materia inherente en el ámbito de su especialidad, su difusión social e institucional y la capacitación de los recursos humanos para enfrentar las emergencias.

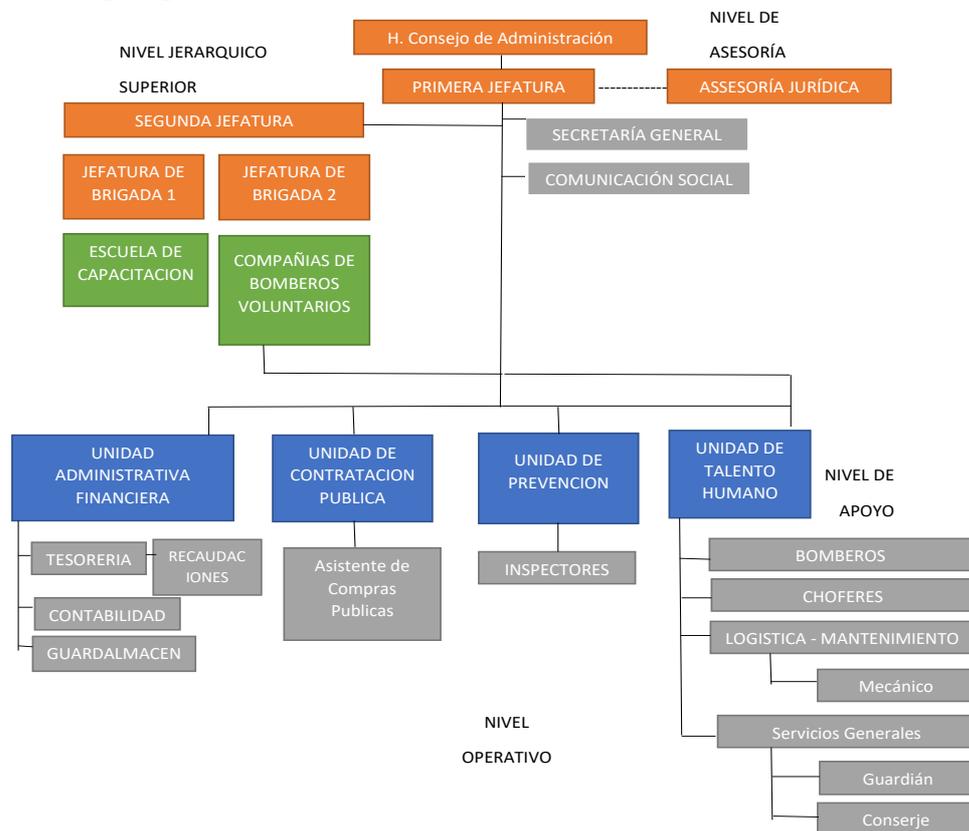
Aprobar, conceder o negar los permisos de construcción de espectáculos públicos y funcionamiento de locales y actividades económicas, sociales y otras que por su naturaleza involucren riesgo material o humano.

Todas aquellas que sea necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones que son de su competencia.

**e. Valores**

- Honestidad
- Compromiso
- Moralidad
- Lealtad
- Imparcialidad
- Independencia

**f. Organigrama**



Fuente: (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gualaceo, 2021)

**6. Actividades.**

Dentro de las funciones que presta el Cuerpo de Bomberos tenemos:

- Prevención de flagelos.

- Combatir el fuego cuando este se presenta.
- Auxilio y rescate a personas, animales y bienes materiales en caso de inundaciones, desbordamientos de quebradas, ríos y lagunas.
- Rastreo y traslado de personas desaparecidas en los diferentes lugares geográficos de la región.
- Rescate y traslado de víctimas en los diferentes catástrofes naturales o provocados por la acción del hombre.
- Ayuda inmediata en caso de deslaves, deslizamientos, asentamientos, etc.
- Combate de incendios forestales.
- Primeros auxilios y traslado de pacientes a centros especializados de salud.
- Colaborar con la Defensa Civil y Policía en campañas o labores planificadas por estas Instituciones.
- Asistir a los diferentes eventos de concentración masiva de público para prevenir cualquier tipo de emergencia.

Cabe relieves el tesón, esfuerzo, sacrificio y perseverancia de los directivos de esta Institución y de todo el personal de voluntarios quienes han sabido mantener el buen nombre de la Institución al participar decididamente en cada una de las emergencias a las que han tenido que concurrir, precautelando la vida y los bienes de los ciudadanos de nuestro cantón.

#### **7. Ubicación.**

La empresa se encuentra ubicada en la calle Gran Colombia y Benigno Vázquez.

- **Fecha de creación:**

La empresa fue fundada el 7 de Mayo de 1980, en el cantón Gualaceo.



## 8. Sistema Informático

El sistema informático que utilizan es el Sigame que es lame del Ecuador.

## 9. Resultados del CCI General

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b> <b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b>					
COMPONENTES	NIVEL DE CONFIANZA %	NIVEL DE RIESGO %	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	TIPO DE PRUEBA
AMBIENTE DE CONTROL	81%	19%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	81%	19%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES DE CONTROL	84%	16%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	83%	17%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	72%	28%	MODERADO	MODERADO	PRUEBAS DE DOBLE PROPOSITO
<b>GENERAL</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA %</b>	<b>NIVEL DE</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>

		<b>RIESG O %</b>			
COSO I	81%	19%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIE NTO
<b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera		<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca			

### 1. Plan de marcas de auditoría

<b>Marca</b>	<b>Significado</b>
✓	Procedimiento aplicado
X	Procedimiento no aplicado
O	Observado

# Papeles de trabajo de Planificación específica

**Anexo 15**

*Cuestionario de evaluación de control interno por componentes*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>							
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>							
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>							
<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO POR COMPONENTES</b>							
<b>COMPONENTE: CONTROL INTERNO ESPECÍFICO</b>							
<b>OBJETIVO GENERAL: EVALUAR EL CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN PARA DETECTAR AREAS CRITICAS</b>							
<b>OBJETIVO ESPECIFICO: DETERMINAR EL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD</b>							
<b>ANALIZAR EL DEPARTAMENTO DE RRHH Y ADMINISTRATIVO-FINANCIERO</b>							
<b>INDAGAR EN LA EFICIENCIA DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN</b>							
<b>COMPONENTE: DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS</b>							
<b>PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>							
	PREGUNTAS	RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
1	¿Se lleva a cabo un análisis de evaluación profesional?	x			10	10	
2	¿Sabe si existe un manual de perfiles y responsabilidades?	x			10	9	
3	¿Se verifica el perfil del cargo vacante?	x			10	10	

4	¿Realizan el reclutamiento del personal?	x			10	7
5	¿Informar sobre los requisitos del cargo en página web?	x			10	6
6	¿Receptan los perfiles sobresalientes?	x			10	6
7	¿Preseleccionan a las personas?	x			10	7
8	¿Entrevistan físicamente a los preseleccionados?	x			10	9
9	¿Realizan pruebas teóricas y pruebas médicas?	x			10	10
10	¿Realizan contacto con los seleccionados?	x			10	9
11	¿Verifican los documentos presentados?	x			10	7
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>110</b>	<b>90</b>
<b>PROCESO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b>						
12	¿Ha recibido últimamente capacitación relacionadas con su área de trabajo?	x			10	8

13	¿Su desempeño es evaluado a través de competencias?	x			10	8	
14	¿Conoce usted si existe un plan de capacitación anual?	x			10	9	
15	¿Conoce si existe gestión sobre los requerimientos de capacitación para el personal?	x			10	9	
16	¿Conoce si existe un control y registro de asistencia de la capacitación impartida?	x			10	8	
17	¿Se han realizado cursos de capacitación acordes con las actividades que desarrolla?	x			10	8	
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>50</b>	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>170</b>	<b>140</b>	
<b>COMPONENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>							

**PROCESO DE DIRECCIÓN**

	PREGUNTAS	RESPUESTA			POND	CALIF	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
18	¿Considera que el sistema de información que dispone la empresa es seguro, ágil, oportuno y útil para la toma de decisiones?	x			10	9	
19	¿Se genera información confiable sobre los activos, pasivos y obligaciones financieras de la empresa?	x			10	8	
20	¿Se aplican indicadores para medir la eficiencia, eficacia y economía en las actividades?	x			10	6	

21	¿La empresa está sujeta y abierta a la ejecución de cualquier tipo de auditorías externas?	x			10	7
22	¿Se verifica la eficiencia de los controles en cuanto a la información financiera?	x			10	10
23	¿Se realiza un seguimiento y monitoreo a las recomendaciones de los informes de auditoría realizadas?	x			10	9
24	¿El acceso a los equipos de computación cuenta con claves y códigos de seguridad?	x			10	8
25	¿Existen sanciones internas por el incumplimiento?	x			10	8
26	¿El jefe del departamento tiene los conocimientos necesarios para tomar la mejor decisión?	x			10	7
27	¿El departamento tiene el personal necesario para realizar esta actividad?	x			10	9
28	¿El personal que realiza esta actividad tiene los conocimientos y habilidades necesarias?	x			10	9
29	¿El departamento cuenta con señalizaciones?	x			10	8
30	¿Se han llevado a cabo los proyectos de seguridad informática?	x			10	7
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>130</b>	<b>105</b>
<b>PROCESO DE CONTROL</b>						
31	¿Existen cronogramas de reuniones con los jefes de las principales unidades de ejecución internas?	x			10	8

32	¿Existen reportes de novedades y de limitaciones para el cumplimiento de actividades?	x				10	7
33	¿Se comunica la entrega de reportes de estrategias anteriores y comparadas de mes a mes??	x				10	10
34	¿Existen reportes de estrategias de competidores comparados entre sí y medidos con relación a las propias estrategias?	x				10	6
35	¿Se convoca a reuniones de planificación estratégica de acuerdo al cronograma fijado por la Gerencia?	x				10	7
36	¿Se solicita presupuesto anterior a cada jefe de Área y proforma de presupuesto necesario para el año en curso?	x				10	10
37	¿Se realiza constataciones de las responsabilidades asignadas con evaluaciones y visitas sorpresa en diferentes áreas y actividades de la empresa?	x				10	6
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>54</b>	
<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200</b>	<b>159</b>	
<b>TOTAL CI</b>		<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>370</b>	<b>299</b>	

<b>Criterio de Calificación</b>	
10	<b>Cumple</b>
1-9	<b>Cumplimiento parcial</b>
0	<b>No cumple</b>

**Anexo 16**

*Nivel de riesgo y confianza*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>					
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>					
<b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b>					
<b>COMPONENTES</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA %</b>	<b>NIVEL DE RIESGO %</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>
<b>PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>	82%	18%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>PROCESO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b>	83%	17%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>PROCESO DE DIRECCIÓN</b>	81%	19%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>PROCESO DE CONTROL</b>	77%	23%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>GENERAL</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA %</b>	<b>NIVEL DE RIESGO %</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>TIPO DE PRUEBA</b>
<b>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</b>	82%	18%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	80%	21%	ALTO	BAJO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
<b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera		<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca			

**Anexo 17**

*Matriz de riesgo y enfoque*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>				
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE</b>				
<b>MRE</b>				
<b>Procesos</b>	<b>Riesgo Inherente</b>	<b>Riesgo de control</b>	<b>Enfoque del examen</b>	
	<b>Alto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Prueba de cumplimiento</b>	<b>Prueba sustantiva</b>
<b>PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>	<p>El proceso de reclutamiento y selección de personal se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de control a la aplicación del Manual de Clasificación de Perfiles Profesionales por especialidades, en todas las instancias del Ministerio de</li> </ul>	<p>El proceso de reclutamiento y selección de personal se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se desarrollan concursos internos para la selección del personal y no se efectúan entrenamientos periódicos al personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los procesos definidos de la institución: manejo de personal.</li> <li>Verificar si el manual de clasificación de puestos de la institución cumple con los requisitos mínimos establecidos en la Ley Orgánica de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realice la Cédula Narrativa del proceso de reclutamiento y selección de personal.</li> <li>Elabore el flujograma del proceso de reclutamiento y selección de personal.</li> </ul>

	<p>Salud Pública, sus establecimientos de salud y sus entidades adscritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No emiten políticas, reglamentos, instructivos y disposiciones para la ejecución del Subsistema de Reclutamiento, Selección y Contratación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe un flujograma sobre el proceso de reclutamiento y selección de personal.</li> </ul>	Servicio Público (LOSEP).	
	<b>Alto</b>	<b>BAJO</b>	<b>Prueba de cumplimiento</b>	<b>Prueba sustantiva</b>
<b>PROCESO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL</b>	<p>El proceso de capacitación del personal se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de coordinación de las acciones de formación del personal, dificulta actualizar sus conocimientos y contribuir a la calidad de su trabajo.</li> </ul>	<p>El proceso de capacitación del personal se encuentra en un nivel bajo debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La institución no cuenta con políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño del personal.</li> <li>La institución no emitió ni difundió las políticas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar si se cumple con el proceso de evaluación de desempeño de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de servidor público (LOSEP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realice la Cédula Narrativa del proceso de capacitación del personal.</li> <li>Elabore el flujograma del proceso de capacitación del personal.</li> <li>Determinar el % de capacitaciones</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ausencia de resultados de la evaluación de desempeño no se generaron bases que sirvan para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad.</li> </ul>	<p>procedimientos para la evaluación del desempeño del personal, bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La institución no ha formulado un plan de capacitación del personal que responda a las necesidades de las y los servidores que esté directamente relacionado con el puesto que desempeña, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y</li> </ul>		<p>realizadas en año 2020 en base al cronograma planteado por la entidad.</p>
--	--	--	--	---

		habilidades de los miembros de la institución, así como al desarrollo de la misma.		
<b>PROCESO DE DIRECCIÓN</b>	<b>Alto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Prueba de cumplimiento</b>	<b>Prueba sustantiva</b>
	<p>El proceso de dirección se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de errores o acciones irregulares, el desperdicio o las actividades incorrectas y el riesgo de no detectar tales problemas.</li> <li>• Donde se realizan las recaudaciones no cuenta con las instalaciones que proporcionen seguridad física tanto al personal responsable de los valores</li> </ul>	<p>El proceso de dirección se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una sola persona catalogada como Servidor Público de Apoyo, la misma que está encargada de toda la parte financiera (recaudación, tesorería, bodega, contabilidad, adquisiciones y secretaría).</li> <li>• Falta de cuidado por parte de la máxima autoridad y los directivos de la entidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el registro de los reportes de servicios y atenciones prestadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de indicadores al presupuesto Ingresos.</li> <li>• Aplicación de indicadores al presupuesto Gastos.</li> </ul>

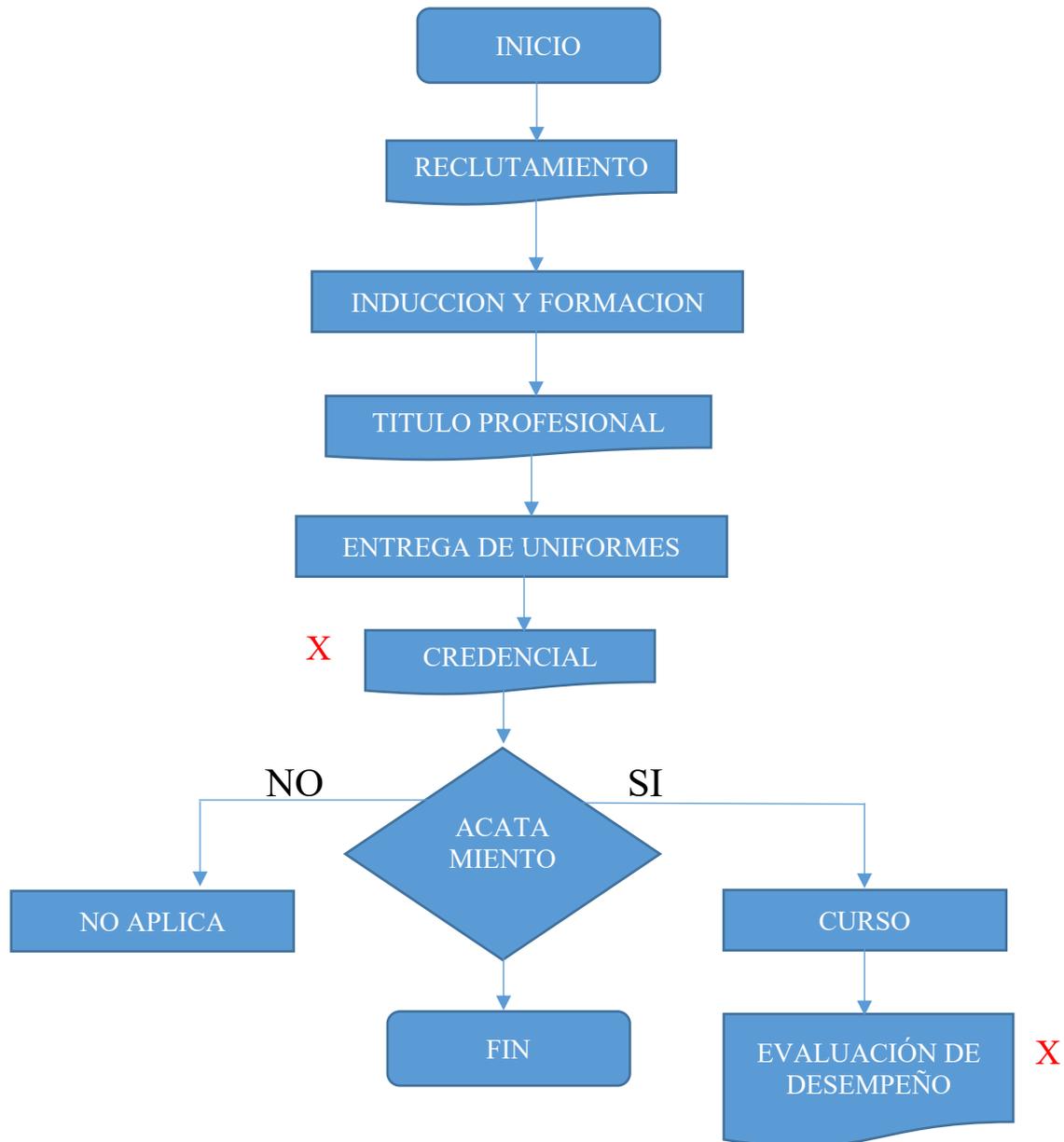
	recaudados como a dichos valores.	al asignar a un solo servidor para que tenga a su cargo todas las etapas claves del departamento financiero.		
<b>PROCESO DE CONTROL</b>	<b>Alto</b>	<b>Bajo</b>	<b>Prueba de cumplimiento</b>	Aplicación de indicadores al presupuesto Gastos.
	<p>El proceso de control se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de la institución es insuficiente, por lo que se puede sobrecargar de trabajo impidiendo que las actividades no siempre se realicen de una manera adecuada y oportuna.</li> <li>• El mantenimiento de los bienes de la institución se</li> </ul>	<p>El proceso de control se encuentra en un nivel alto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de gestión del jefe conjuntamente con autoridades superiores para la creación de vacantes necesarios para el cumplimiento total de actividades.</li> <li>• No existe un plan de mantenimiento de bienes de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los procesos definidos de la institución: gestión de riesgos y manejo de inventarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar indicadores de gestión sobre: el personal capacitado, cumplimiento de objetivos, conocimiento de la normativa de la empresa, perfil profesional, conocimiento del código de ética, con el propósito de medir el desempeño,</li> </ul>

	<p>encuentra a criterio del personal, el mismo que es atendido a base de un requerimiento más no a una planificación, pudiendo ocasionar daños mayores y por consiguiente mayor gasto en este rubro.</p>			<p>eficiencia y eficacia de dichos movimientos.</p>
<p><b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera</p>				
<p><b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca</p>				

**Anexo 18**

*Análisis del proceso de manejo de personal*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE MANEJO DE PERSONAL</b>
<b>PPR 01</b>



El Cuerpo de Bomberos del cantón Gualaceo no realiza la entrega de credenciales, lo cual incumple con el Art. 17 del Reglamento Orgánico Interno de Disciplina del Cuerpo de Bomberos. Asimismo, no realiza la evaluación de desempeño según lo establecido en la Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO (JEFE / SECRETARIA / CONTADOR / CHOFER / BOMBERO / CONSERJE)	ENTREGA DE CREDENCIALES	1 SI / 0 NO
LITUMA HERNÁN SANTIAGO	PRIMER JEFE	Si	1
LEÓN GUILLEN JAIME LEONARDO	CHOFER (G.1)	No	0
YANZA ONCE LUIS JOSELITO	CHOFER (G.2)	Si	1
MATUTE GUARACA CARLOS AGUSTÍN	CHOFER (G.3)	Si	1
PORTILLA SUAREZ PEDRO GEOVANNY	INSPECTOR BOMBERIL 1	Si	1
RIQUERTTI TACURI JUAN MANUEL	INSPECTOR BOMBERIL 1	Si	1
MATUTE CHOCHO CARLOS ENRIQUE	BOMBERO (G.2)	Si	1
MOLINA TACURI JUAN CARLOS	CHOFER (G.3)	Si	1
VANEGAS VANEGAS HERNÁN EUGENIO	GUARDIÁN	Si	1
SERRANO GONZÁLEZ JORGE EDUARDO	BOMBERO (G.1)	Si	1
YANZA PÉREZ CARLOS IVAN	BOMBERO (G.1)	No	0
VINTIMILLA LÓPEZ ANDRÉS EZEQUIEL	CHOFER (G.2)	Si	1
SERRANO ENCALADA LUIS MIGUEL	BOMBERO (G.2)	Si	1
VALENCIA ORDOÑEZ ANGEL ANDRÉS	BOMBERO (G.3)	Si	1
CAJAMARCA CAJAMARCA JHONNY MARCELO	BOMBERO (G.3)	Si	1
CUJI TORRES FREDY ISRAEL	CHOFER (G.2)	Si	1
JARA TAPIA LENIN ISMAEL	CHOFER (G.1)	Si	1
RODAS VERA MARTIN ELIAS	CHOFER (G.1)	Si	1
SARMIENTO NEIRA VICENTE FABIÁN	CHOFER (G.3)	Si	1
ESPINOZA VANEGAS MÓNICA PRISCILA	TESORERA	Si	1
ULLOA CHIMBO JOHANA MARIBEL	SECRETARIA	Si	1
VERA SARMIENTO NANCY LUCILA	CONTADORA	Si	1
CAMACHO GÓMEZ GUISELA VIVIANA	JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS	Si	1
LITUMA SERRANO ZOILA MARIUXI	JEFE DE TALENTO HUMANO	Si	1
LÓPEZ MOLINA MARÍA DANIELA	ANALISTA DE PRESUPUESTO	No	0
PEÑARANDA ARCENTALES LILIANA ELIZABETH	GUARDALMACÉN	No	0
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>22</b>

$$\text{Credenciales 2020} = \frac{\text{Credenciales entregadas}}{\text{Total de funcionarios}} \times 100\%$$

$$\text{Credenciales 2020} = \frac{22}{26} \times 100\%$$

$$\text{Credenciales 2020} = 85\%$$

Del total de funcionarios del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo sólo al 85% les fue entregado sus respectivas credenciales.

CRONOGRAMA DEL DEPARTAMENTO DEE TALENTO HUMANO DEL AÑO 2020			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO (JEFE / SECRETARIA / CONTADOR / CHOFER / BOMBERO / CONSERJE)	EVALUACION DE DESEMPEÑO	1 SI / 0 NO
LITUMA HERNÁN SANTIAGO	PRIMER JEFE	Si	1
LEÓN GUILLEN JAIME LEONARDO	CHOFER (G.1)	Si	1
YANZA ONCE LUIS JOSELITO	CHOFER (G.2)	Si	1
MATUTE GUARACA CARLOS AGUSTÍN	CHOFER (G.3)	Si	1
PORTILLA SUAREZ PEDRO GEOVANNY	INSPECTOR BOMBERIL 1	No	0
RIQUERTTI TACURI JUAN MANUEL	INSPECTOR BOMBERIL 1	Si	1
MATUTE CHOCHO CARLOS ENRIQUE	BOMBERO (G.2)	Si	1
MOLINA TACURI JUAN CARLOS	CHOFER (G.3)	No	0
VANEGAS VANEGAS HERNÁN EUGENIO	GUARDIÁN	No	0
SERRANO GONZÁLEZ JORGE EDUARDO	BOMBERO (G.1)	Si	1
YANZA PÉREZ CARLOS IVAN	BOMBERO (G.1)	Si	1
VINTIMILLA LÓPEZ ANDRÉS EZEQUIEL	CHOFER (G.2)	Si	1
SERRANO ENCALADA LUIS MIGUEL	BOMBERO (G.2)	Si	1
VALENCIA ORDOÑEZ ANGEL ANDRÉS	BOMBERO (G.3)	No	0
CAJAMARCA CAJAMARCA JHONNY MARCELO	BOMBERO (G.3)	Si	1
CUJI TORRES FREDY ISRAEL	CHOFER (G.2)	Si	1
JARA TAPIA LENIN ISMAEL	CHOFER (G.1)	Si	1
RODAS VERA MARTIN ELIAS	CHOFER (G.1)	Si	1
SARMIENTO NEIRA VICENTE FABIÁN	CHOFER (G.3)	No	0
ESPINOZA VANEGAS MÓNICA PRISCILA	TESORERA	Si	1
ULLOA CHIMBO JOHANA MARIBEL	SECRETARIA	Si	1
VERA SARMIENTO NANCY LUCILA	CONTADORA	Si	1
CAMACHO GÓMEZ GUISELA VIVIANA	JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS	Si	1
LITUMA SERRANO ZOILA MARIUXI	JEFE DE TALENTO HUMANO	Si	1
LÓPEZ MOLINA MARÍA DANIELA	ANALISTA DE PRESUPUESTO	Si	1
PEÑARANDA ARCENTALES LILIANA ELIZABETH	GUARDALMACÉN	Si	1
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>21</b>

Evaluaciones de desempeño 2020

$$= \frac{\text{Evaluaciones de desempeño realizadas}}{\text{Total de funcionarios}} \times 100\%$$

$$\text{Credenciales 2020} = \frac{21}{26} \times 100\%$$

$$\text{Credenciales 2020} = 81\%$$

Del total de funcionarios del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo sólo al 81% se les realizó la evaluación de desempeño.

CRONOGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL AÑO 2020										
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	FECHA DE INGRESO A LA	RÉGIMEN LABORAL (LOSEP / CÓDIGO DEL	TIPO DE NOMBRAMIENTO	CARGO (JEFE / SECRETARÍA / CONTADOR / CHOFER / BOMBERO / CONSERJE)	ENTREGA DE CREDENCIALES	1 SI / 0 NO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	1 SI / 0 NO	
LITUMA HERNÁN SANTIAGO	0101838167	1-ago-12	LOSEP	DEFINITIVO	PRIMER JEFE	Si	1	Si	1	
LEÓN GUILLEN JAIME LEONARDO	0102030319	8-sep-10	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.1)	No	0	Si	1	
YANZA ONCE LUIS JOSELITO	0103219549	1-ene-13	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.2)	Si	1	Si	1	
MATUTE GUARACA CARLOS AGUS	0102704418	20-oct-03	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.3)	Si	1	Si	1	
PORTILLA SUAREZ PEDRO GEOVA	0104412630	11-sep-01	LOSEP	DEFINITIVO	INSPECTOR BOMBERIL 1	Si	1	No	0	
RIQUERTTI TACURI JUAN MANUEL	0103908768	17-may-10	LOSEP	DEFINITIVO	INSPECTOR BOMBERIL 1	Si	1	Si	1	
MATUTE CHOCHO CARLOS ENRIQU	0103910725	15-ene-12	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.2)	Si	1	Si	1	
MOLINA TACURI JUAN CARLOS	0104205745	1-oct-05	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.3)	Si	1	No	0	
VANEGAS VANEGAS HERNÁN EUG	0102495512	4-ago-03	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	GUARDIÁN	Si	1	No	0	
SERRANO GONZÁLEZ JORGE EDUA	0103911749	15-ene-12	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.1)	Si	1	Si	1	
YANZA PÉREZ CARLOS IVAN	0105230841	15-ene-12	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.1)	No	0	Si	1	
VINTIMILLA LÓPEZ ANDRÉS EZEQU	0104000849	8-sep-10	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.2)	Si	1	Si	1	
SERRANO ENCALADA LUIS MIGUEL	0105009054	15-ene-12	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.2)	Si	1	Si	1	
VALENCIA ORDOÑEZ ANGEL ANDR	0105556682	15-ene-12	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.3)	Si	1	No	0	
CAJAMARCA CAJAMARCA JHONI	0105234769	1-sep-13	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	BOMBERO (G.3)	Si	1	Si	1	
CUJI TORRES FREDY ISRAEL	0301698633	1-jun-10	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.2)	Si	1	Si	1	
JARA TAPIA LENIN ISMAEL	0104382742	1-oct-10	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.1)	Si	1	Si	1	
RODAS YERA MARTIN ELIAS	0104947536	1-ene-13	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.1)	Si	1	Si	1	
SARMIENTO NEIRA VICENTE FABIA	0102419967	1-ene-13	ÓDIGO DEL TRABA	CONTRATO INDEFINID	CHOFER (G.3)	Si	1	No	0	
ESPINOZA VANEGAS MÓNICA PRIS	0103989653	1-feb-12	LOSEP	DEFINITIVO	TESORERA	Si	1	Si	1	
ULLDA CHIMBO JOHANA MARIIBEL	0104975974	1-ene-14	LOSEP	PROVISIONAL	SECRETARIA	Si	1	Si	1	
VERA SARMIENTO NANCY LUCILA	0103989596	13-jul-11	LOSEP	DEFINITIVO	CONTADORA	Si	1	Si	1	
CAMACHO GÓMEZ GUISELA VIVIAN	1722916721	13-ene-22	LOSEP	LIBRE NOMBRAMIENTO Y	E DE CONTRATACIÓN PÚBLIC	Si	1	Si	1	
LITUMA SERRANO ZOILA MARIUXI	0103911137	3-may-22	LOSEP	LIBRE NOMBRAMIENTO Y	JEFE DE TALENTO HUMANO	Si	1	Si	1	
LÓPEZ MOLINA MARÍA DANIELA	0105230668	1-feb-22	LOSEP	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	ANALISTA DE PRESUPUESTO	No	0	Si	1	
PEÑARANDA ARCENTALES LILIAN	0104973227	1-feb-22	LOSEP	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	GUARDALMACÉN	No	0	Si	1	
<b>Total</b>						<b>26</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	

Elaborado por: Dunia Cabrera

Supervisado por: Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

## Anexo 19

### Verificación de requisitos para el manual de clasificación de puestos

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO						
AUDITORÍA DE GESTIÓN						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS						
PPR 02						
Documento a revisar	Año de creación	Metodología	Estructura	Escalas de puestos	Niveles de remuneración	Descripción de funciones
Manual de clasificación de puestos	2014	✓	✓	✓	x	✓

El Manual de clasificación de puestos del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), ya que los niveles de remuneración no constan en dicho manual.

#### Contenido

MANUAL DE FUNCIONES, DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS INSTITUCIONAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO.....	4
RESEÑA HISTÓRICA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUALACEO .....	5
CRONOLOGÍA DE LOS COMANDANTES EN JEFE.....	6
HISTORIA DEL CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS .....	6
PARTE I .....	9
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUALACEO.....	9
CONSIDERANDO .....	9
6.1 MISIÓN .....	13
6.2 VISION .....	13
6.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	13
6.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	14
6.5 VALORES .....	15
6.6 POLÍTICAS .....	15
Art 7.- ESTRUCTURA BÁSICA ALINEADA A LA MISIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUALACEO .....	16
Art 8.- REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LAS ESTRUCTURAS DE GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUALACEO .....	18
8.1 CADENA DE VALOR.....	18
8.2 ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL.....	20
8.3. MAPA DE PROCESOS. ....	21
PARTE II .....	22
MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS INSTITUCIONAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA EL CANTÓN GUALACEO.....	22
PRESENTACIÓN .....	22
I. INTRODUCCIÓN.....	23
II. ANTECEDENTES .....	23
III. ALCANCE.....	24
IV. METODOLOGÍA .....	24
V. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	25

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUALACEO			
Manual de Clasificación y Valoración de Puestos Institucionales			
	Responsable	TALENTO HUMANO	Revisión No.: 1
			Dpto. Responsable: Unidad de Talento Humano
	Fecha de Emisión:	SEPTIEMBRE 2014	Fecha de Revisión:

VI.- ELABORACION DEL MANUAL DE CLASIFICACION DE PUESTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUALACEO.....	26
NOMBRE DEL PUESTO: CONTADORA.....	28
NOMBRE DEL PUESTO: RECAUDADOR.....	32
NOMBRE DEL PUESTO: GUARDALMACEN GENERAL.....	33
NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE CONTRATACION PÚBLICA.....	35
NOMBRE DEL PUESTO: SECRETARIA.....	37
NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE PREVENCIÓN.....	38
NOMBRE DEL PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA).....	42
NOMBRE DEL PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (MENSAJERO).....	43
NOMBRE DEL PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (GUARDIAN).....	44
NOMBRE DEL PUESTO: BOMBERO RENTADO.....	45
NOMBRE DEL PUESTO: CHOFER DE VEHICULOS DE EMERGENCIA Y VEHICULOS ESPECIALES DE BOMBEROS)	45
VII.- ELABORACION DEL MANUAL DE CLASIFICACION DE PUESTOS DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUALACEO. ....	48
TITULO DEL PUESTO: PRIMER JEFE .....	48
TITULO DEL PUESTO: SEGUNDO JEFE.....	50
TITULO DEL PUESTO: TENIENTE CORONEL.....	52
TITULO DEL PUESTO: MAYOR.....	54
TITULO DEL PUESTO: CAPITAN.....	56
TITULO DEL PUESTO: TENIENTE .....	58
TITULO DEL PUESTO: SUBTENIENTE.....	60
TITULO DEL PUESTO: SUB. OFICIAL.....	62
TITULO DEL PUESTO: SARGENTO .....	64
TITULO DEL PUESTO: CABO.....	66

Elaborado por: Dunia Cabrera

Supervisado por: Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 20***Cédula narrativa proceso de reclutamiento y selección de personal*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>			
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>			
<b>CÉDULA NARRATIVA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>			
<b>PPR 03</b>			
<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
1	Verificar el perfil del cargo vacante	Encargado de RRHH	1 hora
2	Reclutamiento del personal	Encargado de RRHH	2 horas
3	Informar sobre los requisitos del cargo en página web	Encargado de RRHH	40 horas
4	Receptar los perfiles sobresalientes	Encargado de RRHH	4 horas
5	Preselección de las personas	Encargado de RRHH	3 horas
6	Entrevista física de los preseleccionados	Encargado de RRHH	1 hora
7	Realización de prueba teórica y prueba médica	Encargado de RRHH	8 horas
8	Selección de personal	Encargado de RRHH	16 horas
9	Realizar contacto con los seleccionados	Encargado de RRHH	2 horas
10	Verificación de documentación	Encargado de RRHH	1 hora
11	Aprobación de la selección	Encargado de RRHH	1 hora
12	Contratación de la persona	Encargado de RRHH	1 hora

El cuerpo de bombero del cantón Gualaceo para el proceso de reclutamiento y selección de personal se toma 80 horas, lo cual hace referencia a 10 días laborales. Para informar sobre los requisitos del cargo en página web es lo que le lleva más tiempo en ejecutar.

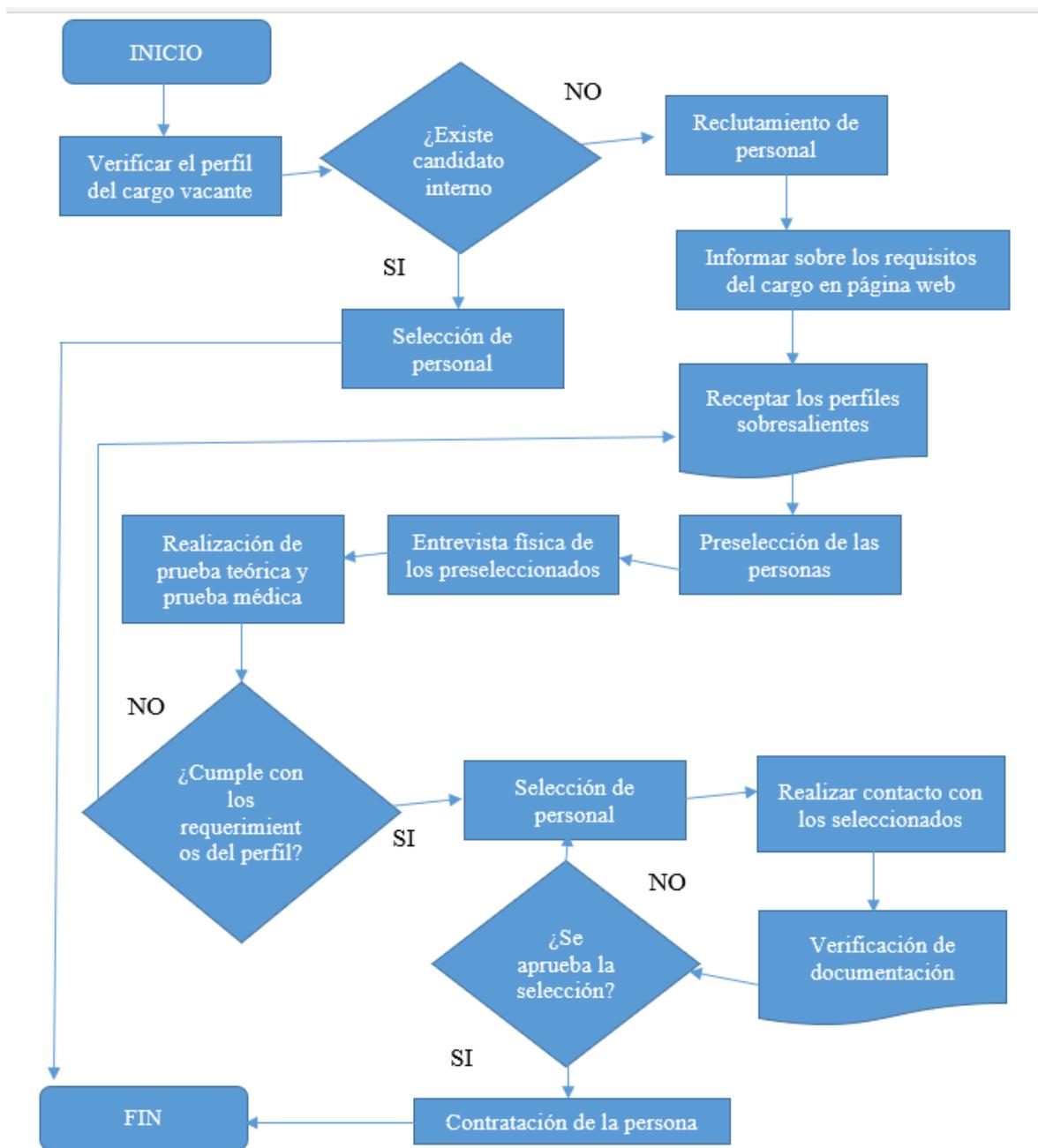
**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 21**

*Flujograma de reclutamiento y selección de personal*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>FLUJOGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL</b>
<b>PPR 04</b>



**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Vesaca

**Anexo 22***Verificación del proceso de evaluación de desempeño*

<b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera		<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca			
<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>					
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>					
<b>VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO</b>					
<b>PPCP 01</b>					
<b>Procedimiento</b>	<b>Evaluación por lo menos una vez al año</b>	<b>Aplicación escala</b>	<b>Definición de parámetros acorde con Funciones de Responsabilidades</b>	<b>Comunicación de Resultados en un plazo de 8 días a Servidores Evaluados</b>	<b>Reconocimiento para Servidores con Calificación</b>
Evaluación de desempeño de personal	x	√	√	x	√

El proceso de evaluación de desempeño no cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), ya que no se realiza la evaluación por lo menos una vez al año y la comunicación de resultados en un plazo de 8 días no consta en dicho procedimiento.

EM	TEMA DE CAPACITACIÓN REQUERIDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERENTE	# SERVIDORES Y/O SERVIDORAS	# DE PERSONAS DEL NIS	GÉNERO		NACIONAL INTERNACIONAL	CAPACITACIÓN INTERNA O EXTERNA	COSTO TOTAL CAPACITACIÓN	TOTAL DE PERSONAS POR TEMA	COSTO TOTAL POR TEMA DE CAPACITACIÓN
					F	M					
1	RELACIONES HUMANAS	PRIMERA JEFATURA	1		1	0	NACIONAL	EXTERNA	\$ 150.00	1	\$ 150.00
1	NORMAS DE CONTROL INTERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2		2	0	NACIONAL	EXTERNA	\$ 0.00	2	\$ 0.00
2	CONTRATACION PÚBLICA	UNIDAD DE CONTRATACION PÚBLICA	1		1	0	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00	8	\$ 960.00
		UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2		2	0	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00		
		UNIDAD DE PREVENCIÓN	2		0	2	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00		
		UNIDAD DE TALENTO HUMANO	1		0	1	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00		
		PRIMERA JEFATURA	2	1	1	1	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00		
4	CONTROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PRIMERA JEFATURA	1	1	0	1	NACIONAL	EXTERNA	\$ 0.00	1	\$ 0.00
6	CERTIFICACION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	BOMBEROS Y CHOFERES	15		0	15	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00	15	\$ 1,800.00
7		UNIDAD DE PREVENCIÓN	2		0	2	NACIONAL	EXTERNA	\$ 120.00	2	\$ 240.00
	LIDERZGO	PRIMERA JEFATURA	1	1	0	1	NACIONAL	EXTERNA	\$ 400.00	1	\$ 400.00
1	LEYES DE TRANSITO	CHOFERES	9		0	9	NACIONAL	EXTERNA	\$ 0.00	9	\$ 0.00
1	ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVA DE TALENTO HUMANO	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	1		0	1	NACIONAL	EXTERNA	\$ 200.00	1	\$ 200.00
5	OTROS EVENTOS NO PROGRAMADOS	VARIAS	15		0	15					

**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesca

**Anexo 23***Cálculo del costo de atrasos*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>						
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
<b>CALCULO DEL COSTO DE ATRASOS</b>						
<b>PPCP 02</b>						
<b>Empleado</b>	<b>Departamento</b>	<b>FechaHora</b>	<b>Atrasos (h)</b>	<b>Sueldo (\$)</b>	<b>Hora hombre</b>	<b>Costo por atraso</b>
ANDRES EZEQUIEL VINTIMILLA LOPEZ	OPERATIVO	8/2/2020 07:00	0.83	\$ 596.00	\$ 24.83	\$ 2.07
ANGEL ANDRES VALENCIA ORDOÑEZ	OPERATIVO	17/3/2020 19:00	1.90	\$ 596.00	\$ 47.18	\$ 4.72
CARLOS AGUSTIN MATUE GUARACA	OPERATIVO	19/1/2020 19:00	60.80	\$ 596.00	\$ 79.47	\$ 150.99
CARLOS ENRIQUE MATUTE CHOCHO	OPERATIVO	9/2/2020 07:00	18.20	\$ 596.00	\$ 69.53	\$ 45.20
CARLOS IVAN YANZA PEREZ	OPERATIVO	1/1/2020 19:00	4.08	\$ 596.00	\$ 86.92	\$ 10.14
FREDY ISRAEL CUJI TORRES	OPERATIVO	8/1/2020 19:00	10.73	\$ 596.00	\$ 114.23	\$ 26.65
JAIME LEONARDO LEON GUILLEN	OPERATIVO	13/5/2020 07:01	4.20	\$ 596.00	\$ 34.77	\$ 10.43
JHONNY MARCELO CAJAMARCA CAJAMARCA	OPERATIVO	4/2/2020 07:00	9.90	\$ 596.00	\$ 67.05	\$ 24.59
JORGE EDUARDO SERRANO GONZALEZ	OPERATIVO	19/1/2020 19:00	6.75	\$ 596.00	\$ 67.05	\$ 16.76
JUAN CARLOS MOLINA TACURI	OPERATIVO	6/1/2020 19:00	21.00	\$ 596.00	\$ 111.75	\$ 52.15
LENIN ISMAEL JARA TAPIA	OPERATIVO	2/1/2020 19:00	3.83	\$ 596.00	\$ 57.12	\$ 9.52
LUIS JOSELITO YANZA ONCE	OPERATIVO	3/1/2020 19:00	15.33	\$ 596.00	\$ 114.23	\$ 38.08
LUIS MIGUEL SERRANO ENCALADA	OPERATIVO	1/1/2020 07:23	3.15	\$ 596.00	\$ 52.15	\$ 7.82
MARTIN ELIAS RODAS VERA	OPERATIVO	1/1/2020 07:00	3.58	\$ 596.00	\$ 106.78	\$ 8.90
VICENTE FABIAN SARMIENTO NEIRA	OPERATIVO	24/1/2020 19:00	4.83	\$ 596.00	\$ 72.02	\$ 12.00
		<b>Total</b>	<b>169.13</b>	<b>\$ 8,940.00</b>	<b>\$ 1,105.08</b>	<b>\$ 420.01</b>

Se puede evidenciar que el cuerpo de bombero del cantón Gualaceo para el año 2020 generó 169.13 horas de atraso por parte de los funcionarios, en valores monetarios representa \$420.01. La institución no ha generado multas por atrasos, ya que durante todo el año los funcionarios han recuperado los minutos de atraso a la hora de la salida.



**Anexo 24**

*Matriz de evaluación de desempeño*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>					
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>					
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>					
<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>					
<b>PPCP 03</b>					
<b>Estructura interna</b>	<b>Capacitaciones programadas</b>	<b>Número de personas inscritas</b>	<b>Número de personas que asistieron</b>	<b>Áreas capacitadas</b>	<b>Indicador de % de aprobación de la capacitación</b>
Nivel Operativo	Curso de Brigadas Contra Incendios	120	100	Dirección de prevención de incendios e ingeniería del fuego	83.33%
	Curso de Operaciones de Rescate Vehicular	120	90	Dirección de prevención de incendios e ingeniería del fuego (Operaciones)	75%
	Rescate con cuerdas	15	10		66.67%
	Curso alta montaña	20	20	100%	
<b>TOTAL</b>					<b>81.25%</b>
	Práctica recomendada para el mantenimiento de equipos eléctricos	2	1	Dirección informática	50%
	Formación de persona competente para la inspección de equipos	20	18	Dirección informática	90%
	Aplicación Técnica de los Subtemas de Recursos Humano por competencias	10	10	Recursos humanos	100%

Nivel de Apoyo	Normativa Aplicable al Recurso Humano	7	6	Recursos humanos	85.71%
	Capacitación “Manejo del estrés laboral y trato con el cliente”	50	40	Dirección operativa	80%
	Seguridad y Salud Ocupacional para miembros del Comité, Subcomité y delegados	8	7	Dirección operativa	87.5%
<b>TOTAL</b>					<b>82.20%</b>

De acuerdo el cronograma de capacitaciones se puede evidenciar que en el Nivel de apoyo el 82.20% corresponde a capacitaciones aprobadas. Mientras que en el Nivel Operativo existe un 81.25% en capacitaciones aprobadas debido a la falta de gestionar con los profesionales capacitados para estos cursos.

Estructura interna	Capacitaciones programadas	Número de personas inscritas	Número de personas que asistieron	Áreas capacitadas	Indicador de % de aprobación de la capacitación
Nivel Operativo	Curso de Brigadas Contra Incendios	120	100	Dirección de prevención de incendios e ingeniería del fuego	83.33%
	Curso de Operaciones de Rescate Vehicular	120	90	Dirección de prevención de incendios e ingeniería del fuego (Operaciones)	75.00%
	Rescate con cuerdas	15	10		66.67%
	Curso alta montaña	20	20		100.00%
Nivel de Apoyo	Práctica recomendada para el mantenimiento de equipos eléctricos	2	1	Dirección informática	50.00%
	Formación de persona competente para la inspección de equipos	20	18	Dirección informática	90.00%
	Aplicación Técnica de los Subtemas de Talento Humano por competencias	10	10	Recursos humanos	100.00%
	Normativa Aplicable al Talento Humano	7	6	Recursos humanos	85.71%
	Capacitación “Manejo del estrés laboral y trato con el cliente”	50	40	Dirección operativa	80.00%
Seguridad y Salud Ocupacional para miembros del Comité, Subcomité y delegados	8	7	Dirección operativa	87.50%	

**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesca

**Anexo 25***Registro de reporte de servicios y atenciones prestadas*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>		
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>		
<b>ANÁLISIS DEL REGISTRO DE REPORTE DE SERVICIOS Y ATENCIONES PRESTADAS EN EL 2020</b>		
<b>PPD 01</b>		
<b>INCIDENTE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% DE SERVICIOS Y ATENCIÓN</b>
Deslaves	24	2.30%
Emergencias Médicas - Clínica	221	21.21%
Emergencias Médicas - Trauma	189	18.14%
Falsa Alarma	24	2.30%
Incendio Eléctrico	4	0.38%
Incendio Vehicular	0	0%
Incendios Estructurales	11	1.06%
Incendios Forestales	158	15.16%
Incendios Incipientes	5	0.39%
Inundaciones por Desbordamiento de Rio	2	0.30%
Inundación por Lluvia Torrencial	7	0.41%
Labor Comunitaria	253	24.28%
Materiales Peligrosos (Glp)	23	2.29%
Operativos	29	2.34%
Otros	14	1.34%
Rescate de Animales	12	1.35%
Rescate en Alturas	0	0%
Rescate en Espacios Confinados	1	0.09%
Rescate en Montañas o Zona Agrestes	7	0.41%
Rescates Acuáticos	11	1.06%
Rescates Vehiculares	8	0.42%
Traslados en Ambulancia	39	2.65%
<b>TOTAL</b>	<b>1042</b>	<b>100%</b>

El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo ha prestado 1042 servicios y atenciones, de los cuales los incidentes más relevantes son: Labor Comunitaria con un 24.28%, Emergencias Médicas – Clínica con un 21.21%, Emergencias Médicas – Trauma con un 18.14% e Incendios Forestales con un 15.16%.

En el año 2020, se reportó un incremento en emergencias de tipo incendios forestales, traslados en ambulancia y labor comunitaria. Las emergencias por labor comunitaria incrementaron debido a que en el toque de queda durante el estado de excepción los recursos humanos y materiales fueron destinados para actividades de fumigación de las calles del cantón y sus parroquias como medida de prevención para contagio del coronavirus.

**5. Atención de emergencias:**

Se ha brindado atención durante el año 2020 a un total de 1042 emergencias.

INCIDENTE	TOTAL
Deslaves	24
Emergencias Médicas - Clínica	221
Emergencias Médicas - Trauma	189
Falsa Alarma	24
Incendio Eléctrico	4
Incendio Vehicular	0
Incendios Estructurales	11
Incendios Forestales	158
Incendios Incipientes	5
Inundaciones por Desbordamiento de Río	2
Inundación por Lluvia Torrencial	7
Labor Comunitaria	253
Materiales Peligrosos (Glp)	23
Operativos	29
Otros	14
Rescate de Animales	12
Rescate en Alturas	0
Rescate en Espacios Confinados	1
Rescate en Montañas o Zona Agrestes	7
Rescates Acuáticos	11
Rescates Vehiculares	8
Traslados en Ambulancia	39

Proceso de rendición de cuentas año 2020. Según disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Fuente de información: Informes de los departamentos institucionales y cédulas presupuestarias, estados financieros institucionales a 31 de diciembre de 2020.

**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 26***Indicadores al presupuesto de ingresos*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>				
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>APLICACIÓN DE INDICADORES AL PRESUPUESTO INGRESOS</b>				
<b>PPD 02</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
13.01.12	Permisos, licencias y patentes	\$ 4,949.31	\$ 3,335.94	67%
13.01.31	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	\$ 125,666.36	\$ 9,104.95	7%
13.14.04	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los servicios de alumbrado eléctrico.	\$ 621,171.17	\$ 556,803.43	90%
14.03.99	Otros servicios técnicos y especializados	\$ 2,067.42	\$ 393.50	19%
17.01.01	Intereses por depósitos a la vista y a plazo	\$ 0.93	\$ 0.14	15%
17.03.99	Otros intereses por mora	\$ -	\$ -	0%
18.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$ 1.00	\$ -	0%
19.04.99	Otros no Específicos	\$ 1,456.54	\$ 1,650.57	113%
37.01.02	De fondos de autogestión	\$ 395,903.75	\$ 399,445.11	101%
38.01.07	De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de Gads y empresas públicas compra de bienes y/o servicios	\$ 3,552.50	\$ 3,552.20	100%

	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,154,768.90</b>	<b>\$1,056,255.84</b>	<b>91%</b>
--	--------------	----------------------------	-----------------------	------------

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = \frac{\text{Presupuesto } \textit{recaudado}}{\text{Presupuesto } \textit{codificado}} \times 100\%$$

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = \frac{\$1,056,255.84}{\$ 1,154,768.90} \times 100\%$$

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = 91\%$$

El presupuesto financiado un su mayor porcentaje es por la contribución que realizan todos los ciudadanos del cantón a través del pago por el servicio de energía eléctrica, así como el pago de la contribución anual de los predios urbanos y rústicos, y otras fuente de financiamiento como permiso de funcionamiento que es un valor mínimo que se cobra a la locales comerciales, cobro del servicio de transporte ambulatorio en accidentes de tránsito mediante el SPPAT; y según ordenanza un porcentaje del presupuesto municipal se destinará para el Cuerpo de Bomberos, sin embargo, estos recursos no han sido transferidos.

El presupuesto codificado a la institución no es recaudado en su totalidad, apenas se alcanza un 91%, podría ser eficiente, pero no se cumplieron las actividades codificadas por esa razón el excedente presupuestario.

## 7. Recurso Económico – Presupuestario año 2020:

Ingresos:

PARTIDA	DENOMINACION	CODIFICADO	RECAUDADO
13.01.12	Pemisos, licencias y patentes	4.949,31	3.335,94
13.01.31	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	125.666,36	91.04,95
13.14.04	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los servicios de alumbrado eléctrico.	621.171,17	556.803,43
14.03.99	Otros servicios técnicos y especializados	2.067,42	393,50
17.01.01	Intereses por depósitos a la vista y a plazo	0,93	0,14
17.03.99	Otros intereses por mora	0	0
18.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	1	0

Proceso de rendición de cuentas año 2020. Según disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Fuente de información: Informes de los departamentos institucionales y cedulas presupuestarias, estados financieros institucionales a 31 de diciembre de 2020.



*Creado en 1980*

*41 años al servicio de la ciudadanía*

19.04.99	Otros no Específicos	1.456,54	1.650,57
37.01.02	De fondos de autogestión	395.903,75	399.445,11
38.01.07	De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de Gads y empresas publicas compra de bienes y/o servicios	3.552,50	3.552,20
<b>TOTAL INGRESO</b>		<b>1'154.768,98</b>	<b>1'056.255,84</b>

Elaborado por: Dunia Cabrera

Supervisado por: Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 27***Indicadores al presupuesto de egresos*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>				
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>APLICACIÓN DE INDICADORES AL PRESUPUESTO GASTOS</b>				
<b>PPD 03</b>				
<b>GRUPO</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
51	GASTO EN PERSONAL	\$ 395,590.74	\$ 380,410.42	96%
53	GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 307,094.74	\$ 79,975.32	26%
57 y 58	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 74,513.31	\$ 66,753.01	90%
84	GASTOS DE CAPITAL/BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 371,869.92	\$ 57,058.05	15%
97	GASTO PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,700.27	\$ 5,700.27	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,154,768.98</b>	<b>\$589,897.07</b>	<b>51%</b>

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = \frac{\text{Presupuesto devengado}}{\text{Presupuesto codificado}} \times 100\%$$

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = \frac{\$589,897.07}{\$1,154,768.98} \times 100\%$$

$$\text{Eficiencia presupuestaria 2020} = 51\%$$

Los gastos en la institución se dan por el gasto de personal (remuneraciones y demás beneficios de ley); pago de servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura física y equipos electrónicos, equipos, herramientas y accesorios bomberiles; capacitación al personal de la institución; póliza de seguro para los bienes institucionales y personal de bomberos voluntarios y rentados; adquisición de ropa de trabajo para el personal

operativo; combustible para los vehículos; mantenimiento y reparación del parque automotor.

Sin embargo, el presupuesto codificado a la institución no es devengado en su totalidad, apenas se alcanza un 51%, podría ser eficiente, pero no se cumplieron los gastos codificados por esa razón el excedente presupuestario.

**Gastos:**

GRUPO	TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO
51	GASTO EN PERSONAL	395.590,74	380.410,42
53	GASTO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	307.094,74	79.975,32
57 y 58	OTROS GASTOS CORRIENTES	74.513,31	66.753,01
84	GASTOS DE CAPITAL/BIENES DE LARGA DURACIÓN	371.869,92	57.058,05
97	GASTO PASIVO CIRCULANTE	5.700,27	5.700,27
<b>TOTAL</b>		<b>1'154.768,98</b>	<b>589.897,07</b>

La institución destina sus recursos económicos para cubrir:

Proceso de rendición de cuentas año 2020. Según disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Fuente de información: Informes de los departamentos institucionales y cédulas presupuestarias, estados financieros institucionales a 31 de diciembre de 2020.

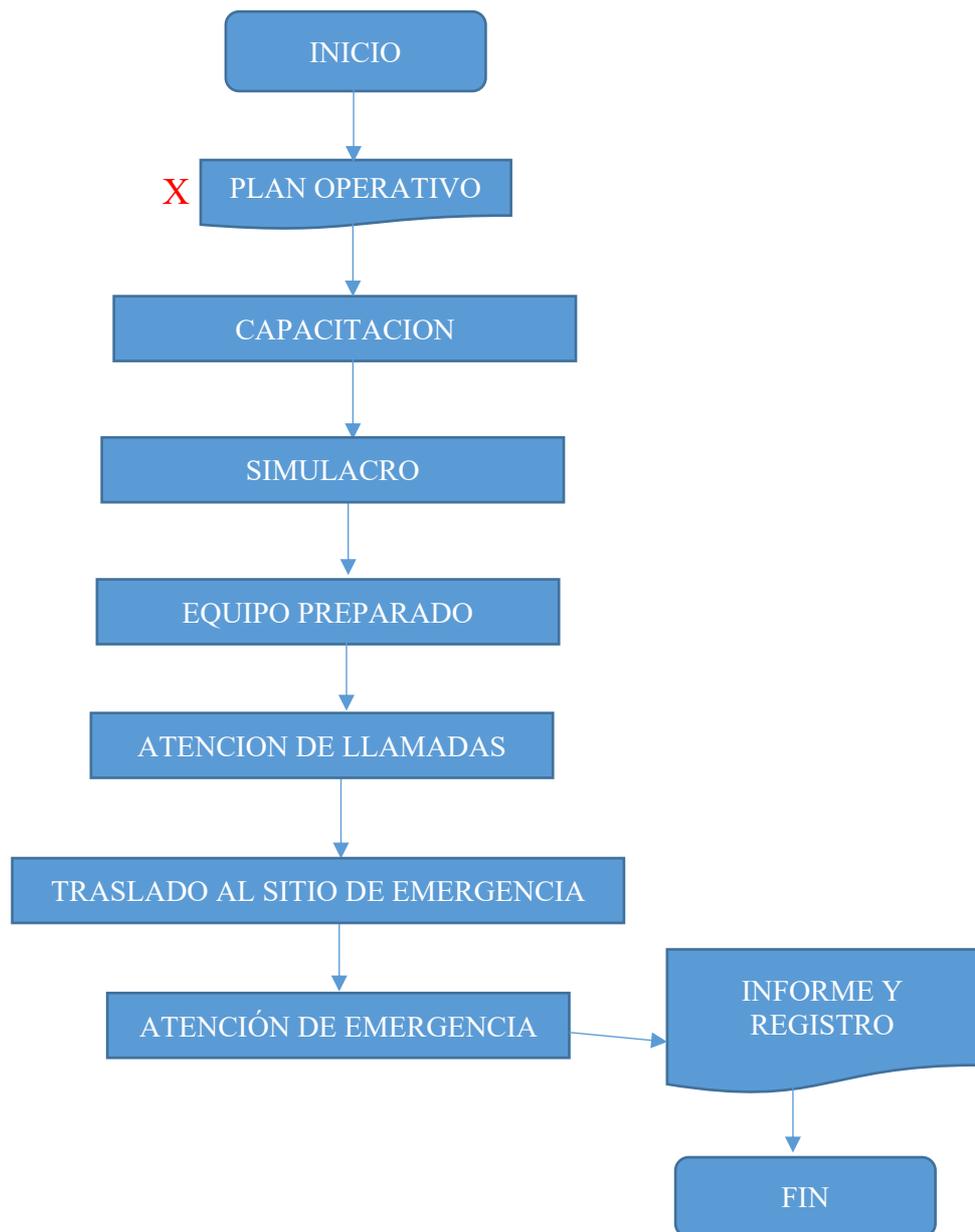
**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 28**

*Proceso de gestión de riesgos*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>
<b>PPC 01</b>



El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no realiza el plan operativo anual, lo cual lo establece la Norma de Control interno N, 200-02. Administración Estratégica.

### **1. Actividades y competencias:**

- Ejecutar campañas de prevención de Incendios forestales, estructurales; y reducción de situaciones inseguras (energía eléctrica, fugas de gas, fuegos pirotécnicos, energía estática, materiales inflamables)
- Capacitación a la ciudadanía en general en:
  - Manejo de extintores y Gas Licuado Petróleo - GLP
  - Primeros auxilios
  - Simulacros y evacuaciones
- Combatir incendios forestales, estructurales, vehiculares.
- Brindar servicio de atención pre hospitalaria, traslado en la unidad soporte vital avanzado (ambulancia).
- Rescate en alturas, estructuras colapsadas, espacios confinados, vehicular.
- Búsqueda y rescate en montañas, bosques, selva, parajes, derrumbes, ríos.
- Rescate en inundación y evacuación.
- Limpieza de calzada por derrame de combustible.
- Otorgar permisos de funcionamiento a locales comercial, espectáculos públicos, planos de construcción.
- Salvar y proteger la vida humana, flora y fauna de cualquier evento adverso que ponga en riesgo

Estas actividades y las demás que nos otorgue la ley son cumplidos a través de recursos materiales y sobre todo humano que dispone la institución.

Proceso de rendición de cuentas año 2020. Según disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Fuente de información: Informes de los departamentos institucionales y cedulas presupuestarias, estados financieros institucionales a 31 de diciembre de 2020.

**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 29**

*Proceso de manejo de inventarios*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE MANEJO DE INVENTARIOS</b>
<b>PPC 02</b>



El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo no cuenta con un plan de mantenimiento para los bienes de la institución, con el fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

**Elaborado por:** Dunia Cabrera

**Supervisado por:** Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca

**Anexo 30**

*Indicadores de gestión*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO</b>				
<b>AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>				
<b>PPC 03</b>				
<b>INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Personal Capacitado	$\frac{\text{Número de empleados capacitados}}{\text{Total de empleados del cuerpo de bomberos}} \times 100\%$	$\frac{56}{56} \times 100\% = 100\%$	Anual	El 100% del personal del cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo han recibido capacitaciones.
Cumplimiento de objetivos	$\frac{\text{N° de Objetivos cumplidos año 2020}}{\text{N° de objetivos planteados año 2020}} \times 100\%$	$\frac{11}{11} \times 100\% = 100\%$	Anual	El cuerpo de bomberos del cantón Gualaceo ha cumplido con todos los objetivos propuestos.
Conocimiento de la normativa de la empresa	$\frac{\text{Número de empleados que conoce la normativa}}{\text{Total de empleados de la institución}} \times 100\%$	$\frac{40}{56} \times 100\% = 71.43\%$	Anual	La empresa obtuvo que un 71.43% de su personal conoce la normativa establecida por la institución lo que significa que el personal restante no conoce la normativa, por falta de difundir la normativa a todo el personal de la institución.
Perfil Profesional	$\frac{\text{N° de empleados con perfil profesional}}{\text{Total empleados de la institución}} \times 100\%$	$\frac{51}{56} \times 100\% = 91.07\%$	Anual	El indicador explica que el 91.07% son profesionales del área operativo, mientras que la diferencia son personal administrativo que no cuenta con un perfil profesional.
Conocimiento del código de ética	$\frac{\text{N° de empleados que conocen el código de ética}}{\text{Total empleados de la institución}} \times 100\%$	$\frac{38}{56} \times 100\% = 67.85\%$	Anual	El 67.85% de empleados conocen el código de ética, mientras que el 32.14% desconoce de la existencia del código, pero lo practican.
<b>Elaborado por:</b> Dunia Cabrera		<b>Supervisado por:</b> Ing. Manuel Melchor Guamán Velesaca		